



REPÚBLICA DEL ECUADOR

REPÚBLICA DEL ECUADOR  
**TRIBUNAL**  
CONTENCIOSO ELECTORAL



FECHA DE INGRESO: <i>12. FEBRERO DE 2009</i>		ORIGINADO EN: <i>DXUDY</i>	
PROCESO No. <i>23-2009</i>		CUERPO No. <i>1</i>	
TIPO DE RECURSO: <i>IMPUGNACIÓN</i>			
ACCIONANTE: <i>JUAN CAMPOVERDE MORAN</i>		DEFENSOR:	
Casillero Contencioso Electoral		Domicilio Judicial Electrónico:	
ACCIONADO: <i>Junta Provincial Electoral del Azuay</i>		DEFENSOR:	
Casillero Contencioso Electoral		Domicilio Judicial Electrónico:	
OTROS INTERESADOS:			
ORGANISMO DEL QUE RECURRE: <i>Junta Provincial Electoral del Azuay</i>			
Parroquia:	Cantón: <i>Cuenca</i>	Provincia: <i>Azuay</i>	
Dirección: <i>Tergui 1180 y Seguridad</i>			
Telf: <i>2834060</i>		Correo electrónico:	
JUEZ : <i>Dra. Tania Arias</i>		SECRETARIO RELATOR: <i>Dr. Ivan Escandon</i>	
OBSERVACIONES:			

CONSEJO NACIONAL ELECTORAL  
ELECCIONES DEL 26 DE ABRIL DE 2009

FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN DE CANDIDATOS PARA  
ALCALDE MUNICIPAL



Provincia: Azuay  
Cantón: El Dorado

De conformidad con la Constitución de la República, la Ley Orgánica de Elecciones, su Reglamento y las Normas Generales para las Elecciones dispuestas en el Régimen de Transición de la Constitución de la República, solicito(amos) la inscripción de las candidaturas del (los) sujeto(s) político(s) que consta(n) a continuación:

<p>1 LISTA N° <u>35</u></p>	<p><u>[Signature]</u> f. _____ <u>Darwin Lasso Alvarado</u> NOMBRES Y APELLIDOS DEL REPRESENTANTE O APODERADO ESPECIAL <u>010005563-1</u> CÉDULA DE CIUDADANÍA <u>Movimiento Patria Altiva Joven</u> PARTIDO POLÍTICO Y/O MOVIMIENTO POLÍTICO</p>	<p>2 LISTA N° <u>76</u></p>	<p><u>[Signature]</u> f. _____ <u>Inno Posantes Calle</u> NOMBRES Y APELLIDOS DEL REPRESENTANTE O APODERADO ESPECIAL <u>010183033-9</u> CÉDULA DE CIUDADANÍA <u>Mov Encuentro Democrático</u> PARTIDO POLÍTICO Y/O MOVIMIENTO POLÍTICO</p>
<p>3 LISTA N°</p>	<p>f. _____ NOMBRES Y APELLIDOS DEL REPRESENTANTE O APODERADO ESPECIAL CÉDULA DE CIUDADANÍA PARTIDO POLÍTICO Y/O MOVIMIENTO POLÍTICO</p>	<p>4 LISTA N°</p>	<p>f. _____ NOMBRES Y APELLIDOS DEL REPRESENTANTE O APODERADO ESPECIAL CÉDULA DE CIUDADANÍA PARTIDO POLÍTICO Y/O MOVIMIENTO POLÍTICO</p>

En el caso de alianzas:

- 1) Se requiere las firmas de los representantes de las Organizaciones Políticas aliadas. El orden de las organizaciones coaligadas que antecede, es el que se utilizará en el proceso electoral, y constará en la papeleta electoral;
- 2) Para el efecto de que los sujetos coaligados hayan adoptado un nombre que aglutine la Alianza, deberán indicar la denominación de la misma, en el siguiente espacio:

Movimiento Patria Altiva Joven MED

CERTIFICACIÓN DEL SECRETARIO DEL PARTIDO Y/O MOVIMIENTO POLÍTICO

CERTIFICO (AMOS): Que los candidatos constantes en este formulario, son auspiciados de conformidad a los Estatutos del Partido Político y/o Movimiento Político, participantes:

<p>1 LISTA N° <u>35</u></p>	<p><u>[Signature]</u> f. _____ <u>Pedro Martínez</u> NOMBRES Y APELLIDOS <u>010227597-2</u> CÉDULA DE CIUDADANÍA <u>Movimiento Patria Altiva Joven</u> PARTIDO POLÍTICO Y/O MOVIMIENTO POLÍTICO</p>	<p>2 LISTA N° <u>76</u></p>	<p><u>[Signature]</u> f. _____ <u>Isabel Pomales</u> NOMBRES Y APELLIDOS <u>010327197-9</u> CÉDULA DE CIUDADANÍA <u>Mov Encuentro Democrático</u> PARTIDO POLÍTICO Y/O MOVIMIENTO POLÍTICO</p>
<p>3 LISTA N°</p>	<p>f. _____ NOMBRES Y APELLIDOS CÉDULA DE CIUDADANÍA PARTIDO POLÍTICO Y/O MOVIMIENTO POLÍTICO</p>	<p>4 LISTA N°</p>	<p>f. _____ NOMBRES Y APELLIDOS CÉDULA DE CIUDADANÍA PARTIDO POLÍTICO Y/O MOVIMIENTO POLÍTICO</p>

**CANDIDATOS:**

De acuerdo a los Arts. 53, 67 LOE y Art. 4 inciso final del RT, aceptamos expresamente estas candidaturas bajo juramento-declaramos no hallarnos incurso en alguna de las prohibiciones e inhabilidades determinadas por la Ley y la Constitución.



**ALCALDE MUNICIPAL**



Mi nombre en la papeleta se escribirá así:

LINA ELISABETH

NOMBRES

CORDERO CONTRERAS

APELLIDOS

010253732 1

CEDEULA DE CIUDADANIA

Lina Elisabeth Cordero Contreras

CANDIDATO PRINCIPAL (Máximo 30 caracteres, ingrese solo los nombres que consta en su cédula).

**NOTA:**

Adicional a las fotografías constantes en este formulario se entregará (2) dos fotografías tamaño carnet a colores; en ellas y al reverso se consignará claramente: nombres y apellidos del candidato, Organización Política auspiciante, dignidad a la que se postula y jurisdicción.

Dos (2)

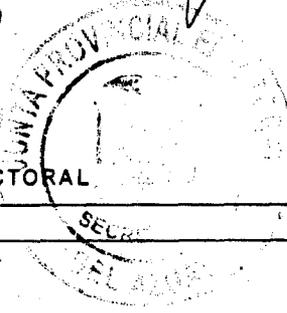
(2)

Seis (6)

CERTIFICACIÓN

Certifico que la documentación constante en 8 fojas útiles, más 2 fotografías fueron presentadas en la JUNTA PROVINCIAL ELECTORAL, de la ciudad de Cuenca el día 4 de febrero de 2009, a las 2 horas.

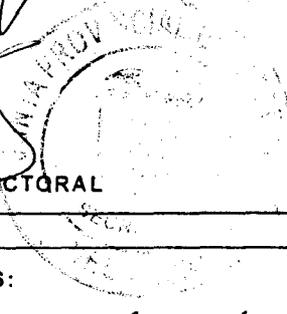
SECRETARIO  
JUNTA PROVINCIAL ELECTORAL



NOTIFICACIÓN

RAZÓN: Notifiqué las candidaturas que anteceden a las Organizaciones Políticas, a través de los casilleros electorales y en la cartelera para notificación pública dispuesta para el efecto en este Organismo, el día 5 de febrero de 2009, a las 17 horas.

SECRETARIO  
JUNTA PROVINCIAL ELECTORAL



OBSERVACIONES:

Plan de trabajo conjunto con los concejales urbanos y rurales del cantón El Pan.

Lined area for additional observations or notes.

7 ves (3) 11/11  
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL (3) 11/11

# CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

ELECCIONES DEL 26 DE ABRIL DE 2009

## FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN DE CANDIDATOS PARA CONCEJALES URBANOS (2)



Provincia: Azuay  
Cantón: El Pan

De conformidad con la Constitución de la República, la Ley Orgánica de Elecciones, su Reglamento y las Normas Generales para las Elecciones dispuestas en el Régimen de Transición de la Constitución de la República, solicito(amos) la Inscripción de las candidaturas del (los) sujeto(s) político(s) que consta(n) a continuación:

<p>1 LISTA N° <u>35</u></p> <p><u>Alvarado Larrea Alvarado</u> NOMBRES Y APELLIDOS DEL REPRESENTANTE O APODERADO ESPECIAL</p> <p><u>010005563-1</u> CÉDULA DE CIUDADANÍA</p> <p><u>Movimiento Patria Altiva soberana</u> PARTIDO POLÍTICO Y/O MOVIMIENTO POLÍTICO</p>	<p>2 LISTA N° <u>76</u></p> <p><u>Juana Rosante Calle</u> NOMBRES Y APELLIDOS DEL REPRESENTANTE O APODERADO ESPECIAL</p> <p><u>010193053-9</u> CÉDULA DE CIUDADANÍA</p> <p><u>Mov. Encuentro Democrático</u> PARTIDO POLÍTICO Y/O MOVIMIENTO POLÍTICO</p>
<p>3 LISTA N°</p> <p>f. _____</p> <p>NOMBRES Y APELLIDOS DEL REPRESENTANTE O APODERADO ESPECIAL</p> <p>_____</p> <p>CÉDULA DE CIUDADANÍA</p> <p>PARTIDO POLÍTICO Y/O MOVIMIENTO POLÍTICO</p>	<p>4 LISTA N°</p> <p>f. _____</p> <p>NOMBRES Y APELLIDOS DEL REPRESENTANTE O APODERADO ESPECIAL</p> <p>_____</p> <p>CÉDULA DE CIUDADANÍA</p> <p>PARTIDO POLÍTICO Y/O MOVIMIENTO POLÍTICO</p>

### En el caso de alianzas:

- 1) Se requiere las firmas de los representantes de las Organizaciones Políticas aliadas. El orden de las organizaciones coaligadas que antecede, es el que se utilizará en el proceso electoral, y constará en la papeleta electoral;
- 2) Para el efecto de que los sujetos coaligados hayan adoptado un nombre que aglutine la Alianza, deberán indicar la denominación de la misma, en el siguiente espacio:

Movimiento Patria M&D

### CERTIFICACIÓN DEL SECRETARIO DEL PARTIDO Y/O MOVIMIENTO POLÍTICO

CERTIFICO (AMOS): Que los candidatos constantes en este formulario, son auspiciados de conformidad a los Estatutos del Partido Político y/o Movimiento Político, participantes:

<p>1 LISTA N° <u>35</u></p> <p><u>Pedro Martínez</u> NOMBRES Y APELLIDOS</p> <p><u>010227597-2</u> CÉDULA DE CIUDADANÍA</p> <p><u>Movimiento Patria Altiva soberana</u> PARTIDO POLÍTICO Y/O MOVIMIENTO POLÍTICO</p>	<p>2 LISTA N° <u>76</u></p> <p><u>Guanyaly Patricia Domínguez</u> NOMBRES Y APELLIDOS</p> <p><u>010327197-9</u> CÉDULA DE CIUDADANÍA</p> <p><u>Mov. Encuentro Democrático</u> PARTIDO POLÍTICO Y/O MOVIMIENTO POLÍTICO</p>
<p>3 LISTA N°</p> <p>f. _____</p> <p>NOMBRES Y APELLIDOS</p> <p>_____</p> <p>CÉDULA DE CIUDADANÍA</p> <p>PARTIDO POLÍTICO Y/O MOVIMIENTO POLÍTICO</p>	<p>4 LISTA N°</p> <p>f. _____</p> <p>NOMBRES Y APELLIDOS</p> <p>_____</p> <p>CÉDULA DE CIUDADANÍA</p> <p>PARTIDO POLÍTICO Y/O MOVIMIENTO POLÍTICO</p>

CANDIDATOS:

De acuerdo a los Arts. 53, 67 LOE y Art. 4 inciso final del RT, aceptamos expresamente estas candidaturas y bajo juramento declaramos no hallamos incursos en alguna de las prohibiciones e inhabilidades determinadas por la Ley y la Constitución.



1

PRIMER PRINCIPAL

SUPLENTE



MIRIAM ELIZABETH

CHOCHO LOZANO

*Miriam Elizabeth Chocho Lozano*

010542318-0

CÉDULA DE CIUDADANÍA

JOSE ERNESTO

LOPATEL CHOCHO

*Jose Ernesto Lopatel Chocho*

010340227-7

CÉDULA DE CIUDADANÍA

Mi nombre en la papeleta se escribirá así:

MIRIAM ELIZABETH CHOCHO LOZANO

CANDIDATO PRINCIPAL (Máximo 30 caracteres, ingrese solo los nombres que consta en su cédula).

2

SEGUNDO PRINCIPAL

SUPLENTE



Luis Alberto

Delgado Orellana

*Luis Alberto Delgado Orellana*

010450149-9

CÉDULA DE CIUDADANÍA

Norma Patricia

Lucero Sibito

*Norma Patricia Lucero Sibito*

010488890-4

CÉDULA DE CIUDADANÍA

Luis Alberto Delgado Orellana

CANDIDATO PRINCIPAL (Máximo 30 caracteres, ingrese solo los nombres que consta en su cédula).

NOTA:

Adicional a las fotografías constantes en este formulario se entregará (2) dos fotografías tamaño carnet a colores; en ellas y al reverso se consignará claramente nombres y apellidos del candidato, Organización Política auspiciante, dignidad a la que se postula y jurisdicción.

CERTIFICACIÓN

Certifico que la documentación constante en 14 fojas útiles, más 4 fotografías fueron presentadas en la JUNTA PROVINCIAL ELECTORAL, de la ciudad de Arenas el día 4 de febrero de 2009 a las 21 horas.

*AB*  
SECRETARIO  
JUNTA PROVINCIAL ELECTORAL

19/2270  
SECRETARIA  
TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL

-4-  
cuatro

NOTIFICACIÓN

RAZÓN: Notifiqué las candidaturas que anteceden a las Organizaciones Políticas, a través de los casilleros electorales y en la cartelera para notificación pública dispuesta para el efecto en este Organismo, el día 5 de febrero de 2009, a las 15 horas.

*AB*  
SECRETARIO  
JUNTA PROVINCIAL ELECTORAL

OBSERVACIONES:

Blank lined area for observations.

CIVICO (S) / 34-12207-10-A123

# CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

ELECCIONES DEL 26 DE ABRIL DE 2009

## FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN DE CANDIDATOS PARA CONCEJALES RURALES (5)



Provincia: AZUAY  
Cantón: EL PAN

(S)  
URCO  
-5-  
civico

De conformidad con la Constitución de la República, la Ley Orgánica de Elecciones, su Reglamento y las Normas Generales para las Elecciones dispuestas en el Régimen de Transición de la Constitución de la República, solicito(amos) la inscripción de las candidaturas del (los) sujeto(s) político(s) que consta(n) a continuación:

<p><b>1</b> LISTA N°</p> <p style="font-size: 2em; text-align: center;">35</p> <p style="text-align: center;"><i>[Signature]</i></p> <p style="text-align: center;"><u>OSWALDO AERIVA ALVARADO</u> NOMBRES Y APELLIDOS DEL REPRESENTANTE O APODERADO ESPECIAL</p> <p style="text-align: center;">010005563-1 CÉDULA DE CIUDADANÍA</p> <p style="text-align: center;"><u>MOVIMIENTO PATRIA ACTIVA Y SOBERANA</u> PARTIDO POLÍTICO Y/O MOVIMIENTO POLÍTICO</p>	<p><b>2</b> LISTA N°</p> <p style="font-size: 2em; text-align: center;">76</p> <p style="text-align: center;"><i>[Signature]</i></p> <p style="text-align: center;"><u>IRANI PESANTOZ CALLE</u> NOMBRES Y APELLIDOS DEL REPRESENTANTE O APODERADO ESPECIAL</p> <p style="text-align: center;">010183033-9 CÉDULA DE CIUDADANÍA</p> <p style="text-align: center;"><u>MOVIMIENTO ENCUENTRO DEMOCRÁTICO</u> PARTIDO POLÍTICO Y/O MOVIMIENTO POLÍTICO</p>
<p><b>3</b> LISTA N°</p> <p style="text-align: center;"> </p> <p style="text-align: center;">f. _____</p> <p style="text-align: center;">NOMBRES Y APELLIDOS DEL REPRESENTANTE O APODERADO ESPECIAL</p> <p style="text-align: center;"> </p> <p style="text-align: center;">CÉDULA DE CIUDADANÍA</p> <p style="text-align: center;">PARTIDO POLÍTICO Y/O MOVIMIENTO POLÍTICO</p>	<p><b>4</b> LISTA N°</p> <p style="text-align: center;"> </p> <p style="text-align: center;">f. _____</p> <p style="text-align: center;">NOMBRES Y APELLIDOS DEL REPRESENTANTE O APODERADO ESPECIAL</p> <p style="text-align: center;"> </p> <p style="text-align: center;">CÉDULA DE CIUDADANÍA</p> <p style="text-align: center;">PARTIDO POLÍTICO Y/O MOVIMIENTO POLÍTICO</p>

En el caso de alianzas:

- 1) Se requiere las firmas de los representantes de las Organizaciones Políticas aliadas. El orden de las organizaciones coaligadas que antecede, es el que se utilizará en el proceso electoral, y constará en la papeleta electoral;
- 2) Para el efecto de que los sujetos coaligados hayan adoptado un nombre que aglutine la Alianza, deberán indicar la denominación de la misma, en el siguiente espacio:

MOVIMIENTO PAIS - MED

### CERTIFICACIÓN DEL SECRETARIO DEL PARTIDO Y/O MOVIMIENTO POLÍTICO

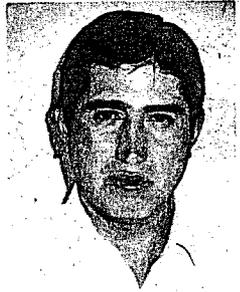
CERTIFICO (AMOS): Que los candidatos constantes en este formulario, son auspicados de conformidad a los Estatutos del Partido Político y/o Movimiento Político, participantes:

<p><b>1</b> LISTA N°</p> <p style="font-size: 2em; text-align: center;">35</p> <p style="text-align: center;"><i>[Signature]</i></p> <p style="text-align: center;"><u>PEDRO MARTINEZ</u> NOMBRES Y APELLIDOS</p> <p style="text-align: center;">010227597-2 CÉDULA DE CIUDADANÍA</p> <p style="text-align: center;"><u>MOVIMIENTO PATRIA ACTIVA Y SOBERANA</u> PARTIDO POLÍTICO Y/O MOVIMIENTO POLÍTICO</p>	<p><b>2</b> LISTA N°</p> <p style="font-size: 2em; text-align: center;">76</p> <p style="text-align: center;"><i>[Signature]</i></p> <p style="text-align: center;"><u>Geovani Palacios Dominguez</u> NOMBRES Y APELLIDOS</p> <p style="text-align: center;">010327197-9 CÉDULA DE CIUDADANÍA</p> <p style="text-align: center;"><u>MOVIMIENTO ENCUENTRO DEMOCRÁTICO</u> PARTIDO POLÍTICO Y/O MOVIMIENTO POLÍTICO</p>
<p><b>3</b> LISTA N°</p> <p style="text-align: center;"> </p> <p style="text-align: center;">f. _____</p> <p style="text-align: center;">NOMBRES Y APELLIDOS</p> <p style="text-align: center;"> </p> <p style="text-align: center;">CÉDULA DE CIUDADANÍA</p> <p style="text-align: center;">PARTIDO POLÍTICO Y/O MOVIMIENTO POLÍTICO</p>	<p><b>4</b> LISTA N°</p> <p style="text-align: center;"> </p> <p style="text-align: center;">f. _____</p> <p style="text-align: center;">NOMBRES Y APELLIDOS</p> <p style="text-align: center;"> </p> <p style="text-align: center;">CÉDULA DE CIUDADANÍA</p> <p style="text-align: center;">PARTIDO POLÍTICO Y/O MOVIMIENTO POLÍTICO</p>

CANDIDATOS:

De acuerdo a los Arts. 53, 67 LOE y Art. 4 inciso final del RT, aceptamos expresamente estas candidaturas y bajo juramento declaramos no hallarnos incurso en alguna de las prohibiciones e inhabilidades determinadas por la Ley y la Constitución.

**1** **PRIMER PRINCIPAL** **SUPLENTE**



CESAR LAUTARO  
NOMBRES

GUZMAN LOPEZ  
APELLIDOS

*Cesar Guzman Lopez*

091837490-1  
CÉDULA DE CIUDADANÍA



NINTA ELIZABETH  
NOMBRES

LOPEZ ARBINO  
APELLIDOS

*Ninta Lopez*

030195165-3  
CÉDULA DE CIUDADANÍA

CESAR GUZMAN LOPEZ

CANDIDATO PRINCIPAL (Máximo 30 caracteres, ingrese solo los nombres que consta en su cédula).

**2** **SEGUNDO PRINCIPAL** **SUPLENTE**



CARMITA YOBANDI  
NOMBRES

RIVAS RAMIREZ  
APELLIDOS

*Carmita Rivas Ramirez*

010352753-7  
CÉDULA DE CIUDADANÍA

ELVIA MAGALI  
NOMBRES

LOPEZ SAMANIEGO  
APELLIDOS

*Elvia Lopez*

010471186-6  
CÉDULA DE CIUDADANÍA

MI nombre en la papeleta se escribirá así: CARMITA RIVAS RAMIREZ

CANDIDATO PRINCIPAL (Máximo 30 caracteres, ingrese solo los nombres que consta en su cédula).

**3** **TERCER PRINCIPAL** **SUPLENTE**



JUAN CARLOS  
NOMBRES

VILLAVICENCIO FLORES  
APELLIDOS

*Juan Carlos Villavicencio Flores*

010397483-8  
CÉDULA DE CIUDADANÍA

MARIA VIOLETA  
NOMBRES

ORELLANA CABRERA  
APELLIDOS

*Maria Orellana*

070406503-6  
CÉDULA DE CIUDADANÍA

MI nombre en la papeleta se escribirá así: JUAN CARLOS VILLAVICENCIO

CANDIDATO PRINCIPAL (Máximo 30 caracteres, ingrese solo los nombres que consta en su cédula).

**4** **CUARTO PRINCIPAL** **SUPLENTE**



JANETH ALEXANDRA  
NOMBRES

GARZON GONZALEZ  
APELLIDOS

*Janeth Garzon Gonzalez*

010413208-9  
CÉDULA DE CIUDADANÍA

CARLOS FLORENCIO  
NOMBRES

SIGUENZA MALDONADO  
APELLIDOS

*Carlos Florencio Siguenza Maldonado*

010177176-4  
CÉDULA DE CIUDADANÍA

MI nombre en la papeleta se escribirá así: JANETH GARZON GONZALEZ

CANDIDATO PRINCIPAL (Máximo 30 caracteres, ingrese solo los nombres que consta en su cédula).

De acuerdo a los Arts. 53, 67 LOE y Art. 4 inciso final del RT, aceptamos expresamente estas candidaturas y bajo juramento declaramos que hallamos incurrido en alguna de las prohibiciones e inhabilidades determinadas por la Ley y la Constitución.

5

QUINTO PRINCIPAL



Francisco Eloy  
Maldonado Tapia

*Francisco Maldonado Tapia*

010037364-6

CÉDULA DE CIUDADANÍA

SUPLENTE

Luis Cordona  
Cordona

*Luis Cordona*

010589181-6

CÉDULA DE CIUDADANÍA

Mi nombre en la papeleta se escribirá así:

Francisco Maldonado Tapia

CANDIDATO PRINCIPAL (Máximo 30 caracteres, ingrese solo los nombres que consta en su cédula).

NOTA: Adicional a las fotografías consiéntese en este formulario se entregará (2) dos fotografías tamaño carnet a colores, en ellas y al reverso se consignará claramente nombres y apellidos del candidato, Organización Política auspiciante, dignidad a la que se postula y jurisdicción.



**CERTIFICACIÓN**

Certifico que la documentación constante en 37 fojas útiles, más 10 fotografías fueron presentadas en la JUNTA PROVINCIAL ELECTORAL, de la ciudad de CORCAS el día 04 de Febrero de 2009, a las 21 horas.

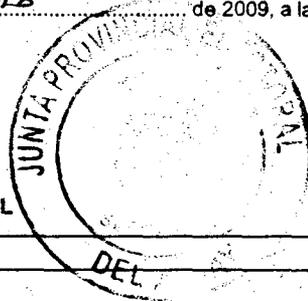
SECRETARIO  
JUNTA PROVINCIAL ELECTORAL



**NOTIFICACIÓN**

RAZÓN: Notifiqué las candidaturas que anteceden a las Organizaciones Políticas, a través de los casilleros electorales y en la cartelera para notificación pública dispuesta para el efecto en este Organismo, el día 05 de Febrero de 2009, a las 15 horas.

SECRETARIO  
JUNTA PROVINCIAL ELECTORAL



**OBSERVACIONES:**

Area with horizontal lines for observations.

Siete (7) (7) siete 7  
**CONSEJO NACIONAL ELECTORAL**  
 ELECCIONES DEL 26 DE ABRIL DE 2009



**FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN DE CANDIDATOS PARA**  
**ALCALDE MUNICIPAL**



Provincia: AZUAY

Cantón: SAN FERNANDO

De conformidad con la Constitución de la República, la Ley Orgánica de Elecciones, su Reglamento y las Normas Generales para las Elecciones dispuestas en el Régimen de Transición de la Constitución de la República, solicito(amos) la inscripción de las candidaturas del (los) sujeto(s) político(s) que consta(n) a continuación:

<p><b>1</b> LISTA N° <u>35</u></p> <p>f. <u>[Signature]</u></p> <p><u>Divaldo Lasso Alvarado</u>  <small>NOMBRES Y APELLIDOS DEL REPRESENTANTE O APODERADO ESPECIAL</small></p> <p><u>010005563-1</u>  <small>CÉDULA DE CIUDADANÍA</small></p> <p><u>Movimiento Patria Activa y Soberana</u>  <small>PARTIDO POLÍTICO Y/O MOVIMIENTO POLÍTICO</small></p>	<p><b>2</b> LISTA N° <u>76</u></p> <p>f. <u>[Signature]</u></p> <p><u>Lore Rosales Calle</u>  <small>NOMBRES Y APELLIDOS DEL REPRESENTANTE O APODERADO ESPECIAL</small></p> <p><u>010183033-9</u>  <small>CÉDULA DE CIUDADANÍA</small></p> <p><u>Movimiento Encuentro Democrático</u>  <small>PARTIDO POLÍTICO Y/O MOVIMIENTO POLÍTICO</small></p>
<p><b>3</b> LISTA N°</p> <p>f. _____</p> <p>_____  <small>NOMBRES Y APELLIDOS DEL REPRESENTANTE O APODERADO ESPECIAL</small></p> <p>_____  <small>CÉDULA DE CIUDADANÍA</small></p> <p>_____  <small>PARTIDO POLÍTICO Y/O MOVIMIENTO POLÍTICO</small></p>	<p><b>4</b> LISTA N°</p> <p>f. _____</p> <p>_____  <small>NOMBRES Y APELLIDOS DEL REPRESENTANTE O APODERADO ESPECIAL</small></p> <p>_____  <small>CÉDULA DE CIUDADANÍA</small></p> <p>_____  <small>PARTIDO POLÍTICO Y/O MOVIMIENTO POLÍTICO</small></p>

En el caso de alianzas:

- 1) Se requiere las firmas de los representantes de las Organizaciones Políticas aliadas. El orden de las organizaciones coaligadas que antecede, es el que se utilizará en el proceso electoral, y constará en la papeleta electoral;
- 2) Para el efecto de que los sujetos coaligados hayan adoptado un nombre que aglutine la Alianza, deberán indicar la denominación de la misma, en el siguiente espacio:

Movimiento Patria - MED

**CERTIFICACIÓN DEL SECRETARIO DEL PARTIDO Y/O MOVIMIENTO POLÍTICO**

CERTIFICO (AMOS): Que los candidatos constantes en este formulario, son auspiciados de conformidad a los Estatutos del Partido Político y/o Movimiento Político, participantes:

<p><b>1</b> LISTA N° <u>35</u></p> <p>f. <u>[Signature]</u></p> <p><u>Pedro Martínez</u>  <small>NOMBRES Y APELLIDOS</small></p> <p><u>010227587-2</u>  <small>CÉDULA DE CIUDADANÍA</small></p> <p><u>Movimiento Patria Activa y Soberana</u>  <small>PARTIDO POLÍTICO Y/O MOVIMIENTO POLÍTICO</small></p>	<p><b>2</b> LISTA N° <u>76</u></p> <p>f. <u>[Signature]</u></p> <p><u>Ceovanny Salazar Domínguez</u>  <small>NOMBRES Y APELLIDOS</small></p> <p><u>010327197-9</u>  <small>CÉDULA DE CIUDADANÍA</small></p> <p><u>Movimiento Encuentro Democrático</u>  <small>PARTIDO POLÍTICO Y/O MOVIMIENTO POLÍTICO</small></p>
<p><b>3</b> LISTA N°</p> <p>f. _____</p> <p>_____  <small>NOMBRES Y APELLIDOS</small></p> <p>_____  <small>CÉDULA DE CIUDADANÍA</small></p> <p>_____  <small>PARTIDO POLÍTICO Y/O MOVIMIENTO POLÍTICO</small></p>	<p><b>4</b> LISTA N°</p> <p>f. _____</p> <p>_____  <small>NOMBRES Y APELLIDOS</small></p> <p>_____  <small>CÉDULA DE CIUDADANÍA</small></p> <p>_____  <small>PARTIDO POLÍTICO Y/O MOVIMIENTO POLÍTICO</small></p>

CANDIDATOS:

De acuerdo a los Arts. 53, 67 LOE y Art. 4 inciso final del RT, aceptamos expresamente estas candidaturas y bajo juramento declaramos no hallarnos incurso en alguna de las prohibiciones e inhabilidades determinadas por la Ley y la Constitución.

ALCALDE MUNICIPAL



Mi nombre en la papeleta se escribirá así:

JULIO SERAFIN

NOMBRES

HOSCOSO DURAN

APELLIDOS

010133380 5

CÉDULA DE CIUDADANÍA

JULIO SERAFIN HOSCOSO DURAN

CANDIDATO PRINCIPAL (Máximo 30 caracteres, ingrese solo los nombres que consta en su cédula).



Handwritten signature of the candidate.

NOTA:

Adicional a los formularios constantes en este formulario se entregará (1) dos fotografías tamaño carnet a colores en ellas, y al reverso se consignará únicamente nombres y apellidos del candidato. Organización Política Independiente demandada a la que se notifica inscripción.



# CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

ELECCIONES DEL 26 DE ABRIL DE 2009

FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN DE CANDIDATOS PARA

CONCEJALES URBANOS (6)



Provincia: AZUAY

Cantón: SAN FERNANDO

De conformidad con la Constitución de la República, la Ley Orgánica de Elecciones, su Reglamento y las Normas Generales para las Elecciones dispuestas en el Régimen de Transición de la Constitución de la República, solicito(amos) la Inscripción de las candidaturas del (los) sujeto(s) político(s) que consta(n) a continuación:

1 LISTA N

35

*[Signature]*  
Osvaldo Ferrer Alvarado

0100055631

Movimiento Patrio Altivo y Soberano

2 LISTA N

76

*[Signature]*  
Ene Pisanta Calle

0101830339

Movimiento Encuentro Democrático

3 LISTA N

4 LISTA N

En el caso de alianzas:

- 1) Se requiere las firmas de los representantes de las Organizaciones Políticas aliadas. El orden de las organizaciones coaligadas que antecede, es el que se utilizará en el proceso electoral, y constará en la papeleta electoral;
- 2) Para el efecto de que los sujetos coaligados hayan adoptado un nombre que aglutine la Alianza, deberán indicar la denominación de la misma, en el siguiente espacio:

*Movimiento País - MED*

## CERTIFICACIÓN DEL SECRETARIO DEL PARTIDO Y/O MOVIMIENTO POLÍTICO

CERTIFICO (AMOS): Que los candidatos constantes en este formulario, son auspiciados de conformidad a los Estatutos del Partido Político y/o Movimiento Político, participantes:

1 LISTA N

35

*[Signature]*  
Pebro Martínez González

0102275872

Movimiento Patrio Altivo y Soberano

2 LISTA N

76

*[Signature]*  
Geovanny Palacios Domínguez

0103271979

Movimiento Encuentro Democrático

3 LISTA N

4 LISTA N

PARTIDO POLÍTICO Y/O MOVIMIENTO POLÍTICO

De acuerdo a los Arts. 53, 67 LOE y Art. 4 inciso final del RT, aceptamos expresamente estas candidaturas y bajo juramento declaramos no hallarnos incurso en alguna de las prohibiciones e inhabilidades determinadas por la Ley y la Constitución.



1

PRIMER PRINCIPAL

SUPLENTE



SONIA MARIBEL

NOMBRES

LEON MONGE

*Sonia Monge*

0104084298

CEDULA DE CIUDADANA

MERCEDES DE JESUS

NOMBRES

CRIOLLO

*Mercedes de Jesus Criollo*

010466928

CEDULA DE CIUDADANA

SONIA MARIBEL LEON MONGE

CANDIDATO PRINCIPAL (Máximo 30 caracteres, ingrese solo los nombres que consta en su cédula)

2

SEGUNDO PRINCIPAL

SUPLENTE



CARLOS LENNIN

NOMBRES

CASTRO INTRIAGO

*Carlos Lenin Castro*

0103619417

CEDULA DE CIUDADANA

MANUEL BERNABE

NOMBRES

LUPERCIO CARDENAS

*Manuel Bernabe Lupericio Cardenas*

0104074075

CEDULA DE CIUDADANA

CARLOS LENNIN CASTRO INTRIAGO

CANDIDATO PRINCIPAL (Máximo 30 caracteres, ingrese solo los nombres que consta en su cédula)

3

TERCER PRINCIPAL

SUPLENTE



CRUZ NATALIA

NOMBRES

ROCHE SORIA

*Cruz Natalia Roche*

010289482-1

CEDULA DE CIUDADANA

CLARA DOLORES

NOMBRES

GARZON GARCIA

*Clara Dolores Garzon Garcia*

040139092-1

CEDULA DE CIUDADANA

CRUZ NATALIA ROCHE SORIA

CANDIDATO PRINCIPAL (Máximo 30 caracteres, ingrese solo los nombres que consta en su cédula)

4

CUARTO PRINCIPAL

SUPLENTE



SAUL VICTORIANO

NOMBRES

SIGUENZA PLAZA

*Saul Victoriano Siguenza Plaza*

010209009-9

CEDULA DE CIUDADANA

LUIS FELIPE

NOMBRES

MONGE GUANGA

*Luis Felipe Monge Guanga*

010249626-2

CEDULA DE CIUDADANA

SAUL VICTORIANO SIGUENZA PLAZA

CANDIDATO PRINCIPAL (Máximo 30 caracteres, ingrese solo los nombres que consta en su cédula)

Días (10)

CANDIDATOS:

(10)

treinta y uno 31

De acuerdo a los Arts. 53, 67 LOE y Art. 4 inciso final del RT, aceptamos expresamente estas candidaturas y bajo juramento declaramos no haber incurrido en alguna de las prohibiciones e inhabilidades determinadas por la Ley y la Constitución.

010

5

QUINTO PRINCIPAL

SUPLENTE



Mi nombre en la papaceta se escribirá así

MAYRA MERCEDES

NOMBRES

HERNANDEZ PIEDRA

APELLIDOS

*[Handwritten signature]*

01035357-1

CÉDULA DE CIUDADANÍA

ZOLA IREBEL

NOMBRES

URBINA

APELLIDOS

*[Handwritten signature]*

010268138-5

CÉDULA DE CIUDADANÍA



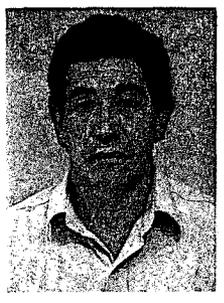
MAYRAMERCEDESHERNANDEZPIEDRA

CANDIDATO PRINCIPAL (Máximo 30 caracteres. Ingrese solo los nombres que consta en su cédula)

6

SEXTO PRINCIPAL

SUPLENTE



Mi nombre en la papaceta se escribirá así

JUAN EDUARDO

NOMBRES

GAVILANES PACHECO

APELLIDOS

*[Handwritten signature]*

010223047-1

CÉDULA DE CIUDADANÍA

LUIS ALBERTO

NOMBRES

VELASQUEZ GAVILANES

APELLIDOS

*[Handwritten signature]*

010154362-7

CÉDULA DE CIUDADANÍA

JUAN EDUARDO GAVILANES PACHECO

CANDIDATO PRINCIPAL (Máximo 30 caracteres. Ingrese solo los nombres que consta en su cédula)

NOTA:

Adicional a las fotografías constantes en este formulario se entregará (2) dos fotografías tamaño carnet a colores; en ellas y al reverso se consignará claramente: nombres y apellidos del candidato, Organización Política auspiciante, dignidad a la que se postula y jurisdicción.

CERTIFICACIÓN

Certifico que la documentación constante en 33 fojas útiles, más 12 fotografías fueron presentadas en la JUNTA PROVINCIAL ELECTORAL de la ciudad de Cuenca el día 4 de Febrero de 2009, a las 21 horas.

  
SECRETARIO  
JUNTA PROVINCIAL ELECTORAL



NOTIFICACIÓN

RAZÓN: Notifiqué las candidaturas que anteceden a las Organizaciones Políticas, a través de los casilleros electorales y en la cartelera para notificación pública dispuesta para el efecto en este Organismo, el día 5 de Febrero de 2009, a las ..... horas.

  
SECRETARIO  
JUNTA PROVINCIAL ELECTORAL

OBSERVACIONES:

Area with horizontal lines for recording observations.

Ouca (11) *stele 7*

# CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

ELECCIONES DEL 26 DE ABRIL DE 2009

FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN DE CANDIDATOS PARA

CONCEJALES RURALES (1)



Provincia: AZUAY

Cantón: SAN FERNANDO

De conformidad con la Constitución de la República, la Ley Orgánica de Elecciones, su Reglamento y las Normas Generales para las Elecciones Puestas en el Régimen de Transición de la Constitución de la República, solicito(amos) la Inscripción de las candidaturas del (los) sujeto(s) político(s) que consta(n) a continuación:

<p>1 LISTA N°</p> <p>35 <i>Osvaldo Osorio Alvarado</i></p> <p>NOMBRES Y APELLIDOS DEL REPRESENTANTE O APODERADO ESPECIAL</p> <p>010005563-1</p> <p>CÉDULA DE CIUDADANÍA</p> <p><i>Monumento Patria Alfvic y Salasano</i></p> <p>PARTIDO POLÍTICO Y/O MOVIMIENTO POLÍTICO</p>	<p>2 LISTA N°</p> <p>76 <i>Lene Rosanky Calle</i></p> <p>NOMBRES Y APELLIDOS DEL REPRESENTANTE O APODERADO ESPECIAL</p> <p>010183033-9</p> <p>CÉDULA DE CIUDADANÍA</p> <p><i>Monumento Encuentro Democrático</i></p> <p>PARTIDO POLÍTICO Y/O MOVIMIENTO POLÍTICO</p>
<p>3 LISTA N°</p> <p>f. _____</p> <p>NOMBRES Y APELLIDOS DEL REPRESENTANTE O APODERADO ESPECIAL</p> <p>_____</p> <p>CÉDULA DE CIUDADANÍA</p> <p>_____</p> <p>PARTIDO POLÍTICO Y/O MOVIMIENTO POLÍTICO</p>	<p>4 LISTA N°</p> <p>f. _____</p> <p>NOMBRES Y APELLIDOS DEL REPRESENTANTE O APODERADO ESPECIAL</p> <p>_____</p> <p>CÉDULA DE CIUDADANÍA</p> <p>_____</p> <p>PARTIDO POLÍTICO Y/O MOVIMIENTO POLÍTICO</p>

En el caso de alianzas:

- 1) Se requiere las firmas de los representantes de las Organizaciones Políticas aliadas. El orden de las organizaciones coaligadas que antecede, es el que se utilizará en el proceso electoral, y constará en la papeleta electoral;
- 2) Para el efecto de que los sujetos coaligados hayan adoptado un nombre que aglutine la Alianza, deberán indicar la denominación de la misma, en el siguiente espacio:

*Monumento País - MED*

## CERTIFICACIÓN DEL SECRETARIO DEL PARTIDO Y/O MOVIMIENTO POLÍTICO

CERTIFICO (AMOS): Que los candidatos constantes en este formulario, son auspiciados de conformidad a los Estatutos del Partido Político y/o Movimiento Político, participantes:

<p>1 LISTA N°</p> <p>35 <i>Pedro Martínez González</i></p> <p>NOMBRES Y APELLIDOS</p> <p>010227587-2</p> <p>CÉDULA DE CIUDADANÍA</p> <p><i>Monumento Patria Alfvic y Salasano</i></p> <p>PARTIDO POLÍTICO Y/O MOVIMIENTO POLÍTICO</p>	<p>2 LISTA N°</p> <p>76 <i>Geovanny Patricia Domínguez</i></p> <p>NOMBRES Y APELLIDOS</p> <p>010327197-9</p> <p>CÉDULA DE CIUDADANÍA</p> <p><i>Monumento Encuentro Democrático</i></p> <p>PARTIDO POLÍTICO Y/O MOVIMIENTO POLÍTICO</p>
<p>3 LISTA N°</p> <p>f. _____</p> <p>NOMBRES Y APELLIDOS</p> <p>_____</p> <p>CÉDULA DE CIUDADANÍA</p> <p>_____</p> <p>PARTIDO POLÍTICO Y/O MOVIMIENTO POLÍTICO</p>	<p>4 LISTA N°</p> <p>f. _____</p> <p>NOMBRES Y APELLIDOS</p> <p>_____</p> <p>CÉDULA DE CIUDADANÍA</p> <p>_____</p> <p>PARTIDO POLÍTICO Y/O MOVIMIENTO POLÍTICO</p>

CANDIDATOS:

De acuerdo a los Arts. 53, 67 LOE y Art. 4 inciso final del RT, aceptamos expresamente estas candidaturas y bajo juramento declaramos no hallar incursos en alguna de las prohibiciones e inhabilidades determinadas por la Ley y la Constitución.

1

PRIMER PRINCIPAL

SUPLENTE



Mi nombre en la papeleta se escribirá así.

JUAN CARLOS

NOMBRES

AREVALO PANJON

APELLIDOS

*Juan Carlos*

010353550-6

CÉDULA DE CIUDADANÍA

Luis RUFINO

NOMBRES

GUALLA ZHUZARIN

APELLIDOS

*Luis*

010363029-9

CÉDULA DE CIUDADANÍA

JUAN CARLOS AREVALO PANJON

CANDIDATO PRINCIPAL (Máximo 30 caracteres, ingrese solo los nombres que consta en su cédula).

NOTA:

Adicional a las fotografías constantes en este formulario se entregará (2) dos fotografías tamaño carnet a colores, en ellas y al reverso consignará claramente: nombres y apellidos del candidato, Organización Política auspiciante, dignidad a la que se postula y jurisdicción.



Doce (12)

Hoja 8

CERTIFICACION

Certifico que la documentación constante en 10 fojas útiles, más 2 fotografías fueron presentadas en la JUNTA PROVINCIAL ELECTORAL, de la ciudad de Cuenca el día 21 de Febrero de 2009, a las 21 horas.

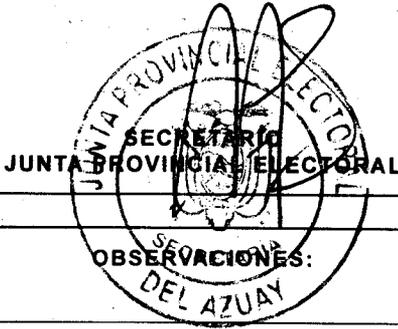
(12) doce



-12- doce



RAZÓN: Notifiqué las candidaturas que anteceden a las Organizaciones Políticas, a través de los casilleros electorales y en la cartelera para notificación pública dispuesta para el efecto en este Organismo, el día 9 de Febrero de 2009, a las ..... horas.



Lined area for observations or additional notes.

(13) *truce* / *A* (13) *truce* ence 11

# CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

ELECCIONES DEL 26 DE ABRIL DE 2009



## FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN DE CANDIDATOS PARA ALCALDE MUNICIPAL



Provincia: AZUAY  
Cantón: CHORDELEG

De conformidad con la Constitución de la República, la Ley Orgánica de Elecciones, su Reglamento y las Normas Generales para las Elecciones dispuestas en el Régimen de Transición de la Constitución de la República, solicito(amos) la Inscripción de las candidaturas del (los) sujeto(s) político(s) que consta(n) a continuación:

<p><b>1</b> LISTA N° <u>35</u></p> <p>f. <u>[Signature]</u></p> <p><b>OSWALDO LARRIVA BLVARADO</b> NOMBRES Y APELLIDOS DEL REPRESENTANTE O APODERADO ESPECIAL</p> <p><u>010005563-1</u> CÉDULA DE CIUDADANÍA</p> <p><u>MOVIMIENTO PATRIA ACTIVA Y SOBERANA</u> PARTIDO POLÍTICO Y/O MOVIMIENTO POLÍTICO</p>	<p><b>2</b> LISTA N° <u>76</u></p> <p>f. <u>[Signature]</u></p> <p><b>IRENE PESANTEZ CALLE</b> NOMBRES Y APELLIDOS DEL REPRESENTANTE O APODERADO ESPECIAL</p> <p><u>010183033-9</u> CÉDULA DE CIUDADANÍA</p> <p><u>MOVIMIENTO ENCUENTRO DEMOCRATICO</u> PARTIDO POLÍTICO Y/O MOVIMIENTO POLÍTICO</p>
<p><b>3</b> LISTA N°</p> <p>f. _____</p> <p>NOMBRES Y APELLIDOS DEL REPRESENTANTE O APODERADO ESPECIAL</p> <p>_____ CÉDULA DE CIUDADANÍA</p> <p>_____ PARTIDO POLÍTICO Y/O MOVIMIENTO POLÍTICO</p>	<p><b>4</b> LISTA N°</p> <p>f. _____</p> <p>NOMBRES Y APELLIDOS DEL REPRESENTANTE O APODERADO ESPECIAL</p> <p>_____ CÉDULA DE CIUDADANÍA</p> <p>_____ PARTIDO POLÍTICO Y/O MOVIMIENTO POLÍTICO</p>

**En el caso de alianzas:**

- 1) Se requiere las firmas de los representantes de las Organizaciones Políticas aliadas. El orden de las organizaciones coaligadas que antecede, es el que se utilizará en el proceso electoral, y constará en la papeleta electoral;
- 2) Para el efecto de que los sujetos coaligados hayan adoptado un nombre que aglutine la Alianza, deberán indicar la denominación de la misma, en el siguiente espacio:

MOVIMIENTO PAIS - MED

### CERTIFICACIÓN DEL SECRETARIO DEL PARTIDO Y/O MOVIMIENTO POLÍTICO

CERTIFICO (AMOS): Que los candidatos constantes en este formulario, son auspiciados de conformidad a los Estatutos del Partido Político y/o Movimiento Político, participantes:

<p><b>1</b> LISTA N° <u>35</u></p> <p>f. <u>[Signature]</u></p> <p><b>PEDRO MARTINEZ GONZALEZ</b> NOMBRES Y APELLIDOS</p> <p><u>010227587-2</u> CÉDULA DE CIUDADANÍA</p> <p><u>MOVIMIENTO PATRIA ACTIVA Y SOBERANA</u> PARTIDO POLÍTICO Y/O MOVIMIENTO POLÍTICO</p>	<p><b>2</b> LISTA N° <u>76</u></p> <p>f. <u>[Signature]</u></p> <p><b>GEOVANNY PALACIOS DOMINGUEZ</b> NOMBRES Y APELLIDOS</p> <p><u>010327197-9</u> CÉDULA DE CIUDADANÍA</p> <p><u>MOVIMIENTO ENCUENTRO DEMOCRATICO</u> PARTIDO POLÍTICO Y/O MOVIMIENTO POLÍTICO</p>
<p><b>3</b> LISTA N°</p> <p>f. _____</p> <p>NOMBRES Y APELLIDOS</p> <p>_____ CÉDULA DE CIUDADANÍA</p> <p>_____ PARTIDO POLÍTICO Y/O MOVIMIENTO POLÍTICO</p>	<p><b>4</b> LISTA N°</p> <p>f. _____</p> <p>NOMBRES Y APELLIDOS</p> <p>_____ CÉDULA DE CIUDADANÍA</p> <p>_____ PARTIDO POLÍTICO Y/O MOVIMIENTO POLÍTICO</p>

CANDIDATOS:

De acuerdo a los Arts. 53, 67 LOE y Art. 4 inciso final del RT, aceptamos expresamente estas candidaturas y bajo juramento declaramos no hallarnos incurso en alguna de las prohibiciones e inhabilidades determinadas por la Ley y la Constitución.

ALCALDE MUNICIPAL



Mi nombre en la papeleta se escribirá así:

Moure Patricio

NOMBRES

López Coronel

APELLIDOS

0103376711

CÉDULA DE CIUDADANIA

Patricio López

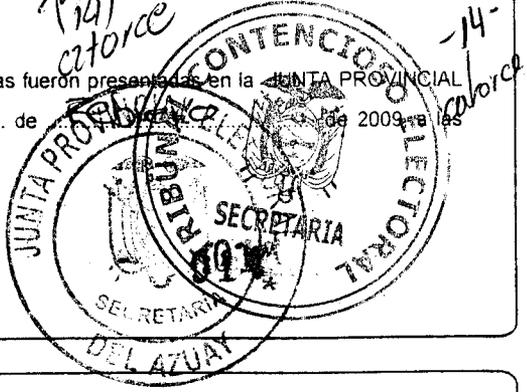
CANDIDATO PRINCIPAL (Máximo 30 caracteres, ingrese solo los nombres que consta en su cédula).

NOTA:

Adicional a las fotografías constantes en este formulario se entregará (2) dos fotografías tamaño carnet a colores, en ellas y al reverso se consignará claramente: nombres y apellidos del candidato, Organización Política auspiciante, dignidad a la que se postula y jurisdicción.

CERTIFICACIÓN

Certifico que la documentación constante en 14 fojas útiles, más 2 fotografías fueron presentadas en la JUNTA PROVINCIAL ELECTORAL de la ciudad de Cuenca el día 4 de febrero de 2009 a las 21:00 horas.



SECRETARIO  
JUNTA PROVINCIAL ELECTORAL

NOTIFICACIÓN

RAZÓN: Notifiqué las candidaturas que anteceden a las Organizaciones Políticas, a través de los casilleros electorales y en la cartelera para notificación pública dispuesta para el efecto en este Organismo, el día 5 de febrero de 2009, a las ..... horas.



SECRETARIO  
JUNTA PROVINCIAL ELECTORAL

OBSERVACIONES:

Lined area for observations, consisting of approximately 20 horizontal lines.



CONSEJO NACIONAL ELECTORAL  
ELECCIONES DEL 26 DE ABRIL DE 2009

FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN DE CANDIDATOS PARA  
CONCEJALES URBANOS (4)

VENTE Y UNO 21  
(15) quince  
-15- quince  
015  
Tribunal Contencioso Electoral  
SECRETARIA  
Para uso exclusivo del CNE

Provincia: AZUAY  
Cantón: CHORDELEG

De conformidad con la Constitución de la República, la Ley Orgánica de Elecciones, su Reglamento y las Normas Generales para las Elecciones dispuestas en el Régimen de Transición de la Constitución de la República, solicito(amos) la Inscripción de las candidaturas del (los) sujeto(s) político(s) que consta(n) a continuación:

<p>1 LISTA N° 35</p>	<p>f. <u>[Signature]</u> <u>OSWALDO LARRIVA ALVARADO</u> NOMBRES Y APELLIDOS DEL REPRESENTANTE O APODERADO ESPECIAL 010005563-1 CÉDULA DE CIUDADANÍA</p>	<p>2 LISTA N° 76</p>	<p>f. <u>[Signature]</u> <u>IRENE PESANTEZ CALLE</u> NOMBRES Y APELLIDOS DEL REPRESENTANTE O APODERADO ESPECIAL 010183033-9 CÉDULA DE CIUDADANÍA</p>
<p><u>MOVIMIENTO PATRIA ACTIVA Y SOBERANA</u> PARTIDO POLÍTICO Y/O MOVIMIENTO POLÍTICO</p>		<p><u>MOVIMIENTO ENCUENTRO DEMOCRATICO</u> PARTIDO POLÍTICO Y/O MOVIMIENTO POLÍTICO</p>	
<p>3 LISTA N°</p>	<p>f. _____ _____ NOMBRES Y APELLIDOS DEL REPRESENTANTE O APODERADO ESPECIAL _____ CÉDULA DE CIUDADANÍA</p>	<p>4 LISTA N°</p>	<p>f. _____ _____ NOMBRES Y APELLIDOS DEL REPRESENTANTE O APODERADO ESPECIAL _____ CÉDULA DE CIUDADANÍA</p>
<p>_____ PARTIDO POLÍTICO Y/O MOVIMIENTO POLÍTICO</p>		<p>_____ PARTIDO POLÍTICO Y/O MOVIMIENTO POLÍTICO</p>	

En el caso de alianzas:

- 1) Se requiere las firmas de los representantes de las Organizaciones Políticas aliadas. El orden de las organizaciones coaligadas que antecede, es el que se utilizará en el proceso electoral, y constará en la papeleta electoral;
- 2) Para el efecto de que los sujetos coaligados hayan adoptado un nombre que aglutine la Alianza, deberán indicar la denominación de la misma, en el siguiente espacio:

MOVIMIENTO PAIS - MED

CERTIFICACIÓN DEL SECRETARIO DEL PARTIDO Y/O MOVIMIENTO POLÍTICO

CERTIFICO (AMOS): Que los candidatos constantes en este formulario, son auspicados de conformidad a los Estatutos del Partido Político y/o Movimiento Político, participantes:

<p>1 LISTA N° 35</p>	<p>f. <u>[Signature]</u> <u>PEPRO MARTINEZ GONZALEZ</u> NOMBRES Y APELLIDOS 010227587-2 CÉDULA DE CIUDADANÍA</p>	<p>2 LISTA N° 76</p>	<p>f. <u>[Signature]</u> <u>GEOVANNY PALACIOS DOMINGUEZ</u> NOMBRES Y APELLIDOS 010327197-9 CÉDULA DE CIUDADANÍA</p>
<p><u>MOVIMIENTO PATRIA ACTIVA Y SOBERANA</u> PARTIDO POLÍTICO Y/O MOVIMIENTO POLÍTICO</p>		<p><u>MOVIMIENTO ENCUENTRO DEMOCRATICO</u> PARTIDO POLÍTICO Y/O MOVIMIENTO POLÍTICO</p>	
<p>3 LISTA N°</p>	<p>f. _____ _____ NOMBRES Y APELLIDOS _____ CÉDULA DE CIUDADANÍA</p>	<p>4 LISTA N°</p>	<p>f. _____ _____ NOMBRES Y APELLIDOS _____ CÉDULA DE CIUDADANÍA</p>
<p>_____ PARTIDO POLÍTICO Y/O MOVIMIENTO POLÍTICO</p>		<p>_____ PARTIDO POLÍTICO Y/O MOVIMIENTO POLÍTICO</p>	

CANDIDATOS:

De acuerdo a los Arts. 53, 67 LOE y Art. 4 inciso final del RT, aceptamos expresamente estas candidaturas y bajo juramento declaramos no hallarnos incurso en alguna de las prohibiciones e inhabilidades determinadas por la Ley y la Constitución.



**1** **PRIMER PRINCIPAL** **SUPLENTE**

 *Pedro Armando* NOMBRES  
*Orellana Castro* APELLIDOS  
*Pedro Armando Orellana Castro*  
f. *[Signature]*  
010150278-9 CÉDULA DE CIUDADANÍA

*Ivan Marcelo Sarmiento Rodas* NOMBRES  
*Sarmiento Rodas* APELLIDOS  
f. *[Signature]*  
010449095-8 CÉDULA DE CIUDADANÍA

Mi nombre en la papeleta se escribirá así: Armando Orellana

CANDIDATO PRINCIPAL (Máximo 30 caracteres, ingrese solo los nombres que consta en su cédula).

**2** **SEGUNDO PRINCIPAL** **SUPLENTE**

 *Patricia Elizabeth* NOMBRES  
*Gwaicha Rivera* APELLIDOS  
*Patricia Elizabeth Gwaicha Rivera*  
f. *[Signature]*  
010263679-2 CÉDULA DE CIUDADANÍA

*Nidia Marucci Toledo Muñoz* NOMBRES  
*Toledo Muñoz* APELLIDOS  
f. *[Signature]*  
010342776-1 CÉDULA DE CIUDADANÍA

Mi nombre en la papeleta se escribirá así: Patricia Gwaicha

CANDIDATO PRINCIPAL (Máximo 30 caracteres, ingrese solo los nombres que consta en su cédula).

**3** **TERCER PRINCIPAL** **SUPLENTE**

 *José Porfirio* NOMBRES  
*Peñaranda Cordova* APELLIDOS  
*José Porfirio Peñaranda Cordova*  
f. *[Signature]*  
090176670-9 CÉDULA DE CIUDADANÍA

*Miguel Ignacio Idrovo Llanos* NOMBRES  
*Idrovo Llanos* APELLIDOS  
f. *[Signature]*  
010309193-0 CÉDULA DE CIUDADANÍA

Mi nombre en la papeleta se escribirá así: José Peñaranda

CANDIDATO PRINCIPAL (Máximo 30 caracteres, ingrese solo los nombres que consta en su cédula).

**4** **CUARTO PRINCIPAL** **SUPLENTE**

 *Julia Patricia* NOMBRES  
*Valverde Campoverde* APELLIDOS  
*Julia Patricia Valverde Campoverde*  
f. *[Signature]*  
010454262-6 CÉDULA DE CIUDADANÍA

*Jessica Daniela Campoverde Arevalo* NOMBRES  
*Campoverde Arevalo* APELLIDOS  
f. *[Signature]*  
010523504-8 CÉDULA DE CIUDADANÍA

Mi nombre en la papeleta se escribirá así: Patricia Valverde

CANDIDATO PRINCIPAL (Máximo 30 caracteres, ingrese solo los nombres que consta en su cédula).

Decision (16)

(16) dieciséis veintidos 27

NOTA:

Adicional a las fotografías constantes en este formulario se entregará (2) dos fotografías tamaño carnet a colores: en ellas y al reverso se consignará claramente: nombres y apellidos del candidato, Organización Política auspiciante, dignidad a la que se postula y jurisdicción.

CERTIFICACIÓN

Certifico que la documentación constante en 24 fojas útiles, más 8 fotografías fueron presentadas en la JUNTA PROVINCIAL ELECTORAL, de la ciudad de Cuenca el día 4 de FEBRERO de 2009, a las 21 horas.



16- dieciséis

NOTIFICACIÓN

RAZÓN: Notifiqué las candidaturas que anteceden a las Organizaciones Políticas, a través de los casilleros electorales y en la cartelera para notificación pública dispuesta para el efecto en este Organismo, el día 5 de FEBRERO de 2009, a las ..... horas.



SECRETARIO JUNTA PROVINCIAL ELECTORAL

OBSERVACIONES:

Multiple horizontal lines for recording observations.

Dirección (17) A

(17) diez y siete  
SECRETARÍA  
TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL  
Para uso exclusivo del CNE  
SECRETARÍA

# CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

ELECCIONES DEL 26 DE ABRIL DE 2009

## FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN DE CANDIDATOS PARA

### CONCEJALES RURALES (3)



Provincia: AZUAY  
Cantón: CHORDELEG

De conformidad con la Constitución de la República, la Ley Orgánica de Elecciones, su Reglamento y las Normas Generales para las Elecciones dispuestas en el Régimen de Transición de la Constitución de la República, solicito(amos) la Inscripción de las candidaturas del (los) sujeto(s) político(s) que consta(n) a continuación:

<p>1 LISTA N° <u>35</u></p>	<p><u>Oswaldo Larriva Aivarado</u> NOMBRES Y APELLIDOS DEL REPRESENTANTE O APODERADO ESPECIAL 010005563-1 CÉDULA DE CIUDADANÍA</p>	<p>2 LISTA N° <u>76</u></p>	<p><u>Irene Pesantez Calle</u> NOMBRES Y APELLIDOS DEL REPRESENTANTE O APODERADO ESPECIAL 010183033-9 CÉDULA DE CIUDADANÍA</p>
<p><u>MOVIMIENTO PATRIA ALTIWA Y SOBERANA</u> PARTIDO POLÍTICO Y/O MOVIMIENTO POLÍTICO</p>		<p><u>MOVIMIENTO ENCUENTRO DEMOCRÁTICO</u> PARTIDO POLÍTICO Y/O MOVIMIENTO POLÍTICO</p>	
<p>3 LISTA N°</p>	<p>f. _____ NOMBRES Y APELLIDOS DEL REPRESENTANTE O APODERADO ESPECIAL CÉDULA DE CIUDADANÍA</p>	<p>4 LISTA N°</p>	<p>f. _____ NOMBRES Y APELLIDOS DEL REPRESENTANTE O APODERADO ESPECIAL CÉDULA DE CIUDADANÍA</p>
<p>PARTIDO POLÍTICO Y/O MOVIMIENTO POLÍTICO</p>		<p>PARTIDO POLÍTICO Y/O MOVIMIENTO POLÍTICO</p>	

#### En el caso de alianzas:

- 1) Se requiere las firmas de los representantes de las Organizaciones Políticas aliadas. El orden de las organizaciones coaligadas que antecede, es el que se utilizará en el proceso electoral, y constará en la papeleta electoral;
- 2) Para el efecto de que los sujetos coaligados hayan adoptado un nombre que aglutine la Alianza, deberán indicar la denominación de la misma, en el siguiente espacio:

MOVIMIENTO PAIS - MED

### CERTIFICACIÓN DEL SECRETARIO DEL PARTIDO Y/O MOVIMIENTO POLÍTICO

CERTIFICO (AMOS): Que los candidatos constantes en este formulario, son auspiciados de conformidad a los Estatutos del Partido Político y/o Movimiento Político, participantes:

<p>1 LISTA N° <u>35</u></p>	<p><u>Pedro Martinez Gonzalez</u> NOMBRES Y APELLIDOS 010227587-2 CÉDULA DE CIUDADANÍA</p>	<p>2 LISTA N° <u>76</u></p>	<p><u>Geovanny Palacios Dominguez</u> NOMBRES Y APELLIDOS 010327197-9 CÉDULA DE CIUDADANÍA</p>
<p><u>MOVIMIENTO PATRIA ALTIWA Y SOBERANA</u> PARTIDO POLÍTICO Y/O MOVIMIENTO POLÍTICO</p>		<p><u>MOVIMIENTO ENCUENTRO DEMOCRÁTICO</u> PARTIDO POLÍTICO Y/O MOVIMIENTO POLÍTICO</p>	
<p>3 LISTA N°</p>	<p>f. _____ NOMBRES Y APELLIDOS CÉDULA DE CIUDADANÍA</p>	<p>4 LISTA N°</p>	<p>f. _____ NOMBRES Y APELLIDOS CÉDULA DE CIUDADANÍA</p>
<p>PARTIDO POLÍTICO Y/O MOVIMIENTO POLÍTICO</p>		<p>PARTIDO POLÍTICO Y/O MOVIMIENTO POLÍTICO</p>	

CANDIDATOS:

De acuerdo a los Arts. 53, 67 LOE y Art. 4 inciso final del RT, aceptamos expresamente estas candidaturas y bajo juramento declaramos no hallarnos incurso en alguna de las prohibiciones e inhabilidades determinadas por la Ley y la Constitución.



**1** **PRIMER PRINCIPAL** **SUPLLENTE**



MI nombre en la papeleta se escribirá así:

NOMBRES: JOSE LUIS

APELLIDOS: URDIALES AREVALO

f. *[Signature]*

CÉDULA DE CIUDADANÍA: 010487291-6

NOMBRES: FELIX HERBERTO

APELLIDOS: SARA SALINAS

f. *[Signature]*

CÉDULA DE CIUDADANÍA: 070346148-9

CANDIDATO PRINCIPAL (Máximo 30 caracteres, ingrese solo los nombres que consta en su cédula).

J O S E L U I S U R D I A L E S

**2** **SEGUNDO PRINCIPAL** **SUPLLENTE**



MI nombre en la papeleta se escribirá así:

NOMBRES: Isaura Carmelina

APELLIDOS: Tello Valverde

f. *[Signature]*

CÉDULA DE CIUDADANÍA: 140016169-9

NOMBRES: Welly Marisol

APELLIDOS: Jara Castro

f. *[Signature]*

CÉDULA DE CIUDADANÍA: 070622767-1

CANDIDATO PRINCIPAL (Máximo 30 caracteres, ingrese solo los nombres que consta en su cédula).

I S A U R A T E L L O

**3** **TERCER PRINCIPAL** **SUPLLENTE**



MI nombre en la papeleta se escribirá así:

NOMBRES: Victor Rafael

APELLIDOS: Luna Suarez

f. *[Signature]*

CÉDULA DE CIUDADANÍA: 070165152-6

NOMBRES: Jose Vicente

APELLIDOS: Otabalo Ponce

f. *[Signature]*

CÉDULA DE CIUDADANÍA: 070088616-6

CANDIDATO PRINCIPAL (Máximo 30 caracteres, ingrese solo los nombres que consta en su cédula).

V I C T O R L U N A

**NOTA:** Adicional a las fotografías constantes en este formulario se entregará (2) dos fotografías tamaño carnet a colores, en ellas y al reverso se consignará claramente: nombres y apellidos del candidato, Organización Política auspiciante, dignidad a la que se postula y jurisdicción.





CONSEJO NACIONAL ELECTORAL  
ELECCIONES DEL 26 DE ABRIL DE 2009

FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN DE CANDIDATOS PARA  
ALCALDE MUNICIPAL



Provincia: AZUAY

Cantón: GUALACEO

De conformidad con la Constitución de la República, la Ley Orgánica de Elecciones, su Reglamento y las Normas Generales para las Elecciones dispuestas en el Régimen de Transición de la Constitución de la República, solicito(amos) la inscripción de las candidaturas del (los) sujeto(s) político(s) que consta(n) a continuación:

<p>1 LISTA N°</p>	<p>f. <u>[Signature]</u> <b>OSWALDO LARRIVA ALVARADO</b> NOMBRES Y APELLIDOS DEL REPRESENTANTE O APODERADO ESPECIAL 0 1 0 0 0 5 5 6 3 - 1 CÉDULA DE CIUDADANÍA</p>	<p>2 LISTA N°</p>	<p>f. <u>[Signature]</u> <b>IRENE PESANTEZ CALLE</b> NOMBRES Y APELLIDOS DEL REPRESENTANTE O APODERADO ESPECIAL 0 1 0 1 8 3 0 3 3 - 9 CÉDULA DE CIUDADANÍA</p>
<p><u>MOVIMIENTO PATRIA ALTIVA I SOBERANA</u> PARTIDO POLÍTICO Y/O MOVIMIENTO POLÍTICO</p>		<p><u>MOVIMIENTO ENCUENTRO DEMOCRÁTICO</u> PARTIDO POLÍTICO Y/O MOVIMIENTO POLÍTICO</p>	
<p>3 LISTA N°</p>	<p>f. _____ NOMBRES Y APELLIDOS DEL REPRESENTANTE O APODERADO ESPECIAL CÉDULA DE CIUDADANÍA</p>	<p>4 LISTA N°</p>	<p>f. _____ NOMBRES Y APELLIDOS DEL REPRESENTANTE O APODERADO ESPECIAL CÉDULA DE CIUDADANÍA</p>
<p>PARTIDO POLÍTICO Y/O MOVIMIENTO POLÍTICO</p>		<p>PARTIDO POLÍTICO Y/O MOVIMIENTO POLÍTICO</p>	

En el caso de alianzas:

- Se requiere las firmas de los representantes de las Organizaciones Políticas aliadas. El orden de las organizaciones coaligadas que antecede, es el que se utilizará en el proceso electoral, y constará en la papeleta electoral;
- Para el efecto de que los sujetos coaligados hayan adoptado un nombre que aglutine la Alianza, deberán indicar la denominación de la misma, en el siguiente espacio:

MOVIMIENTO PAIS - M.E.D.

CERTIFICACIÓN DEL SECRETARIO DEL PARTIDO Y/O MOVIMIENTO POLÍTICO

CERTIFICO (AMOS): Que los candidatos constantes en este formulario, son auspiciados de conformidad a los Estatutos del Partido Político y/o Movimiento Político, participantes:

<p>1 LISTA N°</p> <p><u>35</u></p>	<p>f. <u>[Signature]</u> <b>PEDRO MARTINEZ GONZALEZ</b> NOMBRES Y APELLIDOS 0 1 0 2 2 7 5 8 7 - 2 CÉDULA DE CIUDADANÍA</p>	<p>2 LISTA N°</p> <p><u>76</u></p>	<p>f. <u>[Signature]</u> <b>GEOVANNY PALACIOS DOMINGUEZ</b> NOMBRES Y APELLIDOS 0 1 0 3 2 7 1 9 7 - 9 CÉDULA DE CIUDADANÍA</p>
<p><u>MOVIMIENTO PATRIA ALTIVA I SOBERANA</u> PARTIDO POLÍTICO Y/O MOVIMIENTO POLÍTICO</p>		<p><u>MOVIMIENTO ENCUENTRO DEMOCRÁTICO</u> PARTIDO POLÍTICO Y/O MOVIMIENTO POLÍTICO</p>	
<p>3 LISTA N°</p>	<p>f. _____ NOMBRES Y APELLIDOS CÉDULA DE CIUDADANÍA</p>	<p>4 LISTA N°</p>	<p>f. _____ NOMBRES Y APELLIDOS CÉDULA DE CIUDADANÍA</p>
<p>PARTIDO POLÍTICO Y/O MOVIMIENTO POLÍTICO</p>		<p>PARTIDO POLÍTICO Y/O MOVIMIENTO POLÍTICO</p>	

CANDIDATOS:

De acuerdo a los Arts. 53, 67 LOE y Art. 4 inciso final del RT, aceptamos expresamente estas candidaturas y bajo juramento declaramos no hallarnos incurso en alguna de las prohibiciones e inhabilidades determinadas por la Ley y la Constitución.

ALCALDE MUNICIPAL



Mi nombre en la papeleta se escribirá así:

MARCO FABIAN

NOMBRES

TAPIA JARA

APELLIDOS

010399133 7

CEDULA DE CIUDADANIA

MARCO TAPIA JARA

CANDIDATO PRINCIPAL (Maximo 30 caracteres. ingrese solo los nombres que consta en su cédula).



Handwritten signature of Marco Tapia.

NOTA:

Adicional a las fotografías constantes en este formulario se entregará (2) dos fotografías tamaño carnet a colores; en ellas y al reverso se consignará claramente: nombres y apellidos del candidato, Organización Política auspiciante, dignidad a la que se postula y jurisdicción.

Verate (20) *A*

(20) veinte

diez to

CERTIFICACIÓN

Certifico que la documentación constante en 12 fojas útiles, más 2 fotografías fueron presentadas en la JUNTA PROVINCIAL ELECTORAL, de la ciudad de Cuenca el día 5 de Febrero de 2009, a las 21:00 horas.

*-20- veinte*  
*[Signature]*  
SECRETARIO  
JUNTA PROVINCIAL ELECTORAL



NOTIFICACIÓN

RAZÓN: Notifiqué las candidaturas que anteceden a las Organizaciones Políticas, a través de los casilleros electorales y en la cartelera para notificación pública dispuesta para el efecto en este Organismo, el día 5 de Febrero de 2009, a las ..... horas.

*[Signature]*  
SECRETARIO  
JUNTA PROVINCIAL ELECTORAL



OBSERVACIONES:

Multiple horizontal lines for recording observations.

CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

ELECCIONES DEL 26 DE ABRIL DE 2009

FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN DE CANDIDATOS PARA

CONCEJALES URBANOS (3)



Provincia: Azuay

Cantón: Guilacaco

-21-  
ventanas

De conformidad con la Constitución de la República, la Ley Orgánica de Elecciones, su Reglamento y las Normas Generales para las Elecciones dispuestas en el Régimen de Transición de la Constitución de la República, solicito(amos) la Inscripción de las candidaturas del (los) sujeto(s) político(s) que consta(n) a continuación:

<p>1 LISTA N° <u>35</u></p> <p>f. <u>[Signature]</u> <u>Osvaldo Zambrano Alvarado</u> NOMBRES Y APELLIDOS DEL REPRESENTANTE O APODERADO ESPECIAL</p> <p><u>010005503-1</u> CÉDULA DE CIUDADANÍA</p> <p><u>Mov. Patria Activa y Soberana</u> PARTIDO POLÍTICO Y/O MOVIMIENTO POLÍTICO</p>	<p>2 LISTA N° <u>76</u></p> <p>f. <u>[Signature]</u> <u>Mov. Encuentros Democráticos</u> NOMBRES Y APELLIDOS DEL REPRESENTANTE O APODERADO ESPECIAL</p> <p><u>010183033-9</u> CÉDULA DE CIUDADANÍA</p> <p><u>Mov. Encuentros Democrático</u> PARTIDO POLÍTICO Y/O MOVIMIENTO POLÍTICO</p>
<p>3 LISTA N°</p> <p>f. _____</p> <p>NOMBRES Y APELLIDOS DEL REPRESENTANTE O APODERADO ESPECIAL</p> <p>_____ - _____ CÉDULA DE CIUDADANÍA</p> <p>_____ PARTIDO POLÍTICO Y/O MOVIMIENTO POLÍTICO</p>	<p>4 LISTA N°</p> <p>f. _____</p> <p>NOMBRES Y APELLIDOS DEL REPRESENTANTE O APODERADO ESPECIAL</p> <p>_____ - _____ CÉDULA DE CIUDADANÍA</p> <p>_____ PARTIDO POLÍTICO Y/O MOVIMIENTO POLÍTICO</p>

En el caso de alianzas:

- 1) Se requiere las firmas de los representantes de las Organizaciones Políticas aliadas. El orden de las organizaciones coaligadas que antecede, es el que se utilizará en el proceso electoral, y constará en la papeleta electoral;
- 2) Para el efecto de que los sujetos coaligados hayan adoptado un nombre que aglutine la Alianza, deberán indicar la denominación de la misma, en el siguiente espacio:

MOVIMIENTO PAIS - MED

CERTIFICACIÓN DEL SECRETARIO DEL PARTIDO Y/O MOVIMIENTO POLÍTICO

CERTIFICO (AMOS): Que los candidatos constantes en este formulario, son auspiciados de conformidad a los Estatutos del Partido Político y/o Movimiento Político, participantes:

<p>1 LISTA N° <u>35</u></p> <p>f. <u>[Signature]</u> <u>Peano MARTINEZ CONDASER</u> NOMBRES Y APELLIDOS</p> <p><u>010227587-2</u> CÉDULA DE CIUDADANÍA</p> <p><u>MOVIMIENTO PATRIA ACTIVA Y SOBERANA</u> PARTIDO POLÍTICO Y/O MOVIMIENTO POLÍTICO</p>	<p>2 LISTA N° <u>76</u></p> <p>f. <u>[Signature]</u> <u>Geanny Patricia Dominguez</u> NOMBRES Y APELLIDOS</p> <p><u>010327197-9</u> CÉDULA DE CIUDADANÍA</p> <p><u>Mov. Encuentros Democrático</u> PARTIDO POLÍTICO Y/O MOVIMIENTO POLÍTICO</p>
<p>3 LISTA N°</p> <p>f. _____</p> <p>NOMBRES Y APELLIDOS</p> <p>_____ - _____ CÉDULA DE CIUDADANÍA</p> <p>_____ PARTIDO POLÍTICO Y/O MOVIMIENTO POLÍTICO</p>	<p>4 LISTA N°</p> <p>f. _____</p> <p>NOMBRES Y APELLIDOS</p> <p>_____ - _____ CÉDULA DE CIUDADANÍA</p> <p>_____ PARTIDO POLÍTICO Y/O MOVIMIENTO POLÍTICO</p>

CANDIDATOS:

De acuerdo a los Arts. 53, 67 LOE y Art. 4 inciso final del RT, aceptamos expresamente estas candidaturas y bajo juramento declaramos no hallarnos incursos en alguna de las prohibiciones e inhabilidades determinadas por la Ley y la Constitución.



1

PRIMER PRINCIPAL

SUPLENTE



Mi nombre en la papeleta se escribirá así:

JUAN DIEGO

NOMBRES

BUSTOS SAMANIEGO

APELLIDOS

*Juan Diego Bustos Samaniego*

010424304-3

CÉDULA DE CIUDADANÍA

GLORIA AGUSTINA  
AGUIRRE BUSTOS

*Gloria Agustina Aguirre Bustos*

010399189-5

CÉDULA DE CIUDADANÍA

JUAN DIEGO BUSTOS SAMANIEGO

CANDIDATO PRINCIPAL (Máximo 30 caracteres, ingrese solo los nombres que consta en su cédula).

2

SEGUNDO PRINCIPAL

SUPLENTE



Mi nombre en la papeleta se escribirá así:

CECILIA CAROLINA

NOMBRES

ULLOA GUILLEN

APELLIDOS

*Cecilia Carolina Ulloa Guillen*

010226831-5

CÉDULA DE CIUDADANÍA

EDUARDO ROMAN

NOMBRES

TRIANA JAZQUEZ

APELLIDOS

*Eduardo Roman Triana Jazquez*

010234464-5

CÉDULA DE CIUDADANÍA

CECILIA ULLOA GUILLEN

CANDIDATO PRINCIPAL (Máximo 30 caracteres, ingrese solo los nombres que consta en su cédula).

3

TERCER PRINCIPAL

SUPLENTE



Mi nombre en la papeleta se escribirá así:

CESAR AUGUSTO

NOMBRES

LOPEZ ULLA

APELLIDOS

*Cesar Augusto Lopez Ulla*

010381914-0

CÉDULA DE CIUDADANÍA

Maria Eugenia

NOMBRES

Zúñiga Orellana

APELLIDOS

*Maria Eugenia Zuniga Orellana*

010368327-2

CÉDULA DE CIUDADANÍA

CESAR LOPEZ ULLA

CANDIDATO PRINCIPAL (Máximo 30 caracteres, ingrese solo los nombres que consta en su cédula).

NOTA:

Adicional a las fotografías constantes en este formulario se entregará (2) dos fotografías tamaño carnet a colores; en ellas y al reverso se consignará claramente nombres y apellidos del candidato, Organización Política auspiciante, dignidad a la que se postula y jurisdicción.

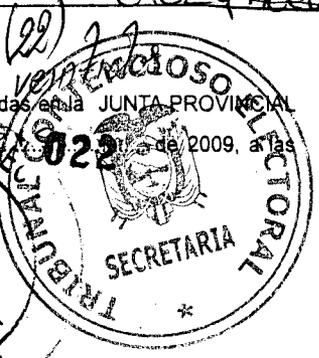
CERTIFICACIÓN

Certifico que la documentación constante en 21 fojas útiles, más 6 fotografías fueron presentadas en la JUNTA PROVINCIAL ELECTORAL, de la ciudad de Cuenca el día 4 de febrero de 2009, a las 2:00 horas.

22-  
veinti y dos

*[Handwritten Signature]*

SECRETARIO  
JUNTA PROVINCIAL ELECTORAL



NOTIFICACIÓN

RAZÓN: Notifiqué las candidaturas que anteceden a las Organizaciones Políticas, a través de los casilleros electorales y en la cartelera para notificación pública dispuesta para el efecto en este Organismo, el día 5 de febrero de 2009, a las ..... horas.

*[Handwritten Signature]*

SECRETARIO  
JUNTA PROVINCIAL ELECTORAL



OBSERVACIONES:

Series of horizontal lines for recording observations.

CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

ELECCIONES DEL 26 DE ABRIL DE 2009

FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN DE CANDIDATOS PARA

CONCEJALES RURALES (4)



Provincia: Azuay

Cantón: Cuacaleo

De conformidad con la Constitución de la República, la Ley Orgánica de Elecciones, su Reglamento y las Normas Generales para las Elecciones dispuestas en el Régimen de Transición de la Constitución de la República, solicito(amos) la Inscripción de las candidaturas del (los) sujeto(s) político(s) que consta(n) a continuación:

<p>1 LISTA N°</p> <p>35</p>	<p><i>[Signature]</i></p> <p><u>Patricia Altuna Sobrana</u></p> <p>NOMBRES Y APELLIDOS DEL REPRESENTANTE O APODERADO ESPECIAL</p> <p>010005563-1</p> <p>CÉDULA DE CIUDADANÍA</p> <p>Mov. Patria Activa y Soberana</p> <p>PARTIDO POLÍTICO Y/O MOVIMIENTO POLÍTICO</p>	<p>2 LISTA N°</p> <p>76</p>	<p><i>[Signature]</i></p> <p><u>Encuentro Democrático</u></p> <p>NOMBRES Y APELLIDOS DEL REPRESENTANTE O APODERADO ESPECIAL</p> <p>010183033-9</p> <p>CÉDULA DE CIUDADANÍA</p> <p>Mov. Encuentro Democrático</p> <p>PARTIDO POLÍTICO Y/O MOVIMIENTO POLÍTICO</p>
<p>3 LISTA N°</p>	<p>f. _____</p> <p>NOMBRES Y APELLIDOS DEL REPRESENTANTE O APODERADO ESPECIAL</p> <p>_____</p> <p>CÉDULA DE CIUDADANÍA</p> <p>PARTIDO POLÍTICO Y/O MOVIMIENTO POLÍTICO</p>	<p>4 LISTA N°</p>	<p>f. _____</p> <p>NOMBRES Y APELLIDOS DEL REPRESENTANTE O APODERADO ESPECIAL</p> <p>_____</p> <p>CÉDULA DE CIUDADANÍA</p> <p>PARTIDO POLÍTICO Y/O MOVIMIENTO POLÍTICO</p>

En el caso de alianzas:

- 1) Se requiere las firmas de los representantes de las Organizaciones Políticas aliadas. El orden de las organizaciones coaligadas que antecede, es el que se utilizará en el proceso electoral, y constará en la papeleta electoral;
- 2) Para el efecto de que los sujetos coaligados hayan adoptado un nombre que aglutine la Alianza, deberán indicar la denominación de la misma, en el siguiente espacio:

MOVIMIENTO PAÍS - MED

CERTIFICACIÓN DEL SECRETARIO DEL PARTIDO Y/O MOVIMIENTO POLÍTICO

CERTIFICO (AMOS): Que los candidatos constantes en este formulario, son auspiciados de conformidad a los Estatutos del Partido Político y/o Movimiento Político, participantes:

<p>1 LISTA N°</p> <p>35</p>	<p><i>[Signature]</i></p> <p><u>Pedro Masturza Canales</u></p> <p>NOMBRES Y APELLIDOS</p> <p>010227587-2</p> <p>CÉDULA DE CIUDADANÍA</p> <p>MOVIMIENTO PATRIA ACTIVA SOLIDARIA</p> <p>PARTIDO POLÍTICO Y/O MOVIMIENTO POLÍTICO</p>	<p>2 LISTA N°</p> <p>76</p>	<p><i>[Signature]</i></p> <p><u>Geovanny Robalo D.</u></p> <p>NOMBRES Y APELLIDOS</p> <p>010327197-9</p> <p>CÉDULA DE CIUDADANÍA</p> <p>MOVIMIENTO ENCUENTRO DEMOCRÁTICO</p> <p>PARTIDO POLÍTICO Y/O MOVIMIENTO POLÍTICO</p>
<p>3 LISTA N°</p>	<p>f. _____</p> <p>NOMBRES Y APELLIDOS</p> <p>_____</p> <p>CÉDULA DE CIUDADANÍA</p> <p>PARTIDO POLÍTICO Y/O MOVIMIENTO POLÍTICO</p>	<p>4 LISTA N°</p>	<p>f. _____</p> <p>NOMBRES Y APELLIDOS</p> <p>_____</p> <p>CÉDULA DE CIUDADANÍA</p> <p>PARTIDO POLÍTICO Y/O MOVIMIENTO POLÍTICO</p>

CANDIDATOS:

De acuerdo a los Arts. 53, 67 LOE y Art. 4 inciso final del RT, aceptamos expresamente estas candidaturas y bajo juramento declaramos no hallarnos incurso en alguna de las prohibiciones e inhabilidades determinadas por la Ley y la Constitución.



**1 PRIMER PRINCIPAL** **SUPLENTE**



EDGAR GUSTAVO  
NOMBRES  
VERA ~~ARIZAGA~~  
APELLIDOS

010441464-4  
CÉDULA DE CIUDADANÍA

60STAVO VERA ARIZAGA

CANDIDATO PRINCIPAL (Máximo 30 caracteres, ingrese solo los nombres que consta en su cédula).

ANA DEL CASTRO TORRES  
NOMBRES  
APELLIDOS

010274637-7  
CÉDULA DE CIUDADANÍA

**2 SEGUNDO PRINCIPAL** **SUPLENTE**



MIRIAM ANDREA  
NOMBRES  
LEON MOSCOSO  
APELLIDOS

010479950-7  
CÉDULA DE CIUDADANÍA

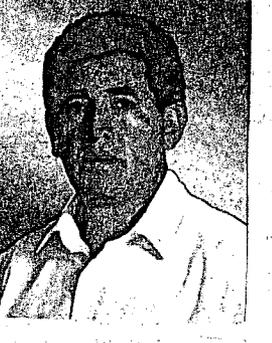
MIRIAM LEON MOSCOSO

CANDIDATO PRINCIPAL (Máximo 30 caracteres, ingrese solo los nombres que consta en su cédula).

ANGEL VICENTE  
NOMBRES  
TALURI CORTE  
APELLIDOS

010295593-7  
CÉDULA DE CIUDADANÍA

**3 TERCER PRINCIPAL** **SUPLENTE**



WILSON HERNAN  
NOMBRES  
RODAS ALVAREZ  
APELLIDOS

010158108-0  
CÉDULA DE CIUDADANÍA

WILSON RODAS ALVAREZ

CANDIDATO PRINCIPAL (Máximo 30 caracteres, ingrese solo los nombres que consta en su cédula).

ELITZA AMANDA  
NOMBRES  
SEGOVIA TAPIA  
APELLIDOS

010500092-1  
CÉDULA DE CIUDADANÍA

**4 CUARTO PRINCIPAL** **SUPLENTE**



LAURA MARIA  
NOMBRES  
VERA DELGADO  
APELLIDOS

010311520-0  
CÉDULA DE CIUDADANÍA

MARIA VERA DELGADO

CANDIDATO PRINCIPAL (Máximo 30 caracteres, ingrese solo los nombres que consta en su cédula).

SEGUNDO CLAUDIO  
NOMBRES  
GUILLEN FAJARDO  
APELLIDOS

010429138-0  
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NOTA:

Adicional a las fotografías constantes en este formulario se entregará (2) dos fotografías tamaño carnet a colores, en ellas y al reverso se consignará claramente nombres y apellidos del candidato, Organización Política auspiciante, dignidad a la que se postula y jurisdicción.

Veinte y cuatro (24) y veintecuatro



CERTIFICACIÓN

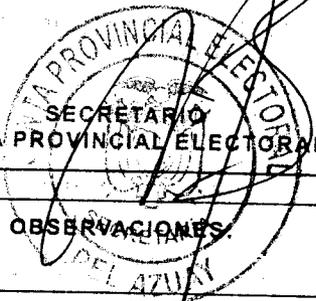
Certifico que la documentación constante en 26 fojas útiles fotografías fueron presentadas en la JUNTA PROVINCIAL ELECTORAL, de la ciudad de Cuzco día 4 de Febrero de 2009, a las 21 horas.



SECRETARIO JUNTA PROVINCIAL ELECTORAL

NOTIFICACIÓN

RAZÓN: Notifiqué las candidaturas que anteceden a las Organizaciones Políticas, a través de los casilleros electorales y en la cartelera para notificación pública dispuesta para el efecto en este Organismo, el día 5 de Febrero de 2009, a las 15 horas.



SECRETARIO JUNTA PROVINCIAL ELECTORAL

OBSERVACIONES

Series of horizontal lines for recording observations.

Veinte y cinco (25) Decreto 619  
**CONSEJO NACIONAL ELECTORAL**  
 ELECCIONES DEL 26 DE ABRIL DE 2009



**FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN DE CANDIDATOS PARA**  
**ALCALDE MUNICIPAL**

Provincia: PUY  
 Cantón: HOUCE ENRIQUEZ

-25-  
veinti y cinco

De conformidad con la Constitución de la República, la Ley Orgánica de Elecciones, su Reglamento y las Normas Generales para las Elecciones disputadas en el Régimen de Transición de la Constitución de la República, solicito(amos) la Inscripción de las candidaturas del (los) sujeto(s) político(s) que consta(n) a continuación:

<p><b>1</b> LISTA N° <u>35</u></p> <p>f. <u>[Signature]</u></p> <p><u>Osvaldo Larrion Alvarado</u>  <small>NOMBRES Y APELLIDOS DEL REPRESENTANTE O APODERADO ESPECIAL</small></p> <p><u>010005563-1</u>  <small>CÉDULA DE CIUDADANÍA</small></p> <p><u>Movimiento Patria Altiva Soberana</u>  <small>PARTIDO POLÍTICO Y/O MOVIMIENTO POLÍTICO</small></p>	<p><b>2</b> LISTA N° <u>76</u></p> <p>f. <u>[Signature]</u></p> <p><u>Irene Pezantes Calle</u>  <small>NOMBRES Y APELLIDOS DEL REPRESENTANTE O APODERADO ESPECIAL</small></p> <p><u>010183033-9</u>  <small>CÉDULA DE CIUDADANÍA</small></p> <p><u>Movimiento Encuentro Democrático</u>  <small>PARTIDO POLÍTICO Y/O MOVIMIENTO POLÍTICO</small></p>
<p><b>3</b> LISTA N°</p> <p>f. _____</p> <p><small>NOMBRES Y APELLIDOS DEL REPRESENTANTE O APODERADO ESPECIAL</small></p> <p>_____  <small>CÉDULA DE CIUDADANÍA</small></p> <p><small>PARTIDO POLÍTICO Y/O MOVIMIENTO POLÍTICO</small></p>	<p><b>4</b> LISTA N°</p> <p>f. _____</p> <p><small>NOMBRES Y APELLIDOS DEL REPRESENTANTE O APODERADO ESPECIAL</small></p> <p>_____  <small>CÉDULA DE CIUDADANÍA</small></p> <p><small>PARTIDO POLÍTICO Y/O MOVIMIENTO POLÍTICO</small></p>

En el caso de alianzas:

- 1) Se requiere las firmas de los representantes de las Organizaciones Políticas aliadas. El orden de las organizaciones coaligadas que antecede, es el que se utilizará en el proceso electoral, y constará en la papeleta electoral;
- 2) Para el efecto de que los sujetos coaligados hayan adoptado un nombre que aglutine la Alianza, deberán indicar la denominación de la misma, en el siguiente espacio:  
Movimiento PAIS-MED

**CERTIFICACIÓN DEL SECRETARIO DEL PARTIDO Y/O MOVIMIENTO POLÍTICO**

CERTIFICO (AMOS): Que los candidatos constantes en este formulario, son auspiciados de conformidad a los Estatutos del Partido Político y/o Movimiento Político, participantes:

<p><b>1</b> LISTA N° <u>35</u></p> <p>f. <u>[Signature]</u></p> <p><u>Pedro Martinez</u>  <small>NOMBRES Y APELLIDOS</small></p> <p><u>010227587-2</u>  <small>CÉDULA DE CIUDADANÍA</small></p> <p><u>Movimiento Patria Altiva Soberana</u>  <small>PARTIDO POLÍTICO Y/O MOVIMIENTO POLÍTICO</small></p>	<p><b>2</b> LISTA N° <u>76</u></p> <p>f. <u>[Signature]</u></p> <p><u>Geovanny Palacios</u>  <small>NOMBRES Y APELLIDOS</small></p> <p><u>010327197-9</u>  <small>CÉDULA DE CIUDADANÍA</small></p> <p><u>Movimiento Encuentro Democrático</u>  <small>PARTIDO POLÍTICO Y/O MOVIMIENTO POLÍTICO</small></p>
<p><b>3</b> LISTA N°</p> <p>f. _____</p> <p><small>NOMBRES Y APELLIDOS</small></p> <p>_____  <small>CÉDULA DE CIUDADANÍA</small></p> <p><small>PARTIDO POLÍTICO Y/O MOVIMIENTO POLÍTICO</small></p>	<p><b>4</b> LISTA N°</p> <p>f. _____</p> <p><small>NOMBRES Y APELLIDOS</small></p> <p>_____  <small>CÉDULA DE CIUDADANÍA</small></p> <p><small>PARTIDO POLÍTICO Y/O MOVIMIENTO POLÍTICO</small></p>

CANDIDATOS:

De acuerdo a los Arts. 53, 67 LOE y Art. 4 inciso final del RT, aceptamos expresamente estas candidaturas bajo juramento, declaramos no hallarnos incurso en alguna de las prohibiciones e inhabilidades determinadas por la Ley y la Constitución.



ALCALDE MUNICIPAL



Mi nombre en la papeleta se escribirá así:

MAURICIO AMADO

NOMBRES

PELAY GUERRERO

APELLIDOS

070221548 4

CÉDULA DE CIUDADANÍA

*Mauricio Pelay Guerrero*

MAURICIO PELAY GUERRERO

CANDIDATO PRINCIPAL (Máximo 30 caracteres, ingrese solo los nombres que consta en su cédula).

NOTA:

Adicional a las fotografías constantes en este formulario se entregará (2) dos fotografías tamaño carnet a colores en ellas y al reverso se consignará únicamente nombres y apellidos del candidato. Organizar la papeleta así como se muestra en la imagen.

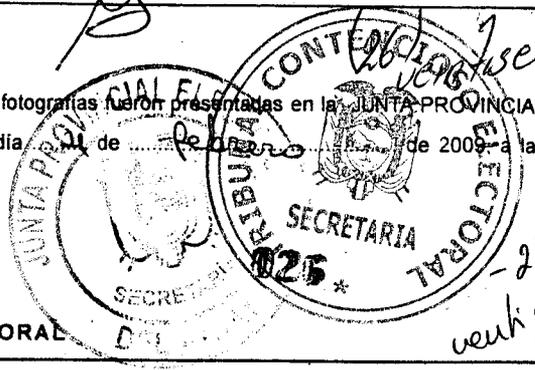
Vente y seis (26)

Vente (20)

**CERTIFICACIÓN**

Certifico que la documentación constante en 22 fojas útiles, más 2 fotografías fueron presentadas en la JUNTA PROVINCIAL ELECTORAL, de la ciudad de Cuenca el día 11 de Febrero de 2009, a las 21 horas 30

SECRETARIO  
JUNTA PROVINCIAL ELECTORAL

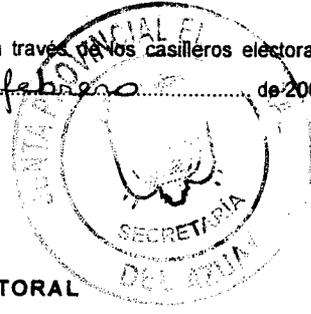


26  
venti y seis

**NOTIFICACIÓN**

RAZÓN: Notifiqué las candidaturas que anteceden a las Organizaciones Políticas, a través de los casilleros electorales y en la cartelera para notificación pública dispuesta para el efecto en este Organismo, el día 5 de Febrero de 2009, a las 15 horas.

SECRETARIO  
JUNTA PROVINCIAL ELECTORAL



**OBSERVACIONES:**

Multiple horizontal lines for recording observations.

CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

ELECCIONES DEL 26 DE ABRIL DE 2009



FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN DE CANDIDATOS PARA  
CONCEJALES URBANOS (7)



Provincia: Azuay  
Cantón: Camillo Ponce Enríquez

27-  
veinte y siete

De conformidad con la Constitución de la República, la Ley Orgánica de Elecciones, su Reglamento y las Normas Generales para las Elecciones dispuestas en el Régimen de Transición de la Constitución de la República, solicito(amos) la inscripción de las candidaturas del (los) sujeto(s) político(s) que consta(n) a continuación:

<p>1 LISTA N: <u>35</u>          NOMBRES Y APELLIDOS DEL REPRESENTANTE O APODERADO ESPECIAL: <u>Oswaldo Barrera Alvarado</u>          CÉDULA DE CIUDADANÍA: <u>010005563-1</u>          PARTIDO POLÍTICO Y/O MOVIMIENTO POLÍTICO: <u>Movimiento Patria Activa Soberana</u></p>	<p>2 LISTA N: <u>76</u>          NOMBRES Y APELLIDOS DEL REPRESENTANTE O APODERADO ESPECIAL: <u>Irene Pesantez Calle</u>          CÉDULA DE CIUDADANÍA: <u>010183033-9</u>          PARTIDO POLÍTICO Y/O MOVIMIENTO POLÍTICO: <u>Movimiento Encuentro Democrático</u></p>
<p>3 LISTA N: _____          NOMBRES Y APELLIDOS DEL REPRESENTANTE O APODERADO ESPECIAL: _____          CÉDULA DE CIUDADANÍA: _____          PARTIDO POLÍTICO Y/O MOVIMIENTO POLÍTICO: _____</p>	<p>4 LISTA N: _____          NOMBRES Y APELLIDOS DEL REPRESENTANTE O APODERADO ESPECIAL: _____          CÉDULA DE CIUDADANÍA: _____          PARTIDO POLÍTICO Y/O MOVIMIENTO POLÍTICO: _____</p>

En el caso de alianzas:

- 1) Se requiere las firmas de los representantes de las Organizaciones Políticas aliadas. El orden de las organizaciones coaligadas que antecede, es el que se utilizará en el proceso electoral, y constará en la papeleta electoral;
- 2) Para el efecto de que los sujetos coaligados hayan adoptado un nombre que aglutine la Alianza, deberán indicar la denominación de la misma, en el siguiente espacio:

Movimiento PAIS-MED

CERTIFICACIÓN DEL SECRETARIO DEL PARTIDO Y/O MOVIMIENTO POLÍTICO

CERTIFICO (AMOS): Que los candidatos constantes en este formulario, son auspiciados de conformidad a los Estatutos del Partido Político y/o Movimiento Político, participantes:

<p>1 LISTA N: <u>35</u>          NOMBRES Y APELLIDOS: <u>Pedro Martinez</u>          CÉDULA DE CIUDADANÍA: <u>010227587-2</u>          PARTIDO POLÍTICO Y/O MOVIMIENTO POLÍTICO: <u>Movimiento Patria Activa Soberana</u></p>	<p>2 LISTA N: <u>76</u>          NOMBRES Y APELLIDOS: <u>Geovanny Palacios</u>          CÉDULA DE CIUDADANÍA: <u>010327197-9</u>          PARTIDO POLÍTICO Y/O MOVIMIENTO POLÍTICO: <u>Movimiento Encuentro Democrático</u></p>
<p>3 LISTA N: _____          NOMBRES Y APELLIDOS: _____          CÉDULA DE CIUDADANÍA: _____          PARTIDO POLÍTICO Y/O MOVIMIENTO POLÍTICO: _____</p>	<p>4 LISTA N: _____          NOMBRES Y APELLIDOS: _____          CÉDULA DE CIUDADANÍA: _____          PARTIDO POLÍTICO Y/O MOVIMIENTO POLÍTICO: _____</p>

De acuerdo a los Arts. 53, 67 LOE y Art. 4 inciso final del RT, aceptamos expresamente estas candidaturas **028** y juramentamos no hallarnos incurso en alguna de las prohibiciones e inhabilidades determinadas por la Ley y la Constitución.



1

PRIMER PRINCIPAL



Silvia Carlota  
CARRION CABRERA

*Silvia Carrion*

070239992-4

SUPLENTE

Benito  
Imaira Vicent

*Benito Imaira*

070143821-0

SILVIA CARRION CABRERA

CANDIDATO PRINCIPAL (Máximo 30 caracteres, ingrese solo los nombres que consta en su cédula)

2

SEGUNDO PRINCIPAL



Manuel Elias  
AUCA

*Manuel Elias*

070181931-0

SUPLENTE

Nury Piedad  
Pedrian Vazquez

*Nury Piedad*

070402836-4

MANUEL ELIAS AUCA

CANDIDATO PRINCIPAL (Máximo 30 caracteres, ingrese solo los nombres que consta en su cédula)

3

TERCER PRINCIPAL



Janina Magdalena  
MALDONADO SUAREZ

*Janina Maldonado*

070304744-9

SUPLENTE

Cludio Armando  
Duchetanga Sultoiraco

*Cludio Armando*

070420257-0

JANINA MALDONADO SUAREZ

CANDIDATO PRINCIPAL (Máximo 30 caracteres, ingrese solo los nombres que consta en su cédula)

4

CUARTO PRINCIPAL



Jose Fernando  
CANACHO GUAMAN

*Jose Fernando*

070449847-6

SUPLENTE

Valoua Elizabeth  
Bermio Porino

*Valoua Elizabeth*

070436133-6

JOSE FERNANDO CANACHO GUAMAN

CANDIDATO PRINCIPAL (Máximo 30 caracteres, ingrese solo los nombres que consta en su cédula)

Mi nombre en la papeleta se escribirá así:

De acuerdo a los Arts. 53, 67 LOE y Art. 4 inciso final del RT, aceptamos expresamente estas candidaturas y bajo juramento declaramos no hallarnos incurso en alguna de las prohibiciones e inhabilidades determinadas por la Ley y la Constitución.



**5** **QUINTO PRINCIPAL** **SUPLENTE**

*Yudid del Pozo* *Marcelo*  
NOMBRES NOMBRES  
*Sencara Seminario* *Sánchez*  
APELLIDOS APELLIDOS

*Judy Tenesaca* *José*  
APELLIDOS APELLIDOS

070406779-3 070257610-9  
CEDULA DE CIUDADANIA CEDULA DE CIUDADANIA

YUDID TENESACA SEMINARIO

CANDIDATO PRINCIPAL (Maximo 30 caracteres, ingrese solo los nombres que consta en su cédula)

**6** **SEXTO PRINCIPAL** **SUPLENTE**

*Jesús Salvador* *Silvana Fabiola*  
NOMBRES NOMBRES  
*Sanzurima Barreto* *Saldarío Rosales*  
APELLIDOS APELLIDOS

*[Signature]* *[Signature]*  
APELLIDOS APELLIDOS

070298692-8 010629822-7  
CEDULA DE CIUDADANIA CEDULA DE CIUDADANIA

JESUS SANZURIMA BARRETO

CANDIDATO PRINCIPAL (Maximo 30 caracteres, ingrese solo los nombres que consta en su cédula)

**7** **SÉPTIMO PRINCIPAL** **SUPLENTE**

*Doris Alexandra* *Caupulio Epain*  
NOMBRES NOMBRES  
*Godoy Maldonado* *Pereira Leizaola*  
APELLIDOS APELLIDOS

*[Signature]* *[Signature]*  
APELLIDOS APELLIDOS

010551727-0 070215262-0  
CEDULA DE CIUDADANIA CEDULA DE CIUDADANIA

DORIS GODOY MALDONADO

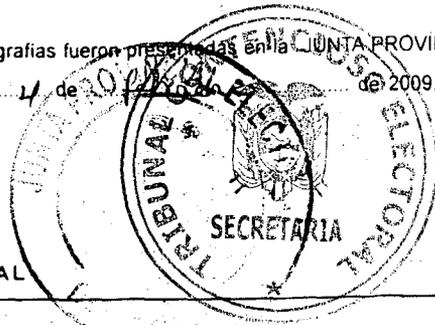
CANDIDATO PRINCIPAL (Maximo 30 caracteres, ingrese solo los nombres que consta en su cédula)

**NOTA:**  
Adicional a las fotografías constantes en este formulario se entregará (2) dos fotografías tamaño carnet a colores; en ellas y al reverso se consignará claramente: nombres y apellidos del candidato, Organización Política auspiciante, dignidad a la que se postula y jurisdicción.

CERTIFICACIÓN

Certifico que la documentación constante en 36 fojas útiles, más 14 fotografías fueron presentadas en la JUNTA PROVINCIAL ELECTORAL, de la ciudad de Cuenca el día 11 de Octubre de 2009, a las 21 horas 30

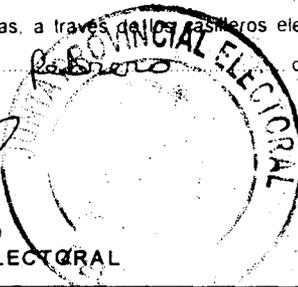
SECRETARIO  
JUNTA PROVINCIAL ELECTORAL



NOTIFICACIÓN

RAZÓN: Notifiqué las candidaturas que anteceden a las Organizaciones Políticas, a través de los pasilleros electorales y en la cartelera por notificación pública dispuesta para el efecto en este Organismo, el día 5 de Septiembre de 2009, a las 15 horas.

SECRETARIO  
JUNTA PROVINCIAL ELECTORAL



OBSERVACIONES:

Blank lined area for observations.

CANDIDATOS:

De acuerdo a los Arts. 53, 67 LOE y Art. 4 inciso final del RT, aceptamos expresamente estas candidaturas, y bajo juramento declaramos no hallarnos incurso en alguna de las prohibiciones e inhabilidades determinadas por la Ley y la Constitución.

ALCALDE MUNICIPAL



Mi nombre en la papetela se escribirá así:

Raúl Remigio

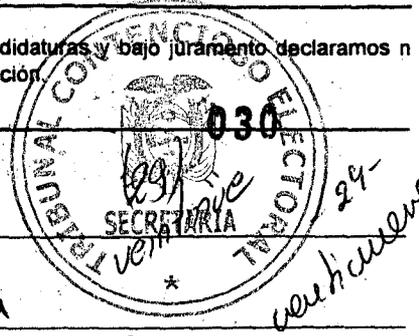
NOMBRES

Delgado Orellana

APELLIDOS

010304718-9

CÉDULA DE CIUDADANÍA



Raúl Remigio Delgado Orellana

CANDIDATO PRINCIPAL (Máximo 30 caracteres, ingrese solo los nombres que consta en su cédula).

NOTA:



Viente y nueve (29) 30 IZERRA

# CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

ELECCIONES DEL 26 DE ABRIL DE 2009

FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN DE CANDIDATOS PARA

ALCALDE MUNICIPAL



Provincia: Azuay

Cantón: Guachapala

De conformidad con la Constitución de la República, la Ley Orgánica de Elecciones, su Reglamento y las Normas Generales para las Elecciones dispuestas en el Régimen de Transición de la Constitución de la República, solicito(amos) la Inscripción de las candidaturas del (los) sujeto(s) político(s) que consta(n) a continuación:

<p>1 LISTA N°</p> <p>35</p>	<p><i>[Signature]</i></p> <p><u>Osvaldo Lavigne Alvarado</u></p> <p>NOMBRES Y APELLIDOS DEL REPRESENTANTE O APODERADO ESPECIAL</p> <p>0 1 0 0 0 5 5 6 3 - 1</p> <p>CÉDULA DE CIUDADANÍA</p> <p><u>Movimiento Patria Altiva Azuayana</u></p> <p>PARTIDO POLÍTICO Y/O MOVIMIENTO POLÍTICO</p>	<p>2 LISTA N°</p> <p>76</p>	<p><i>[Signature]</i></p> <p><u>Jrene Pesantes Calle</u></p> <p>NOMBRES Y APELLIDOS DEL REPRESENTANTE O APODERADO ESPECIAL</p> <p>0 1 0 1 8 3 0 3 3 - 9</p> <p>CÉDULA DE CIUDADANÍA</p> <p><u>Mov. Encuentro Democrático</u></p> <p>PARTIDO POLÍTICO Y/O MOVIMIENTO POLÍTICO</p>
<p>3 LISTA N°</p>	<p>f. _____</p> <p>NOMBRES Y APELLIDOS DEL REPRESENTANTE O APODERADO ESPECIAL</p> <p>_____ - _____</p> <p>CÉDULA DE CIUDADANÍA</p> <p>PARTIDO POLÍTICO Y/O MOVIMIENTO POLÍTICO</p>	<p>4 LISTA N°</p>	<p>f. _____</p> <p>NOMBRES Y APELLIDOS DEL REPRESENTANTE O APODERADO ESPECIAL</p> <p>_____ - _____</p> <p>CÉDULA DE CIUDADANÍA</p> <p>PARTIDO POLÍTICO Y/O MOVIMIENTO POLÍTICO</p>

En el caso de alianzas:

- 1) Se requiere las firmas de los representantes de las Organizaciones Políticas aliadas. El orden de las organizaciones coaligadas que antecede, es el que se utilizará en el proceso electoral, y constará en la papeleta electoral;
- 2) Para el efecto de que los sujetos coaligados hayan adoptado un nombre que aglutine la Alianza, deberán indicar la denominación de la misma, en el siguiente espacio:

Movimiento País MED

## CERTIFICACIÓN DEL SECRETARIO DEL PARTIDO Y/O MOVIMIENTO POLÍTICO

CERTIFICO (AMOS): Que los candidatos constantes en este formulario, son auspicados de conformidad a los Estatutos del Partido Político y/o Movimiento Político, participantes:

<p>1 LISTA N°</p> <p>35</p>	<p><i>[Signature]</i></p> <p><u>P. de la Martínez</u></p> <p>NOMBRES Y APELLIDOS</p> <p>0 1 0 2 2 7 5 9 7 - 2</p> <p>CÉDULA DE CIUDADANÍA</p> <p><u>Movimiento Patria Altiva Azuayana</u></p> <p>PARTIDO POLÍTICO Y/O MOVIMIENTO POLÍTICO</p>	<p>2 LISTA N°</p> <p>76</p>	<p><i>[Signature]</i></p> <p><u>Isabella Patricia Domínguez</u></p> <p>NOMBRES Y APELLIDOS</p> <p>0 1 0 3 2 7 1 9 7 - 9</p> <p>CÉDULA DE CIUDADANÍA</p> <p><u>Mov. Encuentro Democrático</u></p> <p>PARTIDO POLÍTICO Y/O MOVIMIENTO POLÍTICO</p>
<p>3 LISTA N°</p>	<p>f. _____</p> <p>NOMBRES Y APELLIDOS</p> <p>_____ - _____</p> <p>CÉDULA DE CIUDADANÍA</p> <p>PARTIDO POLÍTICO Y/O MOVIMIENTO POLÍTICO</p>	<p>4 LISTA N°</p>	<p>f. _____</p> <p>NOMBRES Y APELLIDOS</p> <p>_____ - _____</p> <p>CÉDULA DE CIUDADANÍA</p> <p>PARTIDO POLÍTICO Y/O MOVIMIENTO POLÍTICO</p>

Ereinta (30)

3172

**CERTIFICACIÓN**

Certifico que la documentación constante en 33 fojas útiles, más 2 fotografías fueron presentadas en la JUNTA PROVINCIAL ELECTORAL, de la ciudad de Quito el día 04 de Febrero de 2009, a las 21 horas.

SECRETARIO  
JUNTA PROVINCIAL ELECTORAL

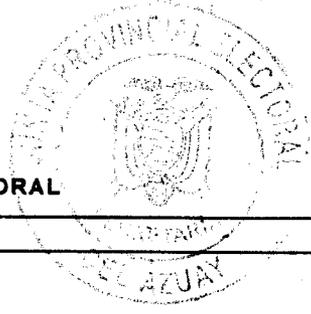


SECRETARIA  
(30)  
11/07/09  
-30-  
heute

**NOTIFICACIÓN**

RAZÓN: Notifiqué las candidaturas que anteceden a las Organizaciones Políticas, a través de los casilleros electorales y en la cartelera para notificación pública dispuesta para el efecto en este Organismo, el día 05 de Febrero de 2009, a las 15 horas.

SECRETARIO  
JUNTA PROVINCIAL ELECTORAL



**OBSERVACIONES:**

Multiple horizontal lines for recording observations.

Escriba y vis (31) feinta y mave 137  
**CONSEJO NACIONAL ELECTORAL**  
 ELECCIONES DEL 26 DE ABRIL DE 2009



**FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN DE CANDIDATOS PARA  
 CONCEJALES URBANOS (7)**



Provincia: Azuay  
 Cantón: Guachapala

De conformidad con la Constitución de la República, la Ley Orgánica de Elecciones, su Reglamento y las Normas Generales para las Elecciones dispuestas en el Régimen de Transición de la Constitución de la República, solicito(amos) la inscripción de las candidaturas del (los) sujeto(s) político(s) que consta(n) a continuación:

<p>1 LISTA N</p> <p style="text-align: center;"><i>[Handwritten Signature]</i></p> <p style="font-size: 2em; text-align: center;">35</p> <p style="text-align: center;"><b>OSWALDO LARRIVA ALVARADO</b>  <small>NOMBRES Y APELLIDOS DEL REPRESENTANTE O APODERADO ESPECIAL</small></p> <p style="text-align: center;">010005563-1  <small>CÉDULA DE CIUDADANÍA</small></p> <p style="text-align: center;"><b>MOVIMIENTO PATRIA ACTIVA I SOBERANA</b>  <small>PARTIDO POLITICO Y/O MOVIMIENTO POLITICO</small></p>	<p>2 LISTA N</p> <p style="text-align: center;"><i>[Handwritten Signature]</i></p> <p style="font-size: 2em; text-align: center;">76</p> <p style="text-align: center;"><b>IRENE PESANTEZ CALLE</b>  <small>NOMBRES Y APELLIDOS DEL REPRESENTANTE O APODERADO ESPECIAL</small></p> <p style="text-align: center;">010183033-9  <small>CÉDULA DE CIUDADANÍA</small></p> <p style="text-align: center;"><b>MOVIMIENTO ENCUENTRO DEMOCRATICO</b>  <small>PARTIDO POLITICO Y/O MOVIMIENTO POLITICO</small></p>
<p>3 LISTA N</p> <p style="text-align: center;">NOMBRES Y APELLIDOS DEL REPRESENTANTE O APODERADO ESPECIAL</p> <p style="text-align: center;">CÉDULA DE CIUDADANÍA</p> <p style="text-align: center;">PARTIDO POLITICO Y/O MOVIMIENTO POLITICO</p>	<p>4 LISTA N</p> <p style="text-align: center;">NOMBRES Y APELLIDOS DEL REPRESENTANTE O APODERADO ESPECIAL</p> <p style="text-align: center;">CÉDULA DE CIUDADANÍA</p> <p style="text-align: center;">PARTIDO POLITICO Y/O MOVIMIENTO POLITICO</p>

En el caso de alianzas:

- 1) Se requiere las firmas de los representantes de las Organizaciones Políticas aliadas. El orden de las organizaciones coaligadas que antecede, es el que se utilizará en el proceso electoral, y constará en la papeleta electoral;
- 2) Para el efecto de que los sujetos coaligados hayan adoptado un nombre que aglutine la Alianza, deberán indicar la denominación de la misma, en el siguiente espacio:

MOVIMIENTO PAIS - MED

**CERTIFICACIÓN DEL SECRETARIO DEL PARTIDO Y/O MOVIMIENTO POLITICO**

CERTIFICO (AMOS): Que los candidatos constantes en este formulario, son auspicados de conformidad a los Estatutos del Partido Politico y/o Movimiento Politico participantes:

<p>1 LISTA N</p> <p style="text-align: center;"><i>[Handwritten Signature]</i></p> <p style="font-size: 2em; text-align: center;">35</p> <p style="text-align: center;"><b>PEDRO MARTINEZ</b>  <small>NOMBRES Y APELLIDOS</small></p> <p style="text-align: center;">010227597-2  <small>CÉDULA DE CIUDADANÍA</small></p> <p style="text-align: center;"><b>MOVIMIENTO PATRIA ACTIVA I SOBERANA</b>  <small>PARTIDO POLITICO Y/O MOVIMIENTO POLITICO</small></p>	<p>2 LISTA N</p> <p style="text-align: center;"><i>[Handwritten Signature]</i></p> <p style="font-size: 2em; text-align: center;">76</p> <p style="text-align: center;"><b>GRACIA PALACIOS DOMINGUEZ</b>  <small>NOMBRES Y APELLIDOS</small></p> <p style="text-align: center;">010327197-9  <small>CÉDULA DE CIUDADANÍA</small></p> <p style="text-align: center;"><b>MOVIMIENTO ENCUENTRO DEMOCRATICO</b>  <small>PARTIDO POLITICO Y/O MOVIMIENTO POLITICO</small></p>
<p>3 LISTA N</p> <p style="text-align: center;">NOMBRES Y APELLIDOS</p> <p style="text-align: center;">CÉDULA DE CIUDADANÍA</p> <p style="text-align: center;">PARTIDO POLITICO Y/O MOVIMIENTO POLITICO</p>	<p>4 LISTA N</p> <p style="text-align: center;">NOMBRES Y APELLIDOS</p> <p style="text-align: center;">CÉDULA DE CIUDADANÍA</p> <p style="text-align: center;">PARTIDO POLITICO Y/O MOVIMIENTO POLITICO</p>

CANDIDATOS:

De acuerdo a los Arts. 53, 67 LOE y Art. 4 inciso final del RT, aceptamos expresamente estas candidaturas y bajo juramento, declaramos no hallarnos incurso en alguna de las prohibiciones e inhabilidades determinadas por la Ley y la Constitución.

1

PRIMER PRINCIPAL



Paulo César  
Cantos Cañizares

*Paulo César Cantos Cañizares*  
0103407953

Paulo Cesar Cantos Cañizares

CANDIDATO PRINCIPAL (Máximo 30 caracteres, ingrese solo los nombres que consta en su cédula)

SUPLENTE

Neida Ines  
Arias Rodríguez

*Neida Ines Arias Rodríguez*  
0105897045

SUPLENTE

2

SEGUNDO PRINCIPAL



Marina Monserrath  
López Villalta

*Marina López Villalta*  
0103429502

Marina López Villalta

CANDIDATO PRINCIPAL (Máximo 30 caracteres, ingrese solo los nombres que consta en su cédula)

Carlos Gilberto  
Ochoa

*Carlos Gilberto Ochoa*  
0101151926

3

TERCER PRINCIPAL



Jorge Bolívar  
Astudillo Ordoñez

*Jorge Bolívar Astudillo Ordoñez*  
0103894317

Jorge Bolívar Astudillo Ordoñez

CANDIDATO PRINCIPAL (Máximo 30 caracteres, ingrese solo los nombres que consta en su cédula)

SUPLENTE

Rosa Marlene  
Tigre Quinde

*Rosa Marlene Tigre Quinde*  
0302069158

4

CUARTO PRINCIPAL



Sandra Isabel  
Cajamarca Gómez

*Sandra Isabel Cajamarca Gómez*  
0105270318

Sandra Isabel Cajamarca Gómez

CANDIDATO PRINCIPAL (Máximo 30 caracteres, ingrese solo los nombres que consta en su cédula)

SUPLENTE

Pablo Humberto  
Cáceres Tenecela

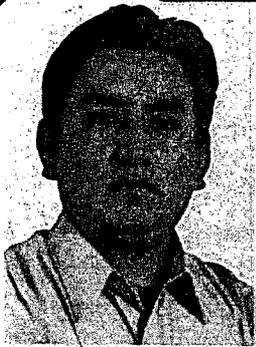
*Pablo Humberto Cáceres Tenecela*  
0102706843

CANDIDATOS:

De acuerdo a los Arts. 53, 67 LOE y Art. 4 inciso final del RT, aceptamos expresamente estas candidaturas y bajo juramento declaramos no hallarnos incurso en alguna de las prohibiciones e inhabilidades determinadas por la Ley y la Constitución.

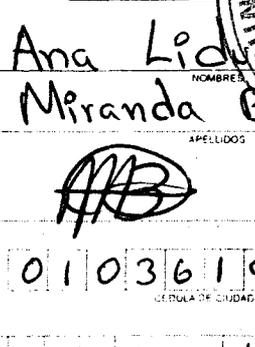


**5 QUINTO PRINCIPAL SUPLENTE**



030161873 2

Francisco Luzuriaga Paída



010361925 0

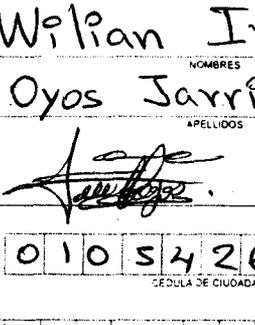
CANDIDATO PRINCIPAL (Máximo 30 caracteres, ingrese solo los nombres que consta en su cédula)

**6 SEXTO PRINCIPAL SUPLENTE**



010296307 1

Celia Loja Hoyos



010542630 8

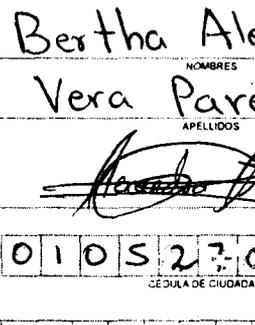
CANDIDATO PRINCIPAL (Máximo 30 caracteres, ingrese solo los nombres que consta en su cédula)

**7 SÉPTIMO PRINCIPAL SUPLENTE**



010356902 6

Esteban Toledo Campoverde



010527058 1

CANDIDATO PRINCIPAL (Máximo 30 caracteres, ingrese solo los nombres que consta en su cédula)

NOTA:

Adicional a las fotografías constantes en este formulario se entregará (2) dos fotografías tamaño carnet a colores; en ellas y al reverso se consignará claramente: nombres y apellidos del candidato, Organización Política auspiciante, dignidad a la que se postula y jurisdicción.

CERTIFICACIÓN

Certifico que la documentación constante en 44 fojas útiles, más 14 fotografías fueron presentadas en la JUNTA PROVINCIAL ELECTORAL, de la ciudad de Ayacucho el día 4 de febrero de 2009, a las 21 horas.

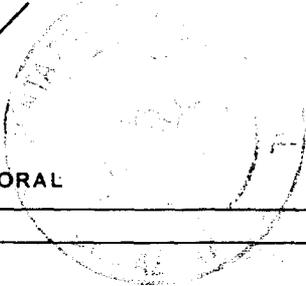
SECRETARIO  
JUNTA PROVINCIAL ELECTORAL



NOTIFICACION

RAZÓN: Notifiqué las candidaturas que anteceden a las Organizaciones Políticas, a través de los casilleros electorales y en la cartelera para notificación pública dispuesta para el efecto en este Organismo, el día 5 de febrero de 2009, a las 15 horas.

SECRETARIO  
JUNTA PROVINCIAL ELECTORAL



OBSERVACIONES:

A series of horizontal lines provided for recording observations.

Cuarenta y tres (33) A



## ACTA PRIMARIAS 35

Señores miembros del Consejo Provincial Electoral del Azuay comunico que en Azuay, a los 25 días del mes de Enero del presente año se realizaron las PRIMARIAS DEL MOVIMIENTO PAIS LISTA 35, mediante este proceso democrático interno se eligió a los candidatos a las dignidades de Prefecto, Alcaldes, Asambleístas Provinciales, Concejales Urbanos, Concejales Rurales y Vocales de las Juntas Parroquiales en la Provincia del Azuay.

Una vez realizado el proceso de escrutinio se procedió a la Proclamación de los resultados el viernes 30 de enero de 2009 a las 16H00 en el Salón del Consejo Provincial Electoral del Azuay.

Con este antecedente democrático Interno y danto cumplimiento al articulo 108 de la Constitución vigente y al Reglamento de Elecciones Primarias de Movimiento País, adjunto la lista y documentación respectiva de todos/as los/as candidatos/as electos/as en las Primarias, para que se proceda a su inscripción legal para la participación en el proceso electoral a realizarse el 26 de Abril del presente año.

Cuenca, Enero 30 de 2009

**Dr. Pablo Ruiz**  
**PRESIDENTE DEL TRIBUNAL ELECTORAL**  
**MOVIMIENTO PAIS**

Eventos y listas (34)

34-

fuentes y recursos

A



**HAGAMOS POSIBLE UN MUNICIPIO QUE SEA LEGISLADO Y FISCALIZADO CON RESPONSABILIDAD**

**PROPUESTAS DE TRABAJO DE LOS CANDIDATOS A CONCEJALES DE LA LISTA 35 MOVIMIENTO PAÍS**

El reto es renovar a Gualaceo, darle mayor IDENTIDAD rescatando y fomentando la cultura con características que permitan ver a nuestro cantón con una PERSONALIDAD, con influencia regional y cuyo aporte esté ligado a un sistema de vida que se vuelva un imán para la inversión y el turismo, con la finalidad de generar más fuentes de trabajo.

**PROPUESTAS:**

\*Mejorar la calidad de vida de los habitantes empezando por priorizar sus necesidades básicas de alimentación, vivienda y salud, ante lo mencionado hay que fortalecer el desarrollo socio-económico incrementando las fuentes de trabajo y mejorando la calidad de educación de nuestros niños y jóvenes.

\*Mejorar la administración y gestión pública utilizando correctamente el plan de desarrollo territorial y estableciendo un plan de desarrollo estratégico participativo.

\*Darle una identidad y personalidad a Gualaceo, con factores diferenciales que nos permitan atraer al turismo, generando agendas culturales anuales de manera que podamos fomentar la música, el teatro, la danza, el arte dentro de las fiestas tradicionales. Además invertir en lo que respecta al turismo rural y comunitario conjuntamente con la participación ciudadana desde las juntas parroquiales, en donde que los turistas puedan disfrutar del estilo de vida de cada una de nuestras parroquias y su gente.

Exenta y cinco (35)

-35-  
hora y cinco



**\*Descentralizar el manejo de las orillas con la administración de una fundación municipal y la participación directa de la cámara de turismo y el grupo ecológico con el objetivo de proteger sus áreas naturales sin desperdiciar las potencialidades que tenemos en dicho sector para atraer el turismo.**

**\*Crear centros de desarrollo empresarial, que impulse el crecimiento de microempresas con énfasis en los sectores artesanal y gastronómico. En donde se establezca asesoría y capacitación profesional permanente, además de establecer alianzas con cooperativas que financien dichas microempresas.**

**\*Queremos sensibilizar, concienciar y fomentar el tema de la responsabilidad social y la participación ciudadana generando espacios de control y veedurías hacia la gestión pública para que ésta sea transparente.**



**Juan Diego Bustos**  
Primer Concejal Urbano



**Cecilia Ulloa G.**  
Segundo Concejal Urbano



**César López U.**  
Tercer Concejal Urbano



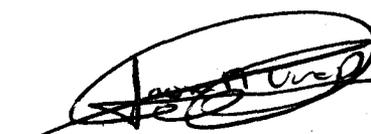
**Gustavo Vera A.**  
Primer Concejal Rural



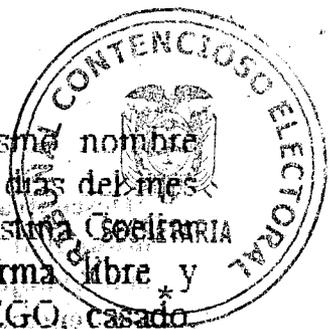
**Miriam A. León M.**  
Segundo Concejal Rural



**Wilson Rodas**  
Tercer Concejal Rural



**María Vera**  
Cuarto Concejal Rural



la ciudad de Gualaceo, de la parroquia y canton del mismo nombre Provincia del Azuay, de la Republica del Ecuador, a los tres días del mes de Enero del año dos mil nueve. Ante mi Doctora Maria Cristina Cecilia Lituma Notaria Segunda del canton comparecen en forma libre y voluntaria los señores JUAN DIEGO BUSTOS SAMANIEGO, casado, CECILIA CAROLINA ULLOA GUILLEN, casada, CESAR AUGUSTO LOPEZ ULLOA soltero, EDGAR GUSTAVO VERA ARIZAGA soltero, MIRIAM ANDREA LEON MOSCOSO soltera, WILSON HERNAN RODAS ALVAREZ casado Y LAURA MARIA VERA DELGADO casada de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, portadores de las cédulas de identidad numeros: 010424304-3, 010226831-5, 010381914-0, 010441464-4, 010479950-7, 010158108-0 y 010311520-0, quienes bajo juramento manifiestan: que la firmas y rubricas que constan del documento que antecede y que literalmente dicen: Diego Bustos, Cecilia Ulloa, César López, Gustavo Vera, Miriam León, Wilson Rodas y Maria Vera, son las suyas propias las mismas que usan en todos sus actos publicos como privados.- Leida que les fue el presente reconocimiento a los comparecientes, por mi la Notaria, se ratifican en su contenido y firman conmigo en unidad de acto de todo lo cual doy fe.-

JUAN DIEGO BUSTOS SAMANIEGO  
CI 010424304-3

CECILIA CAROLINA ULLOA GUILLEN  
CI 010226831-5

CESAR AUGUSTO LOPEZ ULLOA  
CI 010381914-0

EDGAR GUSTAVO VERA ARIZAGA  
CI 010441464-4

(SIGUE)

treinta y seis (36)

36-  
treinta y seis



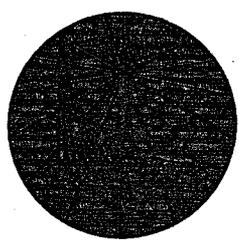
FIRMAS)

MIRIAN ANDREA LEON MOSCOSO  
CI 010479950-7

WILSON HERNAN RODAS ALVAREZ  
CI 010158108-0

LAURA MARIA VERA DELGADO  
CI 010311520-0  
LA NOTARIA:

Dra. Maria C. Coallar L.  
NOTARIA SEGUNDA



Executivo y sistc (37) F  
**CONSEJO NACIONAL ELECTORAL**  
 ELECCIONES DEL 26 DE ABRIL DE 2009



**FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN DE CANDIDATOS PARA**  
**ALCALDE MUNICIPAL**

Provincia: Azuay  
 Cantón: Baños

De conformidad con la Constitución de la República, la Ley Orgánica de Elecciones, su Reglamento y las Normas Generales para las Elecciones dispuestas en el Régimen de Transición de la Constitución de la República, solicito(amos) la Inscripción de las candidaturas del (los) sujeto(s) político(s) que consta(n) a continuación:

<p>1 LISTA N°  <u>35</u>  <u>Edwardo Javier Alvarado</u>                  NOMBRES Y APELLIDOS DEL REPRESENTANTE O APODERADO ESPECIAL  <u>010005563-1</u>                  CÉDULA DE CIUDADANÍA  <u>Movimiento Patria Altiva y Soberana</u>                  PARTIDO POLÍTICO Y/O MOVIMIENTO POLÍTICO</p>	<p>2 LISTA N°  <u>76</u>  <u>Irene Pesantez Calle</u>                  NOMBRES Y APELLIDOS DEL REPRESENTANTE O APODERADO ESPECIAL  <u>010183033-9</u>                  CÉDULA DE CIUDADANÍA  <u>Movimiento Encuentro Democrático</u>                  PARTIDO POLÍTICO Y/O MOVIMIENTO POLÍTICO</p>
<p>3 LISTA N°                  f. _____                  NOMBRES Y APELLIDOS DEL REPRESENTANTE O APODERADO ESPECIAL                  CÉDULA DE CIUDADANÍA                  PARTIDO POLÍTICO Y/O MOVIMIENTO POLÍTICO</p>	<p>4 LISTA N°                  f. _____                  NOMBRES Y APELLIDOS DEL REPRESENTANTE O APODERADO ESPECIAL                  CÉDULA DE CIUDADANÍA                  PARTIDO POLÍTICO Y/O MOVIMIENTO POLÍTICO</p>

En el caso de alianzas:

- Se requiere las firmas de los representantes de las Organizaciones Políticas aliadas. El orden de las organizaciones coaligadas que antecede, es el que se utilizará en el proceso electoral, y constará en la papeleta electoral;
- Para el efecto de que los sujetos coaligados hayan adoptado un nombre que aglutine la Alianza, deberán indicar la denominación de la misma, en el siguiente espacio:

Movimiento PAIS-MED

**CERTIFICACIÓN DEL SECRETARIO DEL PARTIDO Y/O MOVIMIENTO POLÍTICO**

CERTIFICO (AMOS): Que los candidatos constantes en este formulario, son auspicados de conformidad a los Estatutos del Partido Político y/o Movimiento Político, participantes:

<p>1 LISTA N°  <u>35</u>  <u>Pedro Martinez</u>                  NOMBRES Y APELLIDOS  <u>010227587-2</u>                  CÉDULA DE CIUDADANÍA  <u>Movimiento Patria Altiva y Soberana</u>                  PARTIDO POLÍTICO Y/O MOVIMIENTO POLÍTICO</p>	<p>2 LISTA N°  <u>76</u>  <u>Geovanny Palacios</u>                  NOMBRES Y APELLIDOS  <u>010327197-9</u>                  CÉDULA DE CIUDADANÍA  <u>Movimiento Encuentro Democrático</u>                  PARTIDO POLÍTICO Y/O MOVIMIENTO POLÍTICO</p>
<p>3 LISTA N°                  f. _____                  NOMBRES Y APELLIDOS                  CÉDULA DE CIUDADANÍA                  PARTIDO POLÍTICO Y/O MOVIMIENTO POLÍTICO</p>	<p>4 LISTA N°                  f. _____                  NOMBRES Y APELLIDOS                  CÉDULA DE CIUDADANÍA                  PARTIDO POLÍTICO Y/O MOVIMIENTO POLÍTICO</p>

CANDIDATOS:

De acuerdo a los Arts. 53, 67 LOE y Art. 4 inciso final del RT, aceptamos expresamente estas candidaturas y bajo juramento declaramos no hallarnos incurso en alguna de las prohibiciones e inhabilidades determinadas por la Ley y la Constitución.



ALCALDE MUNICIPAL



Mi nombre en la papetola se escribirá así:

Liliana Maura

NOMBRES

Guzman Ochoa

APELLIDOS

010374780 4

CEDULA DE CIUDADANIA

P.P.A.

L I L I A N A G U Z M A N O C H O A

CANDIDATO PRINCIPAL (Máximo 30 caracteres. ingrese solo los nombres que consta en su cédula).

NOTA:

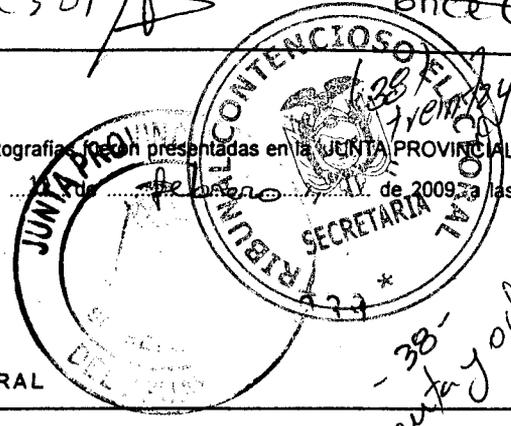
Adicional a las fotografías constantes en este formulario se entregará (2) dos fotografías tamaño carnet a colores; en ellas y al reverso se consignará claramente: nombres y apellidos del candidato, Organización Política auspiciante, dignidad a la que se postula y jurisdicción.

Veintay ocho (28) 

once (11)   
 28 de febrero y ocho

**CERTIFICACIÓN**

Certifico que la documentación constante en 13 fojas útiles, más 2 fotografías ~~son~~ presentadas en la JUNTA PROVINCIAL ELECTORAL, de la ciudad de Cuenca el día 28 de febrero de 2009, a las 21 horas 30



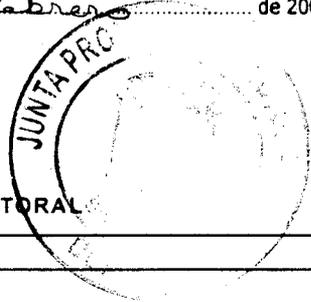


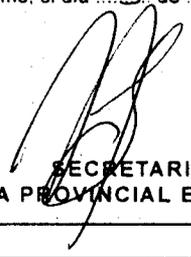
SECRETARIO  
JUNTA PROVINCIAL ELECTORAL

- 28 -  
veintay ocho

**NOTIFICACIÓN**

RAZÓN: Notifiqué las candidaturas que anteceden a las Organizaciones Políticas, a través de los casilleros electorales y en la cartelera para notificación pública dispuesta para el efecto en este Organismo, el día 5 de febrero de 2009, a las 15 horas.





SECRETARIO  
JUNTA PROVINCIAL ELECTORAL

**OBSERVACIONES:**

Multiple horizontal lines for recording observations.

treinta y nueve (39) *Votos y firmas*

# CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

ELECCIONES DEL 26 DE ABRIL DE 2009

## FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN DE CANDIDATOS PARA CONCEJALES URBANOS (5)



Provincia: Azuay  
Cantón: Gidón

De conformidad con la Constitución de la República, la Ley Orgánica de Elecciones, su Reglamento y las Normas Generales para las Elecciones dispuestas en el Régimen de Transición de la Constitución de la República, solicito(amos) la inscripción de las candidaturas del (los) sujeto(s) político(s) que consta(n) a continuación:

<p>1 LISTA N° <u>35</u></p>	<p><i>[Signature]</i> Eduardo Latorre Alvarado NOMBRES Y APELLIDOS DEL REPRESENTANTE O APODERADO ESPECIAL 010005563-1 CÉDULA DE CIUDADANÍA Movimiento Patria Altiva i Sororana PARTIDO POLÍTICO Y/O MOVIMIENTO POLÍTICO</p>	<p>2 LISTA N° <u>76</u></p>	<p><i>[Signature]</i> Irene Rosantez Calle NOMBRES Y APELLIDOS DEL REPRESENTANTE O APODERADO ESPECIAL 010183033-9 CÉDULA DE CIUDADANÍA Movimiento Encuentro Democrático PARTIDO POLÍTICO Y/O MOVIMIENTO POLÍTICO</p>
<p>3 LISTA N°</p>	<p>f. _____ NOMBRES Y APELLIDOS DEL REPRESENTANTE O APODERADO ESPECIAL CÉDULA DE CIUDADANÍA PARTIDO POLÍTICO Y/O MOVIMIENTO POLÍTICO</p>	<p>4 LISTA N°</p>	<p>f. _____ NOMBRES Y APELLIDOS DEL REPRESENTANTE O APODERADO ESPECIAL CÉDULA DE CIUDADANÍA PARTIDO POLÍTICO Y/O MOVIMIENTO POLÍTICO</p>

### En el caso de alianzas:

- 1) Se requiere las firmas de los representantes de las Organizaciones Políticas aliadas. El orden de las organizaciones coaligadas que antecede, es el que se utilizará en el proceso electoral, y constará en la papeleta electoral;
- 2) Para el efecto de que los sujetos coaligados hayan adoptado un nombre que aglutine la Alianza, deberán indicar la denominación de la misma, en el siguiente espacio:  
Movimiento PAIS-MED

### CERTIFICACIÓN DEL SECRETARIO DEL PARTIDO Y/O MOVIMIENTO POLÍTICO

CERTIFICO (AMOS): Que los candidatos constantes en este formulario, son auspiciados de conformidad a los Estatutos del Partido Político y/o Movimiento Político, participantes:

<p>1 LISTA N° <u>35</u></p>	<p><i>[Signature]</i> Rodrigo Martínez NOMBRES Y APELLIDOS 010227587-2 CÉDULA DE CIUDADANÍA Movimiento Patria Altiva i Sororana PARTIDO POLÍTICO Y/O MOVIMIENTO POLÍTICO</p>	<p>2 LISTA N° <u>76</u></p>	<p><i>[Signature]</i> Georgina Patricia NOMBRES Y APELLIDOS 010327197-9 CÉDULA DE CIUDADANÍA Movimiento Encuentro Democrático PARTIDO POLÍTICO Y/O MOVIMIENTO POLÍTICO</p>
<p>3 LISTA N°</p>	<p>f. _____ NOMBRES Y APELLIDOS CÉDULA DE CIUDADANÍA PARTIDO POLÍTICO Y/O MOVIMIENTO POLÍTICO</p>	<p>4 LISTA N°</p>	<p>f. _____ NOMBRES Y APELLIDOS CÉDULA DE CIUDADANÍA PARTIDO POLÍTICO Y/O MOVIMIENTO POLÍTICO</p>

CANDIDATOS:



De acuerdo a los Arts. 53, 67 LOE y Art. 4 inciso final del RT, aceptamos expresamente estas candidaturas y bajo juramento declaramos no hallarnos incurso en alguna de las prohibiciones e inhabilidades determinadas por la Ley y la Constitución.

**1 PRIMER PRINCIPAL**



Mi nombre en la papeleta se escribirá así:

Nimia Esther  
NOMBRES  
Alvarez Valdiviezo  
APELLIDOS

*Nimia Alvarez*

010196765-7  
CÉDULA DE CIUDADANÍA

**SUPLENTE**

Luis Solano  
NOMBRES  
Solano Saldana  
APELLIDOS

*Luis Solano*

010401074-9  
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NIMIA ALVAREZ VALDIVIEZO

CANDIDATO PRINCIPAL (Máximo 30 caracteres, ingrese solo los nombres que consta en su cédula).

**2 SEGUNDO PRINCIPAL**



Mi nombre en la papeleta se escribirá así:

Rodrigo Neptali  
NOMBRES  
Garzon Rodas  
APELLIDOS

*Rodrigo Garzon*

010099032-4  
CÉDULA DE CIUDADANÍA

**SUPLENTE**

Martha Graciela  
NOMBRES  
Zhinin Zhinin  
APELLIDOS

*Martha Zhinin*

010414104-9  
CÉDULA DE CIUDADANÍA

RODRIGO GARZON RODAS

CANDIDATO PRINCIPAL (Máximo 30 caracteres, ingrese solo los nombres que consta en su cédula).

**3 TERCER PRINCIPAL**



Mi nombre en la papeleta se escribirá así:

Sonia Mercedes  
NOMBRES  
Pajino Jimenez  
APELLIDOS

*Sonia Pajino*

010256223-8  
CÉDULA DE CIUDADANÍA

**SUPLENTE**

Josue Leonardo  
NOMBRES  
Mesquera Rodriguez  
APELLIDOS

*Josue Mesquera*

010372769-9  
CÉDULA DE CIUDADANÍA

JAI ME PASACA MINCHALO

CANDIDATO PRINCIPAL (Máximo 30 caracteres, ingrese solo los nombres que consta en su cédula).

**4 CUARTO PRINCIPAL**



Mi nombre en la papeleta se escribirá así:

Jaime Lautaro  
NOMBRES  
Pasaca Minchalo  
APELLIDOS

*Jaime Pasaca*

010256223-8  
CÉDULA DE CIUDADANÍA

**SUPLENTE**

Nancy Fabiola  
NOMBRES  
Leon Arpi  
APELLIDOS

*Nancy Leon*

010515049-4  
CÉDULA DE CIUDADANÍA

JAI ME PASACA MINCHALO

CANDIDATO PRINCIPAL (Máximo 30 caracteres, ingrese solo los nombres que consta en su cédula).

(Cuarenta (40))

CANDIDATOS:



De acuerdo a los Arts. 53, 67 LOE y Art. 4 inciso final del RT, aceptamos expresamente estas candidaturas y bajo juramento declaramos no hallarnos incurso en alguna de las prohibiciones e inhabilidades determinadas por la Ley y la Constitución.

5

QUINTO PRINCIPAL

SUPLENTE



Mi nombre en la papeleta se escribirá así:

Blanca Cenovia *cuarenta*

Hora Ochoa

*Blanca Cenovia*

010239892-2

CÉDULA DE CIUDADANÍA

Flavio Hermogenes

Toledo Toledo

*Flavio Toledo*

010000438-1

CÉDULA DE CIUDADANÍA

CENOVIA HORA OCHOA

CANDIDATO PRINCIPAL (Máximo 30 caracteres, ingrese solo los nombres que consta en su cédula)

NOTA:

Adicional a las fotografías constantes en este formulario se entregará (2) dos fotografías tamaño carnet a colores, en ellas y al reverso se consignará claramente: nombres y apellidos del candidato, Organización Política auspiciante, dignidad a la que se postula y jurisdicción.



CONSEJO NACIONAL ELECTORAL  
ELECCIONES DEL 26 DE ABRIL DE 2009



FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN DE CANDIDATOS PARA  
CONCEJALES RURALES (2)



Provincia: Azuay  
Cantón: Baños

-41-  
cuarenta y uno

De conformidad con la Constitución de la República, la Ley Orgánica de Elecciones, su Reglamento y las Normas Generales para las Elecciones dispuestas en el Régimen de Transición de la Constitución de la República, solicito(amos) la inscripción de las candidaturas del (los) sujeto(s) político(s) que consta(n) a continuación:

<p>1 LISTA N</p> <p>35</p> <p><i>[Signature]</i></p> <p>NOMBRES Y APELLIDOS DEL REPRESENTANTE O APODERADO ESPECIAL</p> <p>010005563 1</p> <p>CEDULA DE CIUDADANIA</p> <p><u>Hon. Pedro Alvarado</u></p> <p>PARTIDO POLITICO Y/O MOVIMIENTO POLITICO</p>	<p>2 LISTA N</p> <p>76</p> <p><i>[Signature]</i></p> <p>NOMBRES Y APELLIDOS DEL REPRESENTANTE O APODERADO ESPECIAL</p> <p>010193033 9</p> <p>CEDULA DE CIUDADANIA</p> <p><u>Mov. Encuentros Democráticos</u></p> <p>PARTIDO POLITICO Y/O MOVIMIENTO POLITICO</p>
<p>3 LISTA N</p> <p>NOMBRES Y APELLIDOS DEL REPRESENTANTE O APODERADO ESPECIAL</p> <p>CEDULA DE CIUDADANIA</p> <p>PARTIDO POLITICO Y/O MOVIMIENTO POLITICO</p>	<p>4 LISTA N</p> <p>NOMBRES Y APELLIDOS DEL REPRESENTANTE O APODERADO ESPECIAL</p> <p>CEDULA DE CIUDADANIA</p> <p>PARTIDO POLITICO Y/O MOVIMIENTO POLITICO</p>

En el caso de alianzas:

- 1) Se requiere las firmas de los representantes de las Organizaciones Políticas aliadas. El orden de las organizaciones coaligadas que antecede, es el que se utilizará en el proceso electoral, y constará en la papeleta electoral;
- 2) Para el efecto de que los sujetos coaligados hayan adoptado un nombre que aglutine la Alianza, deberán indicar la denominación de la misma, en el siguiente espacio:

MOVIMIENTO PALS - MED.

CERTIFICACIÓN DEL SECRETARIO DEL PARTIDO Y/O MOVIMIENTO POLITICO

CERTIFICO (AMOS): Que los candidatos constantes en este formulario, son auspiciados de conformidad a los Estatutos del Partido Político y/o Movimiento Político, participantes.

<p>1 LISTA N</p> <p>35</p> <p><i>[Signature]</i></p> <p>NOMBRES Y APELLIDOS</p> <p>010227587 2</p> <p>CEDULA DE CIUDADANIA</p> <p><u>Mov. PATRIA ACTIVA i SEBANA</u></p> <p>PARTIDO POLITICO Y/O MOVIMIENTO POLITICO</p>	<p>2 LISTA N</p> <p>76</p> <p><i>[Signature]</i></p> <p>NOMBRES Y APELLIDOS</p> <p>010327197 9</p> <p>CEDULA DE CIUDADANIA</p> <p><u>Mov. Encuentros Democráticos</u></p> <p>PARTIDO POLITICO Y/O MOVIMIENTO POLITICO</p>
<p>3 LISTA N</p> <p>NOMBRES Y APELLIDOS</p> <p>CEDULA DE CIUDADANIA</p> <p>PARTIDO POLITICO Y/O MOVIMIENTO POLITICO</p>	<p>4 LISTA N</p> <p>NOMBRES Y APELLIDOS</p> <p>CEDULA DE CIUDADANIA</p> <p>PARTIDO POLITICO Y/O MOVIMIENTO POLITICO</p>

CANDIDATOS:

De acuerdo a los Arts. 53, 67 LOE y Art. 4 inciso final del RT, aceptamos expresamente estas candidaturas y bajo juramento declaramos no hallarnos incurso en alguna de las prohibiciones e inhabilidades determinadas por la Ley y la Constitución.



1

PRIMER PRINCIPAL

SUPLENTE



Jose Mesias  
NOMBRES  
Carpio Oleas  
APELLIDOS

*Jose Mesias Carpio Oleas*

010232362-3  
CÉDULA DE CIUDADANÍA

Carla  
NOMBRES  
Ordoñez  
APELLIDOS

*Carla Ordoñez*

014492677-3  
CÉDULA DE CIUDADANÍA

JOSE CARPIO OLEAS

CANDIDATO PRINCIPAL (Máximo 30 caracteres. Ingrese solo los nombres que consta en su cédula).

2

SEGUNDO PRINCIPAL

SUPLENTE



Mi nombre en la papeleta se escribirá así:

Ligia Susana  
NOMBRES  
Zambrano Torres  
APELLIDOS

*Ligia Susana Zambrano Torres*

010488039-8  
CÉDULA DE CIUDADANÍA

Rovil Armando  
NOMBRES  
Torres Benalcazar  
APELLIDOS

*Rovil Armando Torres Benalcazar*

010329546-5  
CÉDULA DE CIUDADANÍA

LIGIA SUSANA ZAMBRANO TORRES

CANDIDATO PRINCIPAL (Máximo 30 caracteres. Ingrese solo los nombres que consta en su cédula).

NOTA:

Adicional a las fotografías constantes en este formulario se entregará (2) dos fotografías tamaño carnet a colores; en ellas y al reverso se consignará claramente: nombres y apellidos del candidato, Organización Política auspiciante, dignidad a la que se postula y jurisdicción.

*Cariceta y dos (22)*  
CERTIFICACIÓN

Certifico que la documentación constante en 14 fojas útiles, más 4 fotografías fueron presentadas en la JUNTA PROVINCIAL ELECTORAL, de la ciudad de Cuenca el día 4 de febrero de 2009, a las 21 horas. 30

SECRETARIO  
JUNTA PROVINCIAL ELECTORAL



NOTIFICACIÓN

RAZÓN: Notifiqué las candidaturas que anteceden a las Organizaciones Políticas, a través de los casilleros electorales y en la cartellera para notificación pública dispuesta para el efecto en este Organismo, el día 5 de febrero de 2009, a las 15 horas.

SECRETARIO  
JUNTA PROVINCIAL ELECTORAL



*- 42 -  
cariceta y dos*

OBSERVACIONES:

Lined area for observations, currently blank.

(Cuarenta y tres (43) años)

CONSEJO NACIONAL ELECTORAL  
ELECCIONES DEL 26 DE ABRIL DE 2009

FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN DE CANDIDATOS PARA  
ALCALDE MUNICIPAL



Para uso exclusivo del CNE

Provincia: Azuay  
Cantón: Santa Isabel

43 años

De conformidad con la Constitución de la República, la Ley Orgánica de Elecciones, su Reglamento y las Normas Generales para las Elecciones dispuestas en el Régimen de Transición de la Constitución de la República, solicito(amos) la inscripción de las candidaturas del (los) sujeto(s) político(s) que consta(n) a continuación:

<p>LISTA N° <u>35</u></p> <p><u>Osvaldo Luis Alvarado</u> NOMBRES Y APELLIDOS DEL REPRESENTANTE O APODERADO ESPECIAL</p> <p><u>010005563-1</u> CÉDULA DE CIUDADANÍA</p> <p><u>Movimiento Patria Altiva Jobana</u> PARTIDO POLÍTICO Y/O MOVIMIENTO POLÍTICO</p>	<p>LISTA N° <u>76</u></p> <p><u>Jorge Pasantes Calle</u> NOMBRES Y APELLIDOS DEL REPRESENTANTE O APODERADO ESPECIAL</p> <p><u>010183033-9</u> CÉDULA DE CIUDADANÍA</p> <p><u>Mov. Encuentro Democrático</u> PARTIDO POLÍTICO Y/O MOVIMIENTO POLÍTICO</p>
<p>LISTA N°</p> <p>NOMBRES Y APELLIDOS DEL REPRESENTANTE O APODERADO ESPECIAL</p> <p>CÉDULA DE CIUDADANÍA</p> <p>PARTIDO POLÍTICO Y/O MOVIMIENTO POLÍTICO</p>	<p>LISTA N°</p> <p>NOMBRES Y APELLIDOS DEL REPRESENTANTE O APODERADO ESPECIAL</p> <p>CÉDULA DE CIUDADANÍA</p> <p>PARTIDO POLÍTICO Y/O MOVIMIENTO POLÍTICO</p>

En el caso de alianzas:

- 1) Se requiere las firmas de los representantes de las Organizaciones Políticas aliadas. El orden de las organizaciones coaligadas que antecede, es el que se utilizará en el proceso electoral, y constará en la papeleta electoral;
- 2) Para el efecto de que los sujetos coaligados hayan adoptado un nombre que aglutine la Alianza, deberán indicar la denominación de la misma, en el siguiente espacio:

Movimiento País MFD

CERTIFICACIÓN DEL SECRETARIO DEL PARTIDO Y/O MOVIMIENTO POLÍTICO

CERTIFICO (AMOS): Que los candidatos constantes en este formulario, son auspiciados de conformidad a los Estatutos del Partido Político y/o Movimiento Político, participantes:

<p>LISTA N° <u>35</u></p> <p><u>Pedro Martínez</u> NOMBRES Y APELLIDOS</p> <p><u>010227587-2</u> CÉDULA DE CIUDADANÍA</p> <p><u>Movimiento Patria Altiva Jobana</u> PARTIDO POLÍTICO Y/O MOVIMIENTO POLÍTICO</p>	<p>LISTA N° <u>76</u></p> <p><u>Geovany Fabian Domínguez</u> NOMBRES Y APELLIDOS</p> <p><u>010327197-9</u> CÉDULA DE CIUDADANÍA</p> <p><u>Mov. Encuentro Democrático</u> PARTIDO POLÍTICO Y/O MOVIMIENTO POLÍTICO</p>
<p>LISTA N°</p> <p>NOMBRES Y APELLIDOS</p> <p>CÉDULA DE CIUDADANÍA</p> <p>PARTIDO POLÍTICO Y/O MOVIMIENTO POLÍTICO</p>	<p>LISTA N°</p> <p>NOMBRES Y APELLIDOS</p> <p>CÉDULA DE CIUDADANÍA</p> <p>PARTIDO POLÍTICO Y/O MOVIMIENTO POLÍTICO</p>

CANDIDATOS:

De acuerdo a los Arts. 53, 67 LOE y Art. 4 inciso final del RT, aceptamos expresamente estas candidaturas y bajo juramento declaramos r hallamos incurso en alguna de las prohibiciones e inhabilidades determinadas por la Ley y la Constitución.



ALCALDE MUNICIPAL



Mi nombre en la papeleta se escribirá así:

Lucio Washington

NOMBRES

AGUIRRE MORA

APELLIDOS

0101661957

CÉDULA DE CIUDADANÍA

*Lucio Washington*

LUCIO WASHINGTON AGUIRRE

CANDIDATO PRINCIPAL (Máximo 30 caracteres, ingrese solo los nombres que consta en su cédula).

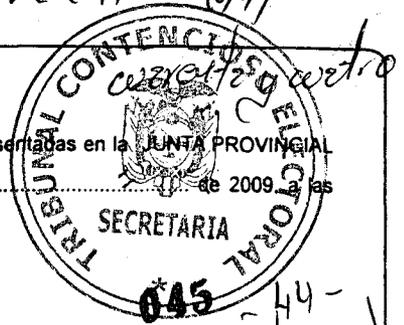
NOTA:

Adicional a las fotografías constantes en este formulario se entregará (2) dos fotografías tamaño carnet a colores, en ellas y al reverso se consignará claramente: nombres y apellidos del candidato, Organización Política auspiciante, dignidad a la que se postula y jurisdicción.

(Cuarenta y cuatro) (44) (cuarenta y cuatro) (44) (24)

CERTIFICACIÓN

Certifico que la documentación constante en 13 fojas útiles, más 2 fotografías fueron presentadas en la JUNTA PROVINCIAL ELECTORAL, de la ciudad de Cuenca de 10 de 2009, a las 20 horas.



SECRETARIO  
JUNTA PROVINCIAL ELECTORAL

NOTIFICACIÓN

RAZÓN: Notifiqué las candidaturas que anteceden a las Organizaciones Políticas, a través de los casilleros electorales y en la cartelera para notificación pública dispuesta para el efecto en este Organismo, el día 5 de febrero de 2009, a las 15 horas.

SECRETARIO  
JUNTA PROVINCIAL ELECTORAL

OBSERVACIONES:

Multiple horizontal lines for recording observations.

(Cuarenta y cinco) 45-  
**CONSEJO NACIONAL ELECTORAL**  
 ELECCIONES DEL 26 DE ABRIL DE 2009



**FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN DE CANDIDATOS PARA  
 CONCEJALES URBANOS (4)**



Provincia: AZUAY - 45 -  
 Cantón: SANTA ISABEL cuarenta y cinco

De conformidad con la Constitución de la República, la Ley Orgánica de Elecciones, su Reglamento y las Normas Generales para las Elecciones dispuestas en el Régimen de Transición de la Constitución de la República, solicito(amos) la Inscripción de las candidaturas del (los) sujeto(s) político(s) que consta(n) a continuación:

<p><b>1</b> LISTA N° <u>35</u></p> <p><u>Daniela</u></p> <p><b>OSWALDO LARRIVA AVARADO</b>  <small>NOMBRES Y APELLIDOS DEL REPRESENTANTE O APODERADO ESPECIAL</small></p> <p><u>010005563-1</u>  <small>CÉDULA DE CIUDADANÍA</small></p> <p><u>MOVIMIENTO PATRIA Activa y SOBERANA</u>  <small>PARTIDO POLÍTICO Y/O MOVIMIENTO POLÍTICO</small></p>	<p><b>2</b> LISTA N° <u>76</u></p> <p><u>Irene Pesantez Calle</u></p> <p><b>IRENE PESANTEZ CALLE</b>  <small>NOMBRES Y APELLIDOS DEL REPRESENTANTE O APODERADO ESPECIAL</small></p> <p><u>010183033-9</u>  <small>CÉDULA DE CIUDADANÍA</small></p> <p><u>MOVIMIENTO ENCUENTRO DEMOCRATICO</u>  <small>PARTIDO POLÍTICO Y/O MOVIMIENTO POLÍTICO</small></p>
<p><b>3</b> LISTA N°</p> <p>f. _____</p> <p><small>NOMBRES Y APELLIDOS DEL REPRESENTANTE O APODERADO ESPECIAL</small></p> <p>_____ - _____  <small>CÉDULA DE CIUDADANÍA</small></p> <p><small>PARTIDO POLÍTICO Y/O MOVIMIENTO POLÍTICO</small></p>	<p><b>4</b> LISTA N°</p> <p>f. _____</p> <p><small>NOMBRES Y APELLIDOS DEL REPRESENTANTE O APODERADO ESPECIAL</small></p> <p>_____ - _____  <small>CÉDULA DE CIUDADANÍA</small></p> <p><small>PARTIDO POLÍTICO Y/O MOVIMIENTO POLÍTICO</small></p>

**En el caso de alianzas:**

- 1) Se requiere las firmas de los representantes de las Organizaciones Políticas aliadas. El orden de las organizaciones coaligadas que antecede, es el que se utilizará en el proceso electoral, y constará en la papeleta electoral;
- 2) Para el efecto de que los sujetos coaligados hayan adoptado un nombre que aglutine la Alianza, deberán indicar la denominación de la misma, en el siguiente espacio:

MOVIMIENTO PAIS - MED

**CERTIFICACIÓN DEL SECRETARIO DEL PARTIDO Y/O MOVIMIENTO POLÍTICO**

CERTIFICO (AMOS): Que los candidatos constantes en este formulario, son auspicados de conformidad a los Estatutos del Partido Político y/o Movimiento Político, participantes:

<p><b>1</b> LISTA N° <u>35</u></p> <p><u>Pedro Martinez</u></p> <p><b>PEDRO MARTINEZ</b>  <small>NOMBRES Y APELLIDOS</small></p> <p><u>010227587-2</u>  <small>CÉDULA DE CIUDADANÍA</small></p> <p><u>MOVIMIENTO PATRIA Activa i SOBERANA</u>  <small>PARTIDO POLÍTICO Y/O MOVIMIENTO POLÍTICO</small></p>	<p><b>2</b> LISTA N° <u>76</u></p> <p><u>GROVANI PALACIOS DOMINGUEZ</u></p> <p><b>GROVANI PALACIOS DOMINGUEZ</b>  <small>NOMBRES Y APELLIDOS</small></p> <p><u>010327197-9</u>  <small>CÉDULA DE CIUDADANÍA</small></p> <p><u>MOVIMIENTO ENCUENTRO DEMOCRATICO</u>  <small>PARTIDO POLÍTICO Y/O MOVIMIENTO POLÍTICO</small></p>
<p><b>3</b> LISTA N°</p> <p>f. _____</p> <p><small>NOMBRES Y APELLIDOS</small></p> <p>_____ - _____  <small>CÉDULA DE CIUDADANÍA</small></p> <p><small>PARTIDO POLÍTICO Y/O MOVIMIENTO POLÍTICO</small></p>	<p><b>4</b> LISTA N°</p> <p>f. _____</p> <p><small>NOMBRES Y APELLIDOS</small></p> <p>_____ - _____  <small>CÉDULA DE CIUDADANÍA</small></p> <p><small>PARTIDO POLÍTICO Y/O MOVIMIENTO POLÍTICO</small></p>

CANDIDATOS:

De acuerdo a los Arts. 53, 67 LOE y Art. 4 inciso final del RT, aceptamos expresamente estas candidaturas y bajo juramento declaramos no hallarnos incurso en alguna de las prohibiciones e inhabilidades determinadas por la Ley y la Constitución.



**1** **PRIMER PRINCIPAL** **SUPLENTE**



July Maribel  
NOMBRES  
Ortiz Chacha  
APELLIDOS

*July?*

010464242-6  
CEDULA DE CIUDADANIA

MI NOMBRE EN LA PAPELETA SE ESCRIBIRA ASI: JULY ORTIZ

CANDIDATO PRINCIPAL (Máximo 30 caracteres, ingrese solo los nombres que consta en su cédula).

Carlos Adrian Zenteno Narvaez  
NOMBRES  
Zenteno Narvaez  
APELLIDOS

*Carlos Zenteno*

010201112-9  
CEDULA DE CIUDADANIA

**2** **SEGUNDO PRINCIPAL** **SUPLENTE**



Victor Alejandro  
NOMBRES  
Siguenza Duran  
APELLIDOS

*Victor Siguenza*

010208448-0  
CEDULA DE CIUDADANIA

MI NOMBRE EN LA PAPELETA SE ESCRIBIRA ASI: ALEJANDRO SIGUENZA

CANDIDATO PRINCIPAL (Máximo 30 caracteres, ingrese solo los nombres que consta en su cédula).

Fanny Rocio Segarra Sanguinina  
NOMBRES  
Segarra Sanguinina  
APELLIDOS

*Fanny Segarra*

010334495-8  
CEDULA DE CIUDADANIA

**3** **TERCER PRINCIPAL** **SUPLENTE**



Mayra Fernanda  
NOMBRES  
Andrade Cobos  
APELLIDOS

*Mayra*

010537641-2  
CEDULA DE CIUDADANIA

MI NOMBRE EN LA PAPELETA SE ESCRIBIRA ASI: MAYRA ANDRADE

CANDIDATO PRINCIPAL (Máximo 30 caracteres, ingrese solo los nombres que consta en su cédula).

Celiam de Jesus Sanchez Barreto  
NOMBRES  
Sanchez Barreto  
APELLIDOS

*Celiam Sanchez*

010158622-0  
CEDULA DE CIUDADANIA

**4** **CUARTO PRINCIPAL** **SUPLENTE**



Edwin Marcelino  
NOMBRES  
Panama Valdoviero  
APELLIDOS

*Edwin Panama*

010168017-1  
CEDULA DE CIUDADANIA

MI NOMBRE EN LA PAPELETA SE ESCRIBIRA ASI: MARCELUINO PANAMA

CANDIDATO PRINCIPAL (Máximo 30 caracteres, ingrese solo los nombres que consta en su cédula).

Carmen Noshmi Banegas Rivera  
NOMBRES  
Banegas Rivera  
APELLIDOS

*Carmen*

010481567-9  
CEDULA DE CIUDADANIA

NOTA:

Adicional a las fotografías constantes en este formulario se entregará (2) dos fotografías tamaño carnet a colores, en ellas y al reverso se consignará claramente: nombres y apellidos del candidato, Organización Política auspiciante, dignidad a la que se postula y jurisdicción.

Cuscuta y sus (46) 25 de enero de 2009



CERTIFICACIÓN

Certifico que la documentación constante en 27 fojas útiles, más 8 fotografías fueron presentadas en la JUNTA PROVINCIAL ELECTORAL, de la ciudad de Cuzco el día 04 de FEBRERO de 2009, a las 21 horas.

SECRETARIO JUNTA PROVINCIAL ELECTORAL

NOTIFICACIÓN

RAZÓN: Notifiqué las candidaturas que anteceden a las Organizaciones Políticas, a través de los casilleros electorales y en la cartelera para notificación pública dispuesta para el efecto en este Organismo, el día 05 de FEBRERO de 2009, a las 15 horas.

SECRETARIO JUNTA PROVINCIAL ELECTORAL

OBSERVACIONES:

Multiple horizontal lines for recording observations.

Cuentas y sictc lura

13 DE 2009

# CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

ELECCIONES DEL 26 DE ABRIL DE 2009

FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN DE CANDIDATOS PARA

CONCEJALES RURALES (3)



Provincia: AZUAY

Cantón: SANTA ISABEL

47-  
cuarenta y siete

De conformidad con la Constitución de la República, la Ley Orgánica de Elecciones, su Reglamento y las Normas Generales para las Elecciones dispuestas en el Régimen de Transición de la Constitución de la República, solicito(amos) la inscripción de las candidaturas del (los) sujeto(s) político(s) que consta(n) a continuación:

<p>1 LISTA N°</p> <p>35</p> <p><u>Oswaldo LARRIVA ANARADO</u></p> <p>NOMBRES Y APELLIDOS DEL REPRESENTANTE O APODERADO ESPECIAL</p> <p>010005563-1</p> <p>CÉDULA DE CIUDADANÍA</p> <p><u>MOVIMIENTO PATRIA ACTIVA SOBERANA</u></p> <p>PARTIDO POLÍTICO Y/O MOVIMIENTO POLÍTICO</p>	<p>2 LISTA N°</p> <p>76</p> <p><u>IRANI PESANTEZ CALLE</u></p> <p>NOMBRES Y APELLIDOS DEL REPRESENTANTE O APODERADO ESPECIAL</p> <p>010183033-9</p> <p>CÉDULA DE CIUDADANÍA</p> <p><u>MOVIMIENTO ENCUENTRO DEMOCRÁTICO</u></p> <p>PARTIDO POLÍTICO Y/O MOVIMIENTO POLÍTICO</p>
<p>3 LISTA N°</p> <p>f. _____</p> <p>NOMBRES Y APELLIDOS DEL REPRESENTANTE O APODERADO ESPECIAL</p> <p>_____</p> <p>CÉDULA DE CIUDADANÍA</p> <p>PARTIDO POLÍTICO Y/O MOVIMIENTO POLÍTICO</p>	<p>4 LISTA N°</p> <p>f. _____</p> <p>NOMBRES Y APELLIDOS DEL REPRESENTANTE O APODERADO ESPECIAL</p> <p>_____</p> <p>CÉDULA DE CIUDADANÍA</p> <p>PARTIDO POLÍTICO Y/O MOVIMIENTO POLÍTICO</p>

En el caso de alianzas:

- 1) Se requiere las firmas de los representantes de las Organizaciones Políticas aliadas. El orden de las organizaciones coaligadas que antecede, es el que se utilizará en el proceso electoral, y constará en la papeleta electoral;
- 2) Para el efecto de que los sujetos coaligados hayan adoptado un nombre que aglutine la Alianza, deberán indicar la denominación de la misma, en el siguiente espacio:

MOVIMIENTO PAIS - MED

## CERTIFICACIÓN DEL SECRETARIO DEL PARTIDO Y/O MOVIMIENTO POLÍTICO

CERTIFICO (AMOS): Que los candidatos constantes en este formulario, son auspiciados de conformidad a los Estatutos del Partido Político y/o Movimiento Político, participantes:

<p>1 LISTA N°</p> <p>35</p> <p><u>PEDRO MARTINEZ</u></p> <p>NOMBRES Y APELLIDOS</p> <p>010227587-2</p> <p>CÉDULA DE CIUDADANÍA</p> <p><u>MOVIMIENTO PATRIA ACTIVA SOBERANA</u></p> <p>PARTIDO POLÍTICO Y/O MOVIMIENTO POLÍTICO</p>	<p>2 LISTA N°</p> <p>76</p> <p><u>Geany Pedro Domínguez</u></p> <p>NOMBRES Y APELLIDOS</p> <p>010327197-9</p> <p>CÉDULA DE CIUDADANÍA</p> <p><u>MOVIMIENTO ENCUENTRO DEMOCRÁTICO</u></p> <p>PARTIDO POLÍTICO Y/O MOVIMIENTO POLÍTICO</p>
<p>3 LISTA N°</p> <p>f. _____</p> <p>NOMBRES Y APELLIDOS</p> <p>_____</p> <p>CÉDULA DE CIUDADANÍA</p> <p>PARTIDO POLÍTICO Y/O MOVIMIENTO POLÍTICO</p>	<p>4 LISTA N°</p> <p>f. _____</p> <p>NOMBRES Y APELLIDOS</p> <p>_____</p> <p>CÉDULA DE CIUDADANÍA</p> <p>PARTIDO POLÍTICO Y/O MOVIMIENTO POLÍTICO</p>

CANDIDATOS:

De acuerdo a los Arts. 53, 67 LOE y Art. 4 inciso final del RT, aceptamos expresamente estas candidaturas y bajo juramento declaramos no hallar incursos en alguna de las prohibiciones e inhabilidades determinadas por la Ley y la Constitución.



1

PRIMER PRINCIPAL

SUPLENTE



Mi nombre en la papeleta se escribirá así:

MIRIAN AZUCENA

NOMBRES

QUARTAN SERRANO

APELLIDOS

*[Handwritten signature]*

010275624-4

CÉDULA DE CIUDADANÍA

CARLOS EDUARDO

NOMBRES

TOLEDO SIENCHA

APELLIDOS

*[Handwritten signature]*

010345140-7

CÉDULA DE CIUDADANÍA

MIRIAN QUARTAN

CANDIDATO PRINCIPAL (Máximo 30 caracteres, ingrese solo los nombres que consta en su cédula).

2

SEGUNDO PRINCIPAL

SUPLENTE



Mi nombre en la papeleta se escribirá así:

JAIME ALEJANDRO

NOMBRES

MAXI GONZALEZ

APELLIDOS

*[Handwritten signature]*

010402743-8

CÉDULA DE CIUDADANÍA

Stia Guadalupe

NOMBRES

Cabrera Rodriguez

APELLIDOS

*[Handwritten signature]*

030199302-8

CÉDULA DE CIUDADANÍA

JAIME MAXI

CANDIDATO PRINCIPAL (Máximo 30 caracteres, ingrese solo los nombres que consta en su cédula).

3

TERCER PRINCIPAL

SUPLENTE



Mi nombre en la papeleta se escribirá así:

Diana Elizabeth

NOMBRES

Reinoso Brito

APELLIDOS

*[Handwritten signature]*

010459487-4

CÉDULA DE CIUDADANÍA

MARCO PATRICIO

NOMBRES

DELGADO RODRIGUEZ

APELLIDOS

*[Handwritten signature]*

010398026-4

CÉDULA DE CIUDADANÍA

DIANA REINOSO

CANDIDATO PRINCIPAL (Máximo 30 caracteres, ingrese solo los nombres que consta en su cédula).

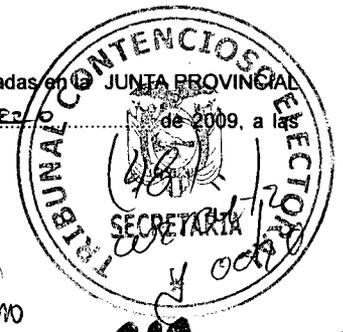
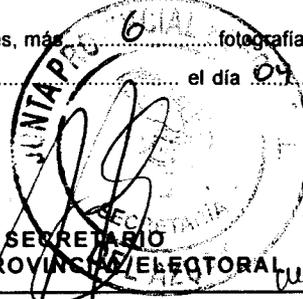
NOTA:

Adicional a las fotografías constantes en este formulario se entregará (2) dos fotografías tamaño carnet a colores; en ellas y al reverso consignará claramente: nombres y apellidos del candidato, Organización Política auspiciante, dignidad a la que se postula y jurisdicción.

Cuarenta y ocho (48) 14 CATORCE

CERTIFICACIÓN

Certifico que la documentación constante en 18 fojas útiles, más fotografías fueron presentadas en la JUNTA PROVINCIAL ELECTORAL, de la ciudad de Coahuila el día 04 de Febrero de 2009, a las 21 horas.



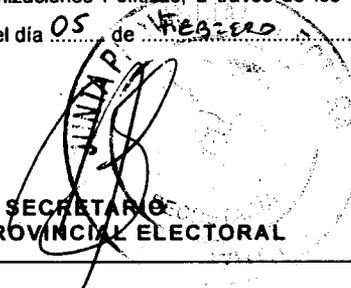
SECRETARÍA  
JUNTA PROVINCIAL ELECTORAL

-48  
cuarenta y ocho

049

NOTIFICACIÓN

RAZÓN: Notifiqué las candidaturas que anteceden a las Organizaciones Políticas, a través de los casilleros electorales y en la cartelera para notificación pública dispuesta para el efecto en este Organismo, el día 05 de Febrero de 2009, a las 10 horas.



SECRETARÍA  
JUNTA PROVINCIAL ELECTORAL

OBSERVACIONES:

Multiple horizontal lines for recording observations.

Cuarenta y nueve (49) Años - Veinteno.

# CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

ELECCIONES DEL 26 DE ABRIL DE 2009

FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN DE CANDIDATOS PARA

ALCALDE MUNICIPAL



Provincia: Azuay - 49 -

Cantón: PAUTE cuarenta y nueve

De conformidad con la Constitución de la República, la Ley Orgánica de Elecciones, su Reglamento y las Normas Generales para las Elecciones dispuestas en el Régimen de Transición de la Constitución de la República, solicito(amos) la Inscripción de las candidaturas del (los) sujeto(s) político(s) que consta(n) a continuación:

<p>1 LISTA N° <u>35</u></p> <p><u>[Signature]</u></p> <p><u>Oswaldo Larcid Alvarado</u></p> <p>NOMBRES Y APELLIDOS DEL REPRESENTANTE O APODERADO ESPECIAL</p> <p><u>010095563-1</u></p> <p>CÉDULA DE CIUDADANÍA</p> <p><u>Movimiento Patria Activa i Soberana</u></p> <p>PARTIDO POLÍTICO Y/O MOVIMIENTO POLÍTICO</p>	<p>2 LISTA N° <u>[Signature]</u></p> <p><u>[Signature]</u></p> <p><u>Erene Pesante Calle</u></p> <p>NOMBRES Y APELLIDOS DEL REPRESENTANTE O APODERADO ESPECIAL</p> <p><u>010183033-9</u></p> <p>CÉDULA DE CIUDADANÍA</p> <p><u>MOVIMIENTO ENCUENTRO DEMOCRATICO</u></p> <p>PARTIDO POLÍTICO Y/O MOVIMIENTO POLÍTICO</p>
<p>3 LISTA N°</p> <p>f. _____</p> <p>NOMBRES Y APELLIDOS DEL REPRESENTANTE O APODERADO ESPECIAL</p> <p>_____</p> <p>CÉDULA DE CIUDADANÍA</p> <p>PARTIDO POLÍTICO Y/O MOVIMIENTO POLÍTICO</p>	<p>4 LISTA N°</p> <p>f. _____</p> <p>NOMBRES Y APELLIDOS DEL REPRESENTANTE O APODERADO ESPECIAL</p> <p>_____</p> <p>CÉDULA DE CIUDADANÍA</p> <p>PARTIDO POLÍTICO Y/O MOVIMIENTO POLÍTICO</p>

### En el caso de alianzas:

- 1) Se requiere las firmas de los representantes de las Organizaciones Políticas aliadas. El orden de las organizaciones coaligadas que antecede, es el que se utilizará en el proceso electoral, y constará en la papeleta electoral;
- 2) Para el efecto de que los sujetos coaligados hayan adoptado un nombre que aglutine la Alianza, deberán indicar la denominación de la misma, en el siguiente espacio:

Movimiento Pais - MED.

### CERTIFICACIÓN DEL SECRETARIO DEL PARTIDO Y/O MOVIMIENTO POLÍTICO

CERTIFICO (AMOS): Que los candidatos constantes en este formulario, son auspiciados de conformidad a los Estatutos del Partido Político y/o Movimiento Político, participantes:

<p>1 LISTA N° <u>35</u></p> <p><u>[Signature]</u></p> <p><u>PEDRO MARTINEZ</u></p> <p>NOMBRES Y APELLIDOS</p> <p><u>010227587-2</u></p> <p>CÉDULA DE CIUDADANÍA</p> <p><u>MOVIMIENTO PATRIA ACTIVA I SOBERANA</u></p> <p>PARTIDO POLÍTICO Y/O MOVIMIENTO POLÍTICO</p>	<p>2 LISTA N° <u>76</u></p> <p><u>[Signature]</u></p> <p><u>GEORGINA PARACIOS</u></p> <p>NOMBRES Y APELLIDOS</p> <p><u>010327197-9</u></p> <p>CÉDULA DE CIUDADANÍA</p> <p><u>MOVIMIENTO ENCUENTRO DEMOCRATICO</u></p> <p>PARTIDO POLÍTICO Y/O MOVIMIENTO POLÍTICO</p>
<p>3 LISTA N°</p> <p>f. _____</p> <p>NOMBRES Y APELLIDOS</p> <p>_____</p> <p>CÉDULA DE CIUDADANÍA</p> <p>PARTIDO POLÍTICO Y/O MOVIMIENTO POLÍTICO</p>	<p>4 LISTA N°</p> <p>f. _____</p> <p>NOMBRES Y APELLIDOS</p> <p>_____</p> <p>CÉDULA DE CIUDADANÍA</p> <p>PARTIDO POLÍTICO Y/O MOVIMIENTO POLÍTICO</p>

CANDIDATOS:

De acuerdo a los Arts. 53, 67 LOE y Art. 4 inciso final del RT, aceptamos expresamente estas candidaturas y bajo juramento declaramos no hallarnos incurso en alguna de las prohibiciones e inhabilidades determinadas por la Ley y la Constitución.



ALCALDE MUNICIPAL



Mi nombre en la papeleta se escribirá así:

MIGUEL ANGEL

NOMBRES

FEREÑO ROCANO

APELLIDOS

010222627-1

CÉDULA DE CIUDADANÍA

*[Handwritten signature]*

MIGUEL FERENO

CANDIDATO PRINCIPAL (Máximo 30 caracteres, ingrese solo los nombres que consta en su cédula).

NOTA:

Adicional a las fotografías constantes en este formulario se entregará (2) dos fotografías tamaño carnet a colores, en ellas y al reverso se consignará claramente nombres y apellidos del candidato, Organización Política auspiciante, dignidad a la que se postula y jurisdicción.

Cincuenta (50) los 22 Veintedos

CERTIFICACIÓN

Certifico que la documentación constante en 24 fojas más 2 fotografías fueron presentadas en la JUNTA PROVINCIAL ELECTORAL, de la ciudad de Cuenca el día 04 de febrero de 2009, a las 22 horas 30



- 50 -  
cuenta



NOTIFICACIÓN

RAZÓN: Notifiqué las candidaturas que anteceden a las Organizaciones Políticas, a través de los casilleros electorales y en la cartelera para notificación pública dispuesta para el efecto en este Organismo el día 05 de febrero de 2009, a las 13 horas.



OBSERVACIONES:

Faltan Perros de rosado

Lined area for observations with horizontal lines.

CONSEJO NACIONAL ELECTORAL  
ELECCIONES DEL 26 DE ABRIL DE 2009



FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN DE CANDIDATOS PARA  
CONCEJALES URBANOS (2)



Provincia: Azuay  
Cantón: Paute

-51-  
cuentas y más

De conformidad con la Constitución de la República, la Ley Orgánica de Elecciones, su Reglamento y las Normas Generales para las Elecciones dispuestas en el Régimen de Transición de la Constitución de la República, solicito(amos) la Inscripción de las candidaturas del (los) sujeto(s) político(s) que consta(n) a continuación:

<p>1 LISTA N° 35 Oswaldo Larrea Alvarado NOMBRES Y APELLIDOS DEL REPRESENTANTE O APODERADO ESPECIAL 0 1 0 0 0 5 5 6 3 - 1 CEDULA DE CIUDADANIA Movimiento Patria Activa y Soberana. PARTIDO POLITICO Y/O MOVIMIENTO POLITICO</p>	<p>2 LISTA N° 76 Irene Pesantez Calle NOMBRES Y APELLIDOS DEL REPRESENTANTE O APODERADO ESPECIAL 0 1 0 1 8 3 0 3 3 - 9 CEDULA DE CIUDADANIA Movimiento Encuentro Democratico PARTIDO POLITICO Y/O MOVIMIENTO POLITICO</p>
<p>3 LISTA N° f. _____ NOMBRES Y APELLIDOS DEL REPRESENTANTE O APODERADO ESPECIAL _____ CEDULA DE CIUDADANIA PARTIDO POLITICO Y/O MOVIMIENTO POLITICO</p>	<p>4 LISTA N° f. _____ NOMBRES Y APELLIDOS DEL REPRESENTANTE O APODERADO ESPECIAL _____ CEDULA DE CIUDADANIA PARTIDO POLITICO Y/O MOVIMIENTO POLITICO</p>

En el caso de alianzas:

- 1) Se requiere las firmas de los representantes de las Organizaciones Políticas aliadas. El orden de las organizaciones coaligadas que antecede, es el que se utilizará en el proceso electoral, y constará en la papeleta electoral;
- 2) Para el efecto de que los sujetos coaligados hayan adoptado un nombre que aglutine la Alianza, deberán indicar la denominación de la misma, en el siguiente espacio:

Movimiento PAIS - MED

CERTIFICACIÓN DEL SECRETARIO DEL PARTIDO Y/O MOVIMIENTO POLITICO

CERTIFICO (AMOS): Que los candidatos constantes en este formulario, son auspiciados de conformidad a los Estatutos del Partido Político y/o Movimiento Político, participantes:

<p>1 LISTA N° 35 Pedro Martinez NOMBRES Y APELLIDOS 0 1 0 2 2 7 5 8 7 - 2 CEDULA DE CIUDADANIA Movimiento Patria Activa i Soberana PARTIDO POLITICO Y/O MOVIMIENTO POLITICO</p>	<p>2 LISTA N° 76 Geovanny Patinos NOMBRES Y APELLIDOS 0 1 0 3 2 7 1 9 7 - 9 CEDULA DE CIUDADANIA Movimiento Encuentro Democratico PARTIDO POLITICO Y/O MOVIMIENTO POLITICO</p>
<p>3 LISTA N° f. _____ NOMBRES Y APELLIDOS _____ CEDULA DE CIUDADANIA PARTIDO POLITICO Y/O MOVIMIENTO POLITICO</p>	<p>4 LISTA N° f. _____ NOMBRES Y APELLIDOS _____ CEDULA DE CIUDADANIA PARTIDO POLITICO Y/O MOVIMIENTO POLITICO</p>

CANDIDATOS:

De acuerdo a los Arts. 53, 67 LOE y Art. 4 inciso final del RT, aceptamos expresamente estas candidaturas y bajo juramento declaramos no hallamos incursos en alguna de las prohibiciones e inhabilidades determinadas por la Ley y la Constitución.

1

PRIMER PRINCIPAL

SUPLENTE



Mi nombre en la papeleta se escribirá así:

ELSA MARI SOL

NOMBRES

ALVARADO SIMBAÑA

APELLIDOS

*[Handwritten Signature]*

0 1 0 3 7 7 5 8 8 - 8

CÉDULA DE CIUDADANÍA

ELSA - ALVARADO - SIMBAÑA

CANDIDATO PRINCIPAL (Máximo 30 caracteres, ingrese solo los nombres que consta en su cédula).



CARLOS

JULIO

NOMBRES

MARQUINA

ROJAS

APELLIDOS

*[Handwritten Signature]*

0 1 0 3 5 7 8 5 4 - 8

CÉDULA DE CIUDADANÍA

2

SEGUNDO PRINCIPAL

SUPLENTE



Mi nombre en la papeleta se escribirá así:

RONALD HIPOLITO

NOMBRES

REA LEON

APELLIDOS

*[Handwritten Signature]*

0 1 0 3 5 7 8 9 5 - 1

CÉDULA DE CIUDADANÍA

RONALD - REA - LEON

CANDIDATO PRINCIPAL (Máximo 30 caracteres, ingrese solo los nombres que consta en su cédula).

SANDRA JACQUELIN

NOMBRES

VILLAYICENCIO PESANTEZ

APELLIDOS

*[Handwritten Signature]*

0 1 0 3 7 8 4 8 3 - 1

CÉDULA DE CIUDADANÍA

NOTA:

Adicional a las fotografías constantes en este formulario se entregará (2) dos fotografías tamaño carnet a colores en ellas y al reverso se consignará claramente nombres y apellidos del candidato, Organización Política auspiciante, dignidad a la que se postula y jurisdicción.

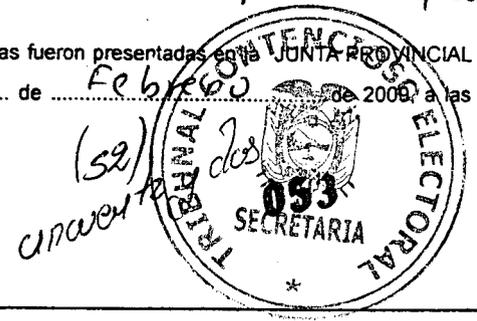
Cincuenta y dos (52)

**CERTIFICACIÓN**

24 VEINTI Y CUATRO

Certifico que la documentación constante en 22 fojas útiles, más 4 fotografías fueron presentadas en la JUNTA PROVINCIAL ELECTORAL; de la ciudad de LUENEN el día 4 de Febrero de 2009, a las 22 horas. 30

*[Signature]*  
SECRETARIO  
JUNTA PROVINCIAL ELECTORAL



**NOTIFICACIÓN**

- 52 -  
cincuenta y dos

RAZÓN: Notifiqué las candidaturas que anteceden a las Organizaciones Políticas, a través de los casilleros electorales y en la cartelera para notificación pública dispuesta para el efecto en este Organismo, el día 05 de Febrero de 2009, a las 13 horas.

*[Signature]*  
SECRETARIO  
JUNTA PROVINCIAL ELECTORAL

**OBSERVACIONES:**

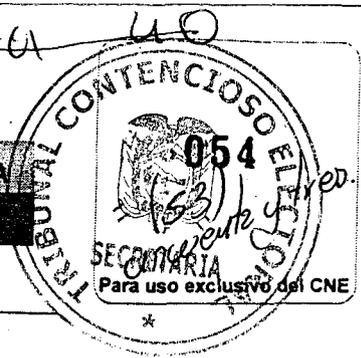
Multiple horizontal lines for recording observations.

CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

ELECCIONES DEL 26 DE ABRIL DE 2009

FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN DE CANDIDATOS PARA

CONCEJALES RURALES (5)



Provincia: Azuay  
Cantón: Paute

- 53 -  
cincuenta y tres

De conformidad con la Constitución de la República, la Ley Orgánica de Elecciones, su Reglamento y las Normas Generales para las Elecciones previstas en el Régimen de Transición de la Constitución de la República, solicito(amos) la Inscripción de las candidaturas del (los) sujeto(s) político(s) que consta(n) a continuación:

<p>1 LISTA N°</p> <p>35 <i>[Signature]</i> Eswaldo Luperón Alvarado NOMBRES Y APELLIDOS DEL REPRESENTANTE O APODERADO ESPECIAL 010005563-1 CÉDULA DE CIUDADANÍA Movimiento Patria Altiva i Soberana PARTIDO POLÍTICO Y/O MOVIMIENTO POLÍTICO</p>	<p>2 LISTA N°</p> <p>76 <i>[Signature]</i> Irene Rosales Calle NOMBRES Y APELLIDOS DEL REPRESENTANTE O APODERADO ESPECIAL 010183033-9 CÉDULA DE CIUDADANÍA Movimiento Encuentro Democrático PARTIDO POLÍTICO Y/O MOVIMIENTO POLÍTICO</p>
<p>3 LISTA N°</p> <p>f. _____ NOMBRES Y APELLIDOS DEL REPRESENTANTE O APODERADO ESPECIAL CÉDULA DE CIUDADANÍA PARTIDO POLÍTICO Y/O MOVIMIENTO POLÍTICO</p>	<p>4 LISTA N°</p> <p>f. _____ NOMBRES Y APELLIDOS DEL REPRESENTANTE O APODERADO ESPECIAL CÉDULA DE CIUDADANÍA PARTIDO POLÍTICO Y/O MOVIMIENTO POLÍTICO</p>

En el caso de alianzas:

- 1) Se requiere las firmas de los representantes de las Organizaciones Políticas aliadas. El orden de las organizaciones coaligadas que antecede, es el que se utilizará en el proceso electoral, y constará en la papeleta electoral;
- 2) Para el efecto de que los sujetos coaligados hayan adoptado un nombre que aglutine la Alianza, deberán indicar la denominación de la misma, en el siguiente espacio:

Movimiento PAIS - MED

CERTIFICACIÓN DEL SECRETARIO DEL PARTIDO Y/O MOVIMIENTO POLÍTICO

CERTIFICO (AMOS): Que los candidatos constantes en este formulario, son auspiciados de conformidad a los Estatutos del Partido Político y/o Movimiento Político, participantes:

<p>1 LISTA N°</p> <p>35 <i>[Signature]</i> Pedro Martínez NOMBRES Y APELLIDOS 010227587-2 CÉDULA DE CIUDADANÍA Movimiento Patria Altiva i Soberana PARTIDO POLÍTICO Y/O MOVIMIENTO POLÍTICO</p>	<p>2 LISTA N°</p> <p>76 <i>[Signature]</i> Gonzalo Palacios NOMBRES Y APELLIDOS 010327197-9 CÉDULA DE CIUDADANÍA Movimiento Encuentro Democrático PARTIDO POLÍTICO Y/O MOVIMIENTO POLÍTICO</p>
<p>3 LISTA N°</p> <p>f. _____ NOMBRES Y APELLIDOS CÉDULA DE CIUDADANÍA PARTIDO POLÍTICO Y/O MOVIMIENTO POLÍTICO</p>	<p>4 LISTA N°</p> <p>f. _____ NOMBRES Y APELLIDOS CÉDULA DE CIUDADANÍA PARTIDO POLÍTICO Y/O MOVIMIENTO POLÍTICO</p>

CANDIDATOS:

De acuerdo a los Arts. 53, 67 LOE y Art. 4 inciso final del RT, aceptamos expresamente estas candidaturas y bajo juramento declaramos no hallarnos incurso en alguna de las prohibiciones e inhabilidades determinadas por la Ley y la Constitución.



1

PRIMER PRINCIPAL

SUPLENTE



RAQUEL MATILDE  
NOMBRES

CACERES PERALTA  
APELLIDOS

*Raquel Caceres*

01011173-4  
CÉDULA DE CIUDADANÍA

Flavio Oswaldo  
NOMBRES

Castro Calle  
APELLIDOS

*Flavio Oswaldo Castro Calle*

030176712-5  
CÉDULA DE CIUDADANÍA

Mi nombre en la papeleta se escribirá así:

RAQUEL CACERES PERALTA

CANDIDATO PRINCIPAL (Máximo 30 caracteres, ingrese solo los nombres que consta en su cédula).

2

SEGUNDO PRINCIPAL

SUPLENTE



LUIS POLIVIO  
NOMBRES

GUACHUN YANZA  
APELLIDOS

*Luis Polivio Guachun Yanza*

010341198-9  
CÉDULA DE CIUDADANÍA

DIANA GERMANIA  
NOMBRES

ROJAS AMON  
APELLIDOS

*Diana Germania Rojas Amon*

010468359-4  
CÉDULA DE CIUDADANÍA

POLIVIO-GUACHUN-YANZA

CANDIDATO PRINCIPAL (Máximo 30 caracteres, ingrese solo los nombres que consta en su cédula).

3

TERCER PRINCIPAL

SUPLENTE



SILVIA PATRICIA  
NOMBRES

PAUCAR CAJAS  
APELLIDOS

*Sylvia Patricia Pauca Rojas*

010497242-7  
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NESTOR VLADIMIR  
NOMBRES

FERNANDEZ SAGUAY  
APELLIDOS

*Nestor Vladimir Fernandez Saguy*

010453536-4  
CÉDULA DE CIUDADANÍA

Mi nombre en la papeleta se escribirá así:

PATRICIA-PAUCAR-CAJAS

CANDIDATO PRINCIPAL (Máximo 30 caracteres, ingrese solo los nombres que consta en su cédula).

4

CUARTO PRINCIPAL

SUPLENTE



FREDDY FABIAN  
NOMBRES

ROCANO LANDI  
APELLIDOS

*Freddy Fabian Rocano Landi*

010391909-8  
CÉDULA DE CIUDADANÍA

CARMEN CRISTINA  
NOMBRES

RIVERA FLORES  
APELLIDOS

*Carmen Cristina Rivera Flores*

010447153-7  
CÉDULA DE CIUDADANÍA

Mi nombre en la papeleta se escribirá así:

FREDDY-ROCANO-LANDI

CANDIDATO PRINCIPAL (Máximo 30 caracteres, ingrese solo los nombres que consta en su cédula).

Cincuenta y cuatro (54)

CANDIDATOS:

Cincuenta y cuatro (54)

De acuerdo a los Arts. 53, 67 LOE y Art. 4 inciso final del RT, aceptamos expresamente estas candidaturas y bajo juramento de que no hallamos incursos en alguna de las prohibiciones e inhabilidades determinadas por la Ley y la Constitución.



5

QUINTO PRINCIPAL

- 54 -

SUPLENTE



PIEDAD MARLENE

NOMBRES

ILLISACA SARMIENTO

APELLIDOS

*Piedad y*

010367261-4

CÉDULA DE CIUDADANÍA

FRANCISCO XAVIER

NOMBRES

LEON ZEAS

APELLIDOS

*[Handwritten signature]*

010523049-4

CÉDULA DE CIUDADANÍA

PIEDAD-ILLISACA-SARMIENTO

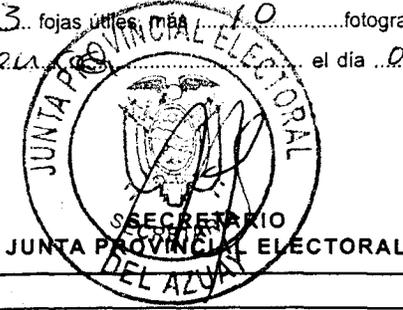
CANDIDATO PRINCIPAL (Máximo 30 caracteres, ingrese solo los nombres que consta en su cédula).

NOTA:

Adicional a las fotografías constantes en este formulario se entregará (2) dos fotografías tamaño carnet a colores, en ellas y al reverso se consignará claramente nombres y apellidos del candidato, Organización Política auspiciante, dignidad a la que se postula y jurisdicción.

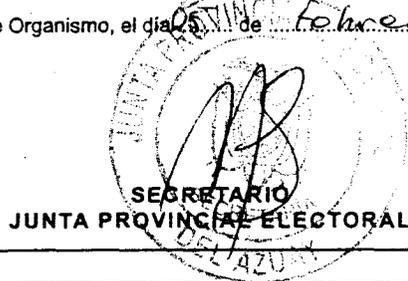
CERTIFICACIÓN

Certifico que la documentación constante en 63 fojas útiles, más 10 fotografías fueron presentadas en la JUNTA PROVINCIAL ELECTORAL, de la ciudad de Cuenca el día 04 de Febrero de 2009, a las 22 horas. 30



NOTIFICACIÓN

RAZÓN: Notifiqué las candidaturas que anteceden a las Organizaciones Políticas, a través de los casilleros electorales y en la cartelera para notificación pública dispuesta para el efecto en este Organismo, el día 05 de Febrero de 2009, a las 15 horas.



OBSERVACIONES:

- Faltan Firmas.

Lined area for observations with horizontal lines.

Cuarenta y cinco (55)

Abon (9)

# CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

ELECCIONES DEL 26 DE ABRIL DE 2009

FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN DE CANDIDATOS PARA

CONCEJALES RURALES (1)



Provincia: AZUAY

- 55 -

Cantón: PUCARÁ

cuarenta y cinco

De conformidad con la Constitución de la República, la Ley Orgánica de Elecciones, su Reglamento y las Normas Generales para las Elecciones de Elecciones en el Régimen de Transición de la Constitución de la República, solicito(amos) la Inscripción de las candidaturas del (los) sujeto(s) político(s) que consta(n) a continuación:

<p>1 LISTA N°</p> <p><u>35</u></p> <p><u>Guillermo Urbina Acosta</u></p> <p>NOMBRES Y APELLIDOS DEL REPRESENTANTE O APODERADO ESPECIAL</p> <p><u>010005563-1</u></p> <p>CÉDULA DE CIUDADANÍA</p> <p><u>Movimiento Pais Activo y Sobrano</u></p> <p>PARTIDO POLÍTICO Y/O MOVIMIENTO POLÍTICO</p>	<p>2 LISTA N°</p> <p><u>76</u></p> <p><u>Irene Perutez Calle</u></p> <p>NOMBRES Y APELLIDOS DEL REPRESENTANTE O APODERADO ESPECIAL</p> <p><u>010283033-9</u></p> <p>CÉDULA DE CIUDADANÍA</p> <p>PARTIDO POLÍTICO Y/O MOVIMIENTO POLÍTICO</p>
<p>3 LISTA N°</p> <p>f. _____</p> <p>NOMBRES Y APELLIDOS DEL REPRESENTANTE O APODERADO ESPECIAL</p> <p>_____</p> <p>CÉDULA DE CIUDADANÍA</p> <p>PARTIDO POLÍTICO Y/O MOVIMIENTO POLÍTICO</p>	<p>4 LISTA N°</p> <p>f. _____</p> <p>NOMBRES Y APELLIDOS DEL REPRESENTANTE O APODERADO ESPECIAL</p> <p>_____</p> <p>CÉDULA DE CIUDADANÍA</p> <p>PARTIDO POLÍTICO Y/O MOVIMIENTO POLÍTICO</p>

En el caso de alianzas:

- 1) Se requiere las firmas de los representantes de las Organizaciones Políticas aliadas. El orden de las organizaciones coaligadas que antecede, es el que se utilizará en el proceso electoral, y constará en la papeleta electoral;
- 2) Para el efecto de que los sujetos coaligados hayan adoptado un nombre que aglutine la Alianza, deberán indicar la denominación de la misma, en el siguiente espacio:

MOVIMIENTO PAIS - MED

## CERTIFICACIÓN DEL SECRETARIO DEL PARTIDO Y/O MOVIMIENTO POLÍTICO

CERTIFICO (AMOS) Que los candidatos constantes en este formulario, son auspiciados de conformidad a los Estatutos del Partido Político y/o Movimiento Político, participantes:

<p>1 LISTA N°</p> <p><u>76</u></p> <p><u>Guillermo Urbina Acosta</u></p> <p>NOMBRES Y APELLIDOS</p> <p><u>010377197-9</u></p> <p>CÉDULA DE CIUDADANÍA</p> <p><u>Movimiento Encuentro Democrática</u></p> <p>PARTIDO POLÍTICO Y/O MOVIMIENTO POLÍTICO</p>	<p>2 LISTA N°</p> <p><u>35</u></p> <p><u>Pedro Martínez G.</u></p> <p>NOMBRES Y APELLIDOS</p> <p><u>010227587-2</u></p> <p>CÉDULA DE CIUDADANÍA</p> <p><u>Movimiento Patria Activa y Sobrano</u></p> <p>PARTIDO POLÍTICO Y/O MOVIMIENTO POLÍTICO</p>
<p>3 LISTA N°</p> <p>f. _____</p> <p>NOMBRES Y APELLIDOS</p> <p>_____</p> <p>CÉDULA DE CIUDADANÍA</p> <p>PARTIDO POLÍTICO Y/O MOVIMIENTO POLÍTICO</p>	<p>4 LISTA N°</p> <p>f. _____</p> <p>NOMBRES Y APELLIDOS</p> <p>_____</p> <p>CÉDULA DE CIUDADANÍA</p> <p>PARTIDO POLÍTICO Y/O MOVIMIENTO POLÍTICO</p>

CANDIDATOS:

De acuerdo a los Arts. 53, 67 LOE y Art. 4 inciso final del RT, aceptamos expresamente estas candidaturas y bajo juramento declaramos no hallarnos incursos en alguna de las prohibiciones e inhabilidades determinadas por la Ley y la Constitución.

1

PRIMER PRINCIPAL

SULENTE



Daniel Tobias

NOMBRES

Merchán Berrezueta

APELLIDOS

*Daniel Tobias*

070209681-9

CÉDULA DE CIUDADANÍA

Gina Mancera

NOMBRES

Guartazaca Suarez

APELLIDOS

*Gina Mancera*

070495616-8

CÉDULA DE CIUDADANÍA

Mi nombre en la papeleta se escribirá así:

DANIEL MERCHAN BERREZUETA

CANDIDATO PRINCIPAL (Máximo 30 caracteres, ingrese solo los nombres que consta en su cédula).

NOTA:

Adicional a las fotografías constantes en este formulario se entregará (2) dos fotografías tamaño carnet a colores; en ellas y al reverso se consignará claramente: nombres y apellidos del candidato, Organización Política auspiciante, dignidad a la que se postula y jurisdicción.

Cincuenta y seis (56)

Diez (10)

CERTIFICACIÓN

Certifico que la documentación constante en 12 fojas útiles, más 2 fotografías fueron presentadas en la JUNTA PROVINCIAL ELECTORAL, de la ciudad de Curuz de Guayabamba el día 05 de Febrero de 2009, a las 5:15 horas.

- 56 -  
cuenta y seis

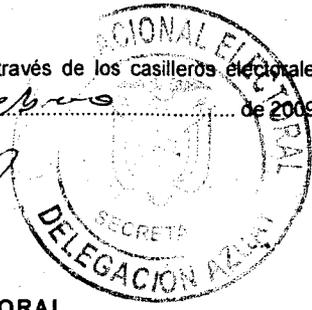
SECRETARIO  
JUNTA PROVINCIAL ELECTORAL



NOTIFICACIÓN

RAZÓN: Notifiqué las candidaturas que anteceden a las Organizaciones Políticas, a través de los casilleros electorales y en la cartelera para notificación pública dispuesta para el efecto en este Organismo, el día 06 de Febrero de 2009, a las 18:05 horas.

SECRETARIO  
JUNTA PROVINCIAL ELECTORAL



OBSERVACIONES:

Lined area for observations with approximately 20 horizontal lines.

Cincuenta y siete (57)

veinte y cinco (25)

# CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

ELECCIONES DEL 26 DE ABRIL DE 2009

FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN DE CANDIDATOS PARA

ALCALDE MUNICIPAL



Provincia: Azuay

Cantón: Ono

-57-

cincuenta y siete

De conformidad con la Constitución de la República, la Ley Orgánica de Elecciones, su Reglamento y las Normas Generales para las Elecciones dispuestas en el Régimen de Transición de la Constitución de la República, solicito(amos) la Inscripción de las candidaturas del (los) sujeto(s) político(s) que consta(n) a continuación:

<p>1 LISTA N°</p> <p><u>35</u></p> <p><u>[Signature]</u></p> <p><u>Osorio Luciana Aguas</u></p> <p>NOMBRES Y APELLIDOS DEL REPRESENTANTE O APODERADO ESPECIAL</p> <p><u>010005563-1</u></p> <p>CÉDULA DE CIUDADANÍA</p> <p><u>Movimiento Patria Activa y Soberana</u></p> <p>PARTIDO POLITICO Y/O MOVIMIENTO POLITICO</p>	<p>2 LISTA N°</p> <p><u>76</u></p> <p><u>[Signature]</u></p> <p><u>León Roberto Ceval</u></p> <p>NOMBRES Y APELLIDOS DEL REPRESENTANTE O APODERADO ESPECIAL</p> <p><u>010183033-9</u></p> <p>CÉDULA DE CIUDADANÍA</p> <p><u>Movimiento Ecuador Democrático</u></p> <p>PARTIDO POLITICO Y/O MOVIMIENTO POLITICO</p>
<p>3 LISTA N°</p> <p>f. _____</p> <p>NOMBRES Y APELLIDOS DEL REPRESENTANTE O APODERADO ESPECIAL</p> <p>_____</p> <p>CÉDULA DE CIUDADANÍA</p> <p>PARTIDO POLITICO Y/O MOVIMIENTO POLITICO</p>	<p>4 LISTA N°</p> <p>f. _____</p> <p>NOMBRES Y APELLIDOS DEL REPRESENTANTE O APODERADO ESPECIAL</p> <p>_____</p> <p>CÉDULA DE CIUDADANÍA</p> <p>PARTIDO POLITICO Y/O MOVIMIENTO POLITICO</p>

En el caso de alianzas:

- 1) Se requiere las firmas de los representantes de las Organizaciones Políticas aliadas. El orden de las organizaciones coaligadas que antecede, es el que se utilizará en el proceso electoral, y constará en la papeleta electoral;
- 2) Para el efecto de que los sujetos coaligados hayan adoptado un nombre que aglutine la Alianza, deberán indicar la denominación de la misma, en el siguiente espacio:

Movimiento Pais - Aleo

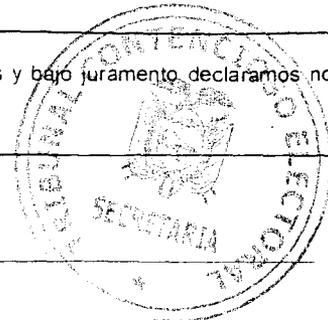
## CERTIFICACIÓN DEL SECRETARIO DEL PARTIDO Y/O MOVIMIENTO POLITICO

CERTIFICO (AMOS): Que los candidatos constantes en este formulario, son auspiciados de conformidad a los Estatutos del Partido Político y/o Movimiento Político, participantes:

<p>1 LISTA N°</p> <p><u>35</u></p> <p><u>[Signature]</u></p> <p><u>Pablo Alvarado</u></p> <p>NOMBRES Y APELLIDOS</p> <p><u>010227587-9</u></p> <p>CÉDULA DE CIUDADANÍA</p> <p><u>Movimiento Patria Activa y Soberana</u></p> <p>PARTIDO POLITICO Y/O MOVIMIENTO POLITICO</p>	<p>2 LISTA N°</p> <p><u>76</u></p> <p><u>[Signature]</u></p> <p><u>Geovany Muñoz Quiroz</u></p> <p>NOMBRES Y APELLIDOS</p> <p><u>010327197-9</u></p> <p>CÉDULA DE CIUDADANÍA</p> <p><u>Movimiento Ecuador Democrático</u></p> <p>PARTIDO POLITICO Y/O MOVIMIENTO POLITICO</p>
<p>3 LISTA N°</p> <p>f. _____</p> <p>NOMBRES Y APELLIDOS</p> <p>_____</p> <p>CÉDULA DE CIUDADANÍA</p> <p>PARTIDO POLITICO Y/O MOVIMIENTO POLITICO</p>	<p>4 LISTA N°</p> <p>f. _____</p> <p>NOMBRES Y APELLIDOS</p> <p>_____</p> <p>CÉDULA DE CIUDADANÍA</p> <p>PARTIDO POLITICO Y/O MOVIMIENTO POLITICO</p>

CANDIDATOS:

De acuerdo a los Arts. 53, 67 LOE y Art. 4 inciso final del RT, aceptamos expresamente estas candidaturas y bajo juramento declaramos no hallarnos incurso en alguna de las prohibiciones e inhabilidades determinadas por la Ley y la Constitución.



ALCALDE MUNICIPAL



EDDY PATRICIO

NOMBRES

ERRAEZ DONAULA

APELLIDOS

010343964 2

CÉDULA DE CIUDADANIA

*E. Erraez*

EDDY ERRAEZ

Mi nombre en la papeleta se escribirá así:

CANDIDATO PRINCIPAL (Máximo 30 caracteres, ingrese solo los nombres que consta en su cédula).

NOTA:

Adicional a las fotografías constantes en este formulario se entregará (2) dos fotografías tamaño carnet a colores, en ellas y al reverso se consignará claramente nombres y apellidos del candidato, Organización Política auspiciante, dignidad a la que se postula y jurisdicción.

Cincuenta y ocho (58)

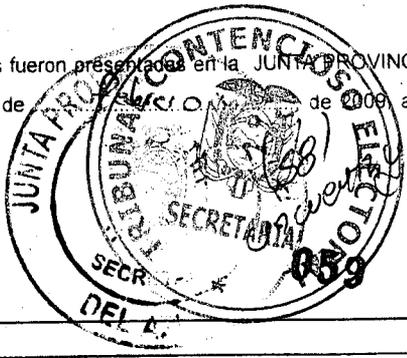
quince y ocho

CERTIFICACIÓN

Certifico que la documentación constante en 28 fojas útiles, más 2 fotografías fueron presentadas en la JUNTA PROVINCIAL ELECTORAL de la ciudad de Cuenca el día 4 de febrero de 2009 a las 21:40 horas.

- 58 - cincuenta y ocho

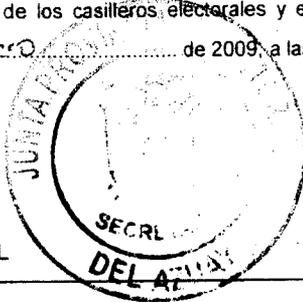
SECRETARIO JUNTA PROVINCIAL ELECTORAL



NOTIFICACIÓN

RAZÓN: Notifiqué las candidaturas que anteceden a las Organizaciones Políticas, a través de los casilleros electorales y en la cartelera para notificación pública dispuesta para el efecto en este Organismo, el día 5 de febrero de 2009 a las 15:00 horas.

SECRETARIO JUNTA PROVINCIAL ELECTORAL



OBSERVACIONES:

Lined area for observations with multiple horizontal lines.

CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

ELECCIONES DEL 26 DE ABRIL DE 2009

FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN DE CANDIDATOS PARA CONCEJALES URBANOS (5)



REPÚBLICA DEL ECUADOR



CONSEJO NACIONAL ELECTORAL



Provincia: Azuay  
Cantón: Píñata

59 -  
muñeta y muelle

De conformidad con la Constitución de la República, la Ley Orgánica de Elecciones, su Reglamento y las Normas Generales para las Elecciones dispuestas en el Régimen de Transición de la Constitución de la República, solicito(amos) la inscripción de las candidaturas del (los) sujeto(s) político(s) que consta(n) a continuación:

<p>1 LISTA N° 35 Osvaldo LARRIVA ALVARADO NOMBRES Y APELLIDOS DEL REPRESENTANTE O APODERADO ESPECIAL 010005563-1 CEDULA DE CIUDADANIA Movimiento Patria Altiva i Soberana PARTIDO POLITICO Y/O MOVIMIENTO POLITICO</p>	<p>2 LISTA N° 76 Irene Pesantes Calle NOMBRES Y APELLIDOS DEL REPRESENTANTE O APODERADO ESPECIAL 010183033-9 CEDULA DE CIUDADANIA Movimiento Ecuadoros Democrático PARTIDO POLITICO Y/O MOVIMIENTO POLITICO</p>
<p>3 LISTA N° f. _____ NOMBRES Y APELLIDOS DEL REPRESENTANTE O APODERADO ESPECIAL CEDULA DE CIUDADANIA PARTIDO POLITICO Y/O MOVIMIENTO POLITICO</p>	<p>4 LISTA N° f. _____ NOMBRES Y APELLIDOS DEL REPRESENTANTE O APODERADO ESPECIAL CEDULA DE CIUDADANIA PARTIDO POLITICO Y/O MOVIMIENTO POLITICO</p>

En el caso de alianzas:

- 1) Se requiere las firmas de los representantes de las Organizaciones Políticas aliadas. El orden de las organizaciones coaligadas que antecede, es el que se utilizará en el proceso electoral, y constará en la papeleta electoral;
- 2) Para el efecto de que los sujetos coaligados hayan adoptado un nombre que aglutine la Alianza, deberán indicar la denominación de la misma, en el siguiente espacio:

Movimiento Pais - MED

CERTIFICACIÓN DEL SECRETARIO DEL PARTIDO Y/O MOVIMIENTO POLITICO

CERTIFICO (AMOS): Que los candidatos constantes en este formulario, son auspicados de conformidad a los Estatutos del Partido Político y/o Movimiento Político, participantes:

<p>1 LISTA N° 35 Pablo MARTINEZ NOMBRES Y APELLIDOS 010227597-2 CEDULA DE CIUDADANIA Movimiento Patria Altiva i Soberana PARTIDO POLITICO Y/O MOVIMIENTO POLITICO</p>	<p>2 LISTA N° 76 Gawany Patricia DOMINGUEZ NOMBRES Y APELLIDOS 010327197-9 CEDULA DE CIUDADANIA Movimiento Ecuadoros Democrático PARTIDO POLITICO Y/O MOVIMIENTO POLITICO</p>
<p>3 LISTA N° f. _____ NOMBRES Y APELLIDOS CEDULA DE CIUDADANIA PARTIDO POLITICO Y/O MOVIMIENTO POLITICO</p>	<p>4 LISTA N° f. _____ NOMBRES Y APELLIDOS CEDULA DE CIUDADANIA PARTIDO POLITICO Y/O MOVIMIENTO POLITICO</p>

CANDIDATOS:

De acuerdo a los Arts. 53, 67 LOE y Art. 4 inciso final del RT, aceptamos expresamente estas candidaturas y bajo juramento declaramos no hallarnos incurso en alguna de las prohibiciones e inhabilidades determinadas por la Ley y la Constitución.



1

PRIMER PRINCIPAL

SUPLENTE



WILSON ROBANT  
NOMBRES  
TORRES JARAMILLO  
APELLIDOS

*Wilson Torres*  
f. \_\_\_\_\_  
1 1 0 3 0 6 3 6 6 - 3  
CÉDULA DE CIUDADANÍA

MIRIAN CARLOTA  
NOMBRES  
CALLES ORELLANA  
APELLIDOS

*Mirian Calles*  
f. \_\_\_\_\_  
0 1 0 2 6 2 1 0 5 - 9  
CÉDULA DE CIUDADANÍA

Mi nombre en la papeleta se escribirá así:

W I L S O N T O R R E S

CANDIDATO PRINCIPAL (Máximo 30 caracteres, ingrese solo los nombres que consta en su cédula).

2

SEGUNDO PRINCIPAL

SUPLENTE



TANIA ELIZABETH  
NOMBRES  
MALDONADO ORELLANA  
APELLIDOS

*Tania Maldonado*  
f. \_\_\_\_\_  
0 1 0 5 3 2 4 0 8 - 1  
CÉDULA DE CIUDADANÍA

MANUEL EDGARDO  
NOMBRES  
PINEDA ORELLANA  
APELLIDOS

*Manuel Pineda*  
f. \_\_\_\_\_  
0 7 0 3 3 1 6 6 7 - 9  
CÉDULA DE CIUDADANÍA

Mi nombre en la papeleta se escribirá así:

T A N I A M A L D O N A D O

CANDIDATO PRINCIPAL (Máximo 30 caracteres, ingrese solo los nombres que consta en su cédula).

3

TERCER PRINCIPAL

SUPLENTE



JOHN DANY  
NOMBRES  
ULLAURI RAMON  
APELLIDOS

*John Ullauri*  
f. \_\_\_\_\_  
0 7 0 2 7 3 3 7 1 - 8  
CÉDULA DE CIUDADANÍA

ERCILA LUCIA  
NOMBRES  
ROMERO ALVARADO  
APELLIDOS

*Erica Romero*  
f. \_\_\_\_\_  
1 1 0 2 9 2 6 7 8 - 7  
CÉDULA DE CIUDADANÍA

Mi nombre en la papeleta se escribirá así:

J O H N U L L A U R I

CANDIDATO PRINCIPAL (Máximo 30 caracteres, ingrese solo los nombres que consta en su cédula).

4

CUARTO PRINCIPAL

SUPLENTE



LOREGIA ETELEVINA  
NOMBRES  
MORALES RAMON  
APELLIDOS

*Loregia Morales*  
f. \_\_\_\_\_  
0 1 0 5 3 2 4 3 0 - 5  
CÉDULA DE CIUDADANÍA

CARLOS LEANDRO  
NOMBRES  
DELEG CAJAS  
APELLIDOS

*Carlos Deleg*  
f. \_\_\_\_\_  
1 1 0 4 3 4 8 3 2 - 9  
CÉDULA DE CIUDADANÍA

Mi nombre en la papeleta se escribirá así:

L O R G I A M O R A L E S

CANDIDATO PRINCIPAL (Máximo 30 caracteres, ingrese solo los nombres que consta en su cédula).

CANDIDATOS:

De acuerdo a los Arts. 53, 67 LOE y Art. 4 inciso final del RT, aceptamos expresamente estas candidaturas y bajo juramento declaramos no hallarnos incurso en alguna de las prohibiciones e inhabilidades determinadas por la Ley y la Constitución.



5

QUINTO PRINCIPAL

SUPLENTE



LUIS ALVARADO LOZANO

Handwritten signature of Luis Alvarado Lozano

110259291-0

MARIA CONCEPCION CHICAIZA MACANCELA

Handwritten signature of Maria Concepcion Chicaiza Macancela

010245950-0

Mi nombre en la papeleta se escribirá así:

L U I S A L V A R A D O L O Z A N O

CANDIDATO PRINCIPAL (Máximo 30 caracteres, ingrese solo los nombres que consta en su cédula).

NOTA: Adicional a las fotografías constantes en este formulario se entregará (2) dos fotografías tamaño carnet a colores; en ellas y al reverso se consignará claramente: nombres y apellidos del candidato, Organización Política auspiciante, dignidad a la que se postula y jurisdicción.



CONSEJO NACIONAL ELECTORAL  
ELECCIONES DEL 26 DE ABRIL DE 2009



FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN DE CANDIDATOS PARA  
CONCEJALES RURALES (2)



Provincia: AZUAY  
Cantón: OPA

-61-  
secretaría y uno

De conformidad con la Constitución de la República, la Ley Orgánica de Elecciones, su Reglamento y las Normas Generales para las Elecciones dispuestas en el Régimen de Transición de la Constitución de la República, solicito(amos) la Inscripción de las candidaturas del (los) sujeto(s) político(s) que consta(n) a continuación:

<p>1 LISTA N 35 <u>Quilón Larcia Paredes</u> NOMBRES Y APELLIDOS DEL REPRESENTANTE O APODERADO ESPECIAL 0100055631 CÉDULA DE CIUDADANÍA <u>Movimiento Patria Nueva y Soberanía</u> PARTIDO POLITICO Y/O MOVIMIENTO POLITICO</p>	<p>2 LISTA N 46 <u>Ilse Patricia Ruiz</u> NOMBRES Y APELLIDOS DEL REPRESENTANTE O APODERADO ESPECIAL 0101830339 CÉDULA DE CIUDADANÍA <u>Movimiento Ecuador Democrático</u> PARTIDO POLITICO Y/O MOVIMIENTO POLITICO</p>
<p>3 LISTA N NOMBRES Y APELLIDOS DEL REPRESENTANTE O APODERADO ESPECIAL CÉDULA DE CIUDADANÍA PARTIDO POLITICO Y/O MOVIMIENTO POLITICO</p>	<p>4 LISTA N NOMBRES Y APELLIDOS DEL REPRESENTANTE O APODERADO ESPECIAL CÉDULA DE CIUDADANÍA PARTIDO POLITICO Y/O MOVIMIENTO POLITICO</p>

En el caso de alianzas:

- 1) Se requiere las firmas de los representantes de las Organizaciones Políticas aliadas. El orden de las organizaciones coaligadas que antecede, es el que se utilizará en el proceso electoral, y constará en la papeleta electoral;
- 2) Para el efecto de que los sujetos coaligados hayan adoptado un nombre que aglutine la Alianza, deberán indicar la denominación de la misma, en el siguiente espacio:  
Movimiento Pais - AEO

**CERTIFICACIÓN DEL SECRETARIO DEL PARTIDO Y/O MOVIMIENTO POLÍTICO**

CERTIFICO (AMOS) Que los candidatos constantes en este formulario, son auspiciados de conformidad a los Estatutos del Partido Político y/o Movimiento Político, participantes:

<p>1 LISTA N 35 <u>Peter Martínez</u> NOMBRES Y APELLIDOS 010222581-2 CÉDULA DE CIUDADANÍA <u>Movimiento Patria Nueva y Soberanía</u> PARTIDO POLITICO Y/O MOVIMIENTO POLITICO</p>	<p>2 LISTA N 46 <u>Geovani Ramos Domínguez</u> NOMBRES Y APELLIDOS 010327197-9 CÉDULA DE CIUDADANÍA <u>Movimiento Ecuador Democrático</u> PARTIDO POLITICO Y/O MOVIMIENTO POLITICO</p>
<p>3 LISTA N NOMBRES Y APELLIDOS CÉDULA DE CIUDADANÍA PARTIDO POLITICO Y/O MOVIMIENTO POLITICO</p>	<p>4 LISTA N NOMBRES Y APELLIDOS CÉDULA DE CIUDADANÍA PARTIDO POLITICO Y/O MOVIMIENTO POLITICO</p>

CANDIDATOS:

De acuerdo a los Arts. 53, 67 LCE y Art. 4 inciso final del RT, aceptamos expresamente estas candidaturas y bajo juramento declaramos no hallarnos incurso en alguna de las prohibiciones e inhabilidades determinadas por la Ley y la Constitución.



1

PRIMER PRINCIPAL

SUPLENTE



Mi nombre en la papeleta se escribirá así:

CECILIA DE JESUS  
NOMBRES

IÑAGUAZO MAULA  
APELLIDOS

*Cecilia de Jesus*  
010176590-7  
CEDULA DE CIUDADANA

HELLY MAGDALENA  
NOMBRES

DELEG QUACHIMBO  
APELLIDOS

*Helly Magdalena*  
010501399-9  
CEDULA DE CIUDADANA

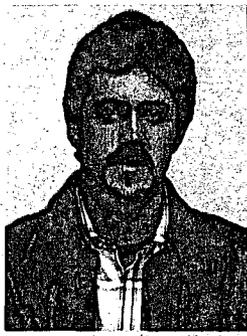
CECILIA IÑAGUAZO

CANDIDATO PRINCIPAL (Máximo 30 caracteres, ingrese solo los nombres que consta en su cedula)

2

SEGUNDO PRINCIPAL

SUPLENTE



Mi nombre en la papeleta se escribirá así:

CARLOS FERNANDO  
NOMBRES

ULLOA ULLAURI  
APELLIDOS

*Carlos Fernando*  
010343963-4  
CEDULA DE CIUDADANA

PABLO PATRICIO  
NOMBRES

MOROCHO PERALTA  
APELLIDOS

*Pablo Morcho*  
010523994-1  
CEDULA DE CIUDADANA

FERNANDO ULLOA

CANDIDATO PRINCIPAL (Máximo 30 caracteres, ingrese solo los nombres que consta en su cedula)

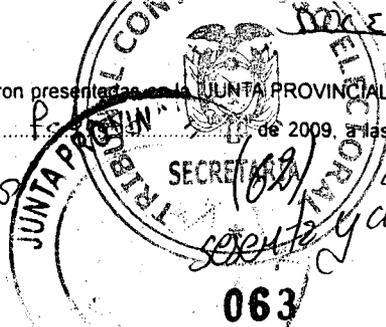
NOTA:

Adicional a las fotografías constantes en este formulario se entregará (2) dos fotografías tamaño carnet a colores; en ellas y al reverso se consignará claramente: nombres y apellidos del candidato, Organización Política auspiciante, dignidad a la que se postula y jurisdicción.

Seceata y dos (62) CERTIFICACIÓN

Certifico que la documentación constante en 14 fojas útiles, más 4 fotografías fueron presentadas en la JUNTA PROVINCIAL ELECTORAL de la ciudad de Cuenca el día 4 de Febrero de 2009, a las 21h40 horas.

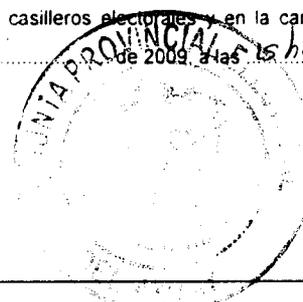
SECRETARIO  
JUNTA PROVINCIAL ELECTORAL



NOTIFICACIÓN

RAZÓN: Notifiqué las candidaturas que anteceden a las Organizaciones Políticas, a través de los casilleros electorales y en la cartelera para notificación pública dispuesta para el efecto en este Organismo, el día 5 de Febrero de 2009, a las 15h00 horas.

SECRETARIO  
JUNTA PROVINCIAL ELECTORAL



OBSERVACIONES:

Multiple horizontal lines for recording observations.

Secreto y tres (63)

105-12-17

# CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

ELECCIONES DEL 26 DE ABRIL DE 2009



## FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN DE CANDIDATOS PARA ALCALDE MUNICIPAL



Provincia: Azuay  
Cantón: Sabá

63-  
Secreto y tres

De conformidad con la Constitución de la República, la Ley Orgánica de Elecciones, su Reglamento y las Normas Constitucionales para las Elecciones dispuestas en el Régimen de Transición de la Constitución de la República, solicito(amos) la Inscripción de las candidaturas del (los) sujeto(s) político(s) que consta(n) a continuación:

<p>1 LISTA N° <u>35</u></p>	<p>f. <u>[Signature]</u> <u>Osvaldo Latorre Alvarado</u> NOMBRES Y APELLIDOS DEL REPRESENTANTE O APODERADO ESPECIAL <u>010005563-1</u> CÉDULA DE CIUDADANÍA <u>Movimiento Patria Nueva y Soberanía</u> PARTIDO POLITICO Y/O MOVIMIENTO POLITICO</p>	<p>2 LISTA N° <u>76</u></p>	<p>f. <u>[Signature]</u> <u>Ulpe Restrepo Calle</u> NOMBRES Y APELLIDOS DEL REPRESENTANTE O APODERADO ESPECIAL <u>010183033-9</u> CÉDULA DE CIUDADANÍA <u>Movimiento Ecuador Democrático</u> PARTIDO POLITICO Y/O MOVIMIENTO POLITICO</p>
<p>3 LISTA N°</p>	<p>f.</p> <p>NOMBRES Y APELLIDOS DEL REPRESENTANTE O APODERADO ESPECIAL</p> <p>CÉDULA DE CIUDADANÍA</p> <p>PARTIDO POLITICO Y/O MOVIMIENTO POLITICO</p>	<p>4 LISTA N°</p>	<p>f.</p> <p>NOMBRES Y APELLIDOS DEL REPRESENTANTE O APODERADO ESPECIAL</p> <p>CÉDULA DE CIUDADANÍA</p> <p>PARTIDO POLITICO Y/O MOVIMIENTO POLITICO</p>

### En el caso de alianzas:

- 1) Se requiere las firmas de los representantes de las Organizaciones Políticas aliadas. El orden de las organizaciones coaligadas que antecede, es el que se utilizará en el proceso electoral, y constará en la papeleta electoral;
- 2) Para el efecto de que los sujetos coaligados hayan adoptado un nombre que aglutine la Alianza, deberán indicar la denominación de la misma, en el siguiente espacio:  
Movimiento País - UED

### CERTIFICACIÓN DEL SECRETARIO DEL PARTIDO Y/O MOVIMIENTO POLITICO

CERTIFICO (AMOS): Que los candidatos constantes en este formulario, son auspiciados de conformidad a los Estatutos del Partido Político y/o Movimiento Político, participantes:

<p>1 LISTA N° <u>35</u></p>	<p>f. <u>[Signature]</u> <u>Pedro Herpidez</u> NOMBRES Y APELLIDOS <u>010227587-2</u> CÉDULA DE CIUDADANÍA <u>Movimiento Patria Nueva y Soberanía</u> PARTIDO POLITICO Y/O MOVIMIENTO POLITICO</p>	<p>2 LISTA N° <u>76</u></p>	<p>f. <u>[Signature]</u> <u>Granny Roldán Barrios</u> NOMBRES Y APELLIDOS <u>010327197-9</u> CÉDULA DE CIUDADANÍA <u>Movimiento Ecuador Democrático</u> PARTIDO POLITICO Y/O MOVIMIENTO POLITICO</p>
<p>3 LISTA N°</p>	<p>f.</p> <p>NOMBRES Y APELLIDOS</p> <p>CÉDULA DE CIUDADANÍA</p> <p>PARTIDO POLITICO Y/O MOVIMIENTO POLITICO</p>	<p>4 LISTA N°</p>	<p>f.</p> <p>NOMBRES Y APELLIDOS</p> <p>CÉDULA DE CIUDADANÍA</p> <p>PARTIDO POLITICO Y/O MOVIMIENTO POLITICO</p>

CANDIDATOS:

De acuerdo a los Arts. 53, 67 LOE y Art. 4 inciso final del RT, aceptamos expresamente estas candidaturas y bajo juramento declaramos no hallarnos incursos en alguna de las prohibiciones e inhabilidades determinadas por la Ley y la Constitución



ALCALDE MUNICIPAL



Mi nombre en la papeleta se escribirá así:

Rosa Aramita

NOMBRES

Jiménez Galán

APELLIDOS

0101698975

CÉDULA DE CIUDADANA

*[Handwritten signature]*

ARAMITA JIMENEZ

CANDIDATO PRINCIPAL (Máximo 30 caracteres. Ingrese solo los nombres que consta en su cédula)

NOTA:

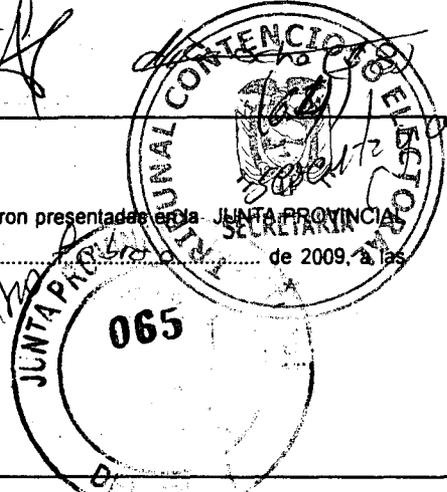
Adicional a las fotografías constantes en este formulario se entregará (2) dos fotografías tamaño carnet a colores, en ellas y al reverso consignará claramente: nombres y apellidos del candidato, Organización Política auspiciante, dignidad a la que se postula y jurisdicción.

Secanta y cuatro (64)

**CERTIFICACIÓN**

Certifico que la documentación constante en 20 fojas útiles, más 2 fotografías fueron presentadas en la JUNTA PROVINCIAL ELECTORAL, de la ciudad de Cueca el día 4 de Febrero de 2009, a las 21.45 horas.

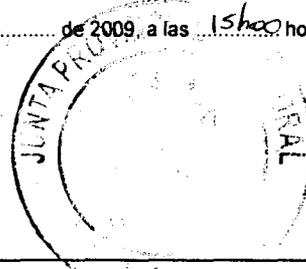
SECRETARIO  
JUNTA PROVINCIAL ELECTORAL



**NOTIFICACIÓN**

RAZÓN: Notifiqué las candidaturas que anteceden a las Organizaciones Políticas, a través de los casilleros electorales y en la cartelera para notificación pública dispuesta para el efecto en este Organismo, el día 5 de Febrero de 2009, a las 15.00 horas.

SECRETARIO  
JUNTA PROVINCIAL ELECTORAL



**OBSERVACIONES:**

Multiple horizontal lines for recording observations.

SECRETARÍA Y CANCELERÍA

# CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

ELECCIONES DEL 26 DE ABRIL DE 2009

## FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN DE CANDIDATOS PARA CONCEJALES URBANOS (3)



Provincia: Azuay  
Cantón: Sasipob.

- 65 -  
secreta y cinco

De conformidad con la Constitución de la República, la Ley Orgánica de Elecciones, su Reglamento y las Normas Generales para las Elecciones dispuestas en el Régimen de Transición de la Constitución de la República, solicito(amos) la Inscripción de las candidaturas del (los) sujeto(s) político(s) que consta(n) a continuación:

<p>1 LISTA N <u>35</u></p> <p><u>Osvaldo Lora</u> NOMBRES Y APELLIDOS DEL REPRESENTANTE O APODERADO ESPECIAL</p> <p><u>010005563-1</u> CÉDULA DE CIUDADANÍA</p> <p><u>Movimiento Patria Nueva y Soberanía</u> PARTIDO POLÍTICO Y/O MOVIMIENTO POLÍTICO</p>	<p>2 LISTA N <u>76</u></p> <p><u>Fede Ramirez Cuche</u> NOMBRES Y APELLIDOS DEL REPRESENTANTE O APODERADO ESPECIAL</p> <p><u>010183033-9</u> CÉDULA DE CIUDADANÍA</p> <p><u>Movimiento Ecuador Democrático</u> PARTIDO POLÍTICO Y/O MOVIMIENTO POLÍTICO</p>
<p>3 LISTA N</p> <p>f. _____</p> <p>NOMBRES Y APELLIDOS DEL REPRESENTANTE O APODERADO ESPECIAL</p> <p>_____</p> <p>CÉDULA DE CIUDADANÍA</p> <p>PARTIDO POLÍTICO Y/O MOVIMIENTO POLÍTICO</p>	<p>4 LISTA N</p> <p>f. _____</p> <p>NOMBRES Y APELLIDOS DEL REPRESENTANTE O APODERADO ESPECIAL</p> <p>_____</p> <p>CÉDULA DE CIUDADANÍA</p> <p>PARTIDO POLÍTICO Y/O MOVIMIENTO POLÍTICO</p>

En el caso de alianzas:

- 1) Se requiere las firmas de los representantes de las Organizaciones Políticas aliadas. El orden de las organizaciones coaligadas que antecede, es el que se utilizará en el proceso electoral, y constará en la papeleta electoral;
- 2) Para el efecto de que los sujetos coaligados hayan adoptado un nombre que aglutine la Alianza, deberán indicar la denominación de la misma, en el siguiente espacio:

Movimiento País - AED

### CERTIFICACIÓN DEL SECRETARIO DEL PARTIDO Y/O MOVIMIENTO POLÍTICO

CERTIFICO (AMOS): Que los candidatos constantes en este formulario, son auspiciados de conformidad a los Estatutos del Partido Político y/o Movimiento Político, participantes:

<p>1 LISTA N <u>35</u></p> <p><u>Pedro Herrera</u> NOMBRES Y APELLIDOS</p> <p><u>010297587-2</u> CÉDULA DE CIUDADANÍA</p> <p><u>Movimiento Patria Nueva y Soberanía</u> PARTIDO POLÍTICO Y/O MOVIMIENTO POLÍTICO</p>	<p>2 LISTA N <u>76</u></p> <p><u>Georgette Paredes Roldán</u> NOMBRES Y APELLIDOS</p> <p><u>010397197-9</u> CÉDULA DE CIUDADANÍA</p> <p><u>Movimiento Ecuador Democrático</u> PARTIDO POLÍTICO Y/O MOVIMIENTO POLÍTICO</p>
<p>3 LISTA N</p> <p>f. _____</p> <p>NOMBRES Y APELLIDOS</p> <p>_____</p> <p>CÉDULA DE CIUDADANÍA</p> <p>PARTIDO POLÍTICO Y/O MOVIMIENTO POLÍTICO</p>	<p>4 LISTA N</p> <p>f. _____</p> <p>NOMBRES Y APELLIDOS</p> <p>_____</p> <p>CÉDULA DE CIUDADANÍA</p> <p>PARTIDO POLÍTICO Y/O MOVIMIENTO POLÍTICO</p>

# CANDIDATOS:

De acuerdo a los Arts. 53, 67 LOE y Art. 4 inciso final del RT, aceptamos expresamente estas candidaturas y bajo juramento declaramos no hallarnos incurso en alguna de las prohibiciones e inhabilidades determinadas por la Ley y la Constitución.

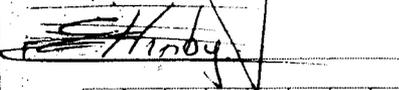
**1**

**PRIMER PRINCIPAL**

**SUPLENTE**



Mi nombre en la papeleta se escribirá así:

CESAR ELOY  
NOMBRES  
CHIRIBOGA PESANTEZ  
APELLIDOS  
  
010147099-5  
CÉDULA DE CIUDADANÍA

SANDRA EUSEBETH  
NOMBRES  
UYAGUARI TENEZACA  
APELLIDOS  
  
010285255-5  
CÉDULA DE CIUDADANÍA

C	E	S	A	R		C	H	I	R	I	B	O	G	A	-	S	A	N	D	R	A		U	Y	A	G	U	A	R	I
---	---	---	---	---	--	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	--	---	---	---	---	---	---	---	---

CANDIDATO PRINCIPAL (Máximo 30 caracteres, ingrese solo los nombres que consta en su cédula).

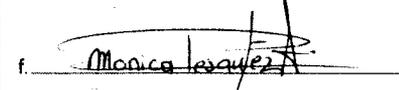
**2**

**SEGUNDO PRINCIPAL**

**SUPLENTE**



Mi nombre en la papeleta se escribirá así:

MONICA PATRICIA  
NOMBRES  
PESANTEZ AREVALO  
APELLIDOS  
  
010352260-3  
CÉDULA DE CIUDADANÍA

MANUEL HUMBERTO  
NOMBRES  
LLANOS SANCHEZ  
APELLIDOS  
  
030123010-2  
CÉDULA DE CIUDADANÍA

M	O	N	I	C	A		P	E	S	A	N	T	E	Z		M	A	N	U	E	L		L	L	A	N	O	S
---	---	---	---	---	---	--	---	---	---	---	---	---	---	---	--	---	---	---	---	---	---	--	---	---	---	---	---	---

CANDIDATO PRINCIPAL (Máximo 30 caracteres, ingrese solo los nombres que consta en su cédula).

**3**

**TERCER PRINCIPAL**

**SUPLENTE**



Mi nombre en la papeleta se escribirá así:

MARIO RENÁN  
NOMBRES  
BENITEZ GUEVARA  
APELLIDOS  
  
100201541-8  
CÉDULA DE CIUDADANÍA

ROSA JANETH  
NOMBRES  
PEREZ AYORA  
APELLIDOS  
  
010364793-9  
CÉDULA DE CIUDADANÍA

M	A	R	I	O		B	E	N	I	T	E	Z		J	A	N	E	T	H		P	E	R	E	Z
---	---	---	---	---	--	---	---	---	---	---	---	---	--	---	---	---	---	---	---	--	---	---	---	---	---

CANDIDATO PRINCIPAL (Máximo 30 caracteres, ingrese solo los nombres que consta en su cédula).

**NOTA:** Adicional a las fotografías constantes en este formulario se entregará (2) dos fotografías tamaño carnet a colores; en ellas y al reverso se consignará claramente: nombres y apellidos del candidato, Organización Política auspiciante, dignidad a la que se postula y jurisdicción.

Seiscientos y sesenta y seis (666)



**CERTIFICACIÓN**

Certifico que la documentación constante en 22 fojas útiles, más 6 fotografías fueron presentadas en la JUNTA PROVINCIAL ELECTORAL, de la ciudad de Sucaco el día 4 de Febrero de 2009, a las 2.14 horas.

*666 - seiscientos y sesenta y seis*

SECRETARIO  
JUNTA PROVINCIAL ELECTORAL



**NOTIFICACIÓN**

RAZÓN: Notifiqué las candidaturas que anteceden a las Organizaciones Políticas, a través de los casilleros electorales y en la cartelera para notificación pública dispuesta para el efecto en este Organismo, el día 5 de Febrero de 2009, a las 1.50 horas.

SECRETARIO  
JUNTA PROVINCIAL ELECTORAL



**OBSERVACIONES:**

Multiple horizontal lines for recording observations.

SECRETARÍA Y SECRETARÍA GENERAL VENTURA

# CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

ELECCIONES DEL 26 DE ABRIL DE 2009

FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN DE CANDIDATOS PARA

CONCEJALES RURALES (4)



Provincia: Azuay

Cantón: Sigsig

*67-  
presente y listo*

De conformidad con la Constitución de la República, la Ley Orgánica de Elecciones, su Reglamento y las Normas Generales para las Elecciones dispuestas en el Régimen de Transición de la Constitución de la República, solicito(amos) la Inscripción de las candidaturas del (los) sujeto(s) político(s) que consta(n) a continuación:

1 LISTA N°

35

*[Signature]*  
NOMBRES Y APELLIDOS DEL REPRESENTANTE O APODERADO ESPECIAL  
Osvaldo Larrion Alvarado

010005563-1

CÉDULA DE CIUDADANÍA

Movimiento Patria Altiva i Sarana

PARTIDO POLÍTICO Y/O MOVIMIENTO POLÍTICO

2 LISTA N°

76

*[Signature]*  
NOMBRES Y APELLIDOS DEL REPRESENTANTE O APODERADO ESPECIAL  
Isrene Pesantez Calle

010183033-9

CÉDULA DE CIUDADANÍA

Movimiento Ecuador Democrático

PARTIDO POLÍTICO Y/O MOVIMIENTO POLÍTICO

3 LISTA N°

4 LISTA N°

En el caso de alianzas:

- 1) Se requiere las firmas de los representantes de las Organizaciones Políticas aliadas. El orden de las organizaciones coaligadas que antecede, es el que se utilizará en el proceso electoral, y constará en la papeleta electoral;
- 2) Para el efecto de que los sujetos coaligados hayan adoptado un nombre que aglutine la Alianza, deberán indicar la denominación de la misma, en el siguiente espacio:

Movimiento PAIS-MED

## CERTIFICACIÓN DEL SECRETARIO DEL PARTIDO Y/O MOVIMIENTO POLÍTICO

CERTIFICO (AMOS): Que los candidatos constantes en este formulario, son auspicados de conformidad a los Estatutos del Partido Político y/o Movimiento Político, participantes:

1 LISTA N°

35

*[Signature]*  
NOMBRES Y APELLIDOS  
Pedro Martinez

010227587-2

CÉDULA DE CIUDADANÍA

Movimiento Patria Altiva i Sarana

PARTIDO POLÍTICO Y/O MOVIMIENTO POLÍTICO

2 LISTA N°

76

*[Signature]*  
NOMBRES Y APELLIDOS  
Geovanny Patacios

010327197-9

CÉDULA DE CIUDADANÍA

Movimiento Ecuador Democrático

PARTIDO POLÍTICO Y/O MOVIMIENTO POLÍTICO

3 LISTA N°

4 LISTA N°

f. \_\_\_\_\_

f. \_\_\_\_\_

NOMBRES Y APELLIDOS

NOMBRES Y APELLIDOS

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

CÉDULA DE CIUDADANÍA

CÉDULA DE CIUDADANÍA

PARTIDO POLÍTICO Y/O MOVIMIENTO POLÍTICO

PARTIDO POLÍTICO Y/O MOVIMIENTO POLÍTICO

CANDIDATOS:

De acuerdo a los Arts. 53, 67 LOE y Art. 4 inciso final del RT, aceptamos expresamente estas candidaturas y bajo juramento declaramos no hallarnos incurso en alguna de las prohibiciones e inhabilidades determinadas por la Ley y la Constitución.



1

PRIMER PRINCIPAL

SUPLENTE



Mi nombre en la papeleta se escribirá así:

Carmela <sup>NOMBRES</sup> Josepina

Halla <sup>APELLIDOS</sup> Zhunio

*[Handwritten signature]*

010245264-5

CÉDULA DE CIUDADANÍA

Eduardo José <sup>NOMBRES</sup>

Washima <sup>APELLIDOS</sup> Chave

*[Handwritten signature]*

010021208-3

CÉDULA DE CIUDADANÍA

Carmela Halla Jose Washima

CANDIDATO PRINCIPAL (Máximo 30 caracteres, ingrese solo los nombres que consta en su cédula).

2

SEGUNDO PRINCIPAL

SUPLENTE



Mi nombre en la papeleta se escribirá así:

Walter <sup>NOMBRES</sup> Agustín

Morochó <sup>APELLIDOS</sup> Fernandez

*[Handwritten signature]*

070354880-0

CÉDULA DE CIUDADANÍA

María Elizabeth <sup>NOMBRES</sup>

Jiménez <sup>APELLIDOS</sup> Quichimbo

*[Handwritten signature]*

010581564-1

CÉDULA DE CIUDADANÍA

WALTER-MOROCHO-MARIA-JIMENEZ

CANDIDATO PRINCIPAL (Máximo 30 caracteres, ingrese solo los nombres que consta en su cédula).

3

TERCER PRINCIPAL

SUPLENTE



Mi nombre en la papeleta se escribirá así:

Martha <sup>NOMBRES</sup> Soana

Gualpa <sup>APELLIDOS</sup> Llivicura

*[Handwritten signature]*

030216986-8

CÉDULA DE CIUDADANÍA

Efraín Ricardo <sup>NOMBRES</sup>

Tello <sup>APELLIDOS</sup> Sarmiento

*[Handwritten signature]*

140025019-5

CÉDULA DE CIUDADANÍA

MARTHA GUALPA EFRAIN TELLO

CANDIDATO PRINCIPAL (Máximo 30 caracteres, ingrese solo los nombres que consta en su cédula).

4

CUARTO PRINCIPAL

SUPLENTE



Mi nombre en la papeleta se escribirá así:

Francisco <sup>NOMBRES</sup> Fernando

Pizarro <sup>APELLIDOS</sup> Quetzada

*[Handwritten signature]*

010351196-0

CÉDULA DE CIUDADANÍA

María Soledad <sup>NOMBRES</sup>

Orellana <sup>APELLIDOS</sup> Jimenez

*[Handwritten signature]*

010447600-7

CÉDULA DE CIUDADANÍA

FRANCISCO PIZARRO soledad Orellana

CANDIDATO PRINCIPAL (Máximo 30 caracteres, ingrese solo los nombres que consta en su cédula).

NOTA:

Seceuta y ocho (68) ~~111~~

68-68-2009-001-0014

Adicional a las fotografías constantes en este formulario se entregará (2) dos fotografías tamaño carnet a colores, en ellas y al reverso se consignará claramente: nombres y apellidos del candidato, Organización Política auspiciante, dignidad a la que se postula y jurisdicción.

CERTIFICACIÓN

Certifico que la documentación constante en 26 fojas útiles, más 8 fotografías fueron presentadas en la JUNTA PROVINCIAL ELECTORAL de la ciudad de Cuenca el día 4 de Febrero de 2009 a las 21.40 horas.

68-  
seceuta y ocho

SECRETARIO  
JUNTA PROVINCIAL ELECTORAL



NOTIFICACIÓN

RAZÓN: Notifiqué las candidaturas que anteceden a las Organizaciones Políticas, a través de los casilleros electorales y en la cantonera para notificación pública dispuesta para el efecto en este Organismo, el día 5 de febrero de 2009 a las 15.30 horas.

SECRETARIO  
JUNTA PROVINCIAL ELECTORAL



OBSERVACIONES:

Multiple horizontal lines for recording observations.

Secretaría y Mueve (69)

CONSEJO NACIONAL ELECTORAL  
ELECCIONES DEL 26 DE ABRIL DE 2009

FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN DE CANDIDATOS PARA  
ALCALDE MUNICIPAL



Provincia: Azuay  
Cantón: Sevilla de Oro

De conformidad con la Constitución de la República, la Ley Orgánica de Elecciones, su Reglamento y las Normas Generales para las Elecciones dispuestas en el Régimen de Transición de la Constitución de la República, solicito(amos) la Inscripción de las candidaturas del (los) sujeto(s) político(s) que consta(n) a continuación:

<p>1 LISTA N° 35</p>	<p>f. <u>[Signature]</u> Oswaldo Larriva Alvarado NOMBRES Y APELLIDOS DEL REPRESENTANTE O APODERADO ESPECIAL 010005563-1 CÉDULA DE CIUDADANÍA</p>	<p>2 LISTA N° 76</p>	<p>f. <u>[Signature]</u> Erene Pesantez Calle NOMBRES Y APELLIDOS DEL REPRESENTANTE O APODERADO ESPECIAL 010183033-5 CÉDULA DE CIUDADANÍA</p>
<p><u>Mov. Patrio Altivo i Soberano</u> PARTIDO POLÍTICO Y/O MOVIMIENTO POLÍTICO</p>		<p><u>Mov. Encuentro Democrático</u> PARTIDO POLÍTICO Y/O MOVIMIENTO POLÍTICO</p>	
<p>3 LISTA N°</p>	<p>f. _____ NOMBRES Y APELLIDOS DEL REPRESENTANTE O APODERADO ESPECIAL CÉDULA DE CIUDADANÍA</p>	<p>4 LISTA N°</p>	<p>f. _____ NOMBRES Y APELLIDOS DEL REPRESENTANTE O APODERADO ESPECIAL CÉDULA DE CIUDADANÍA</p>
<p>PARTIDO POLÍTICO Y/O MOVIMIENTO POLÍTICO</p>		<p>PARTIDO POLÍTICO Y/O MOVIMIENTO POLÍTICO</p>	

En el caso de alianzas:

- 1) Se requiere las firmas de los representantes de las Organizaciones Políticas aliadas. El orden de las organizaciones coaligadas que antecede, es el que se utilizará en el proceso electoral, y constará en la papeleta electoral;
- 2) Para el efecto de que los sujetos coaligados hayan adoptado un nombre que aglutine la Alianza, deberán indicar la denominación de la misma, en el siguiente espacio:

Movimiento Pais - MED

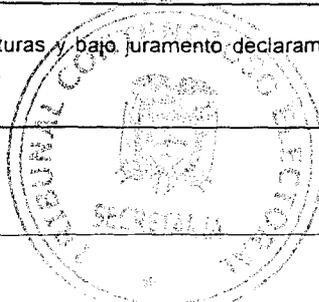
CERTIFICACIÓN DEL SECRETARIO DEL PARTIDO Y/O MOVIMIENTO POLÍTICO

CERTIFICO (AMOS): Que los candidatos constantes en este formulario, son auspiciados de conformidad a los Estatutos del Partido Político y/o Movimiento Político, participantes:

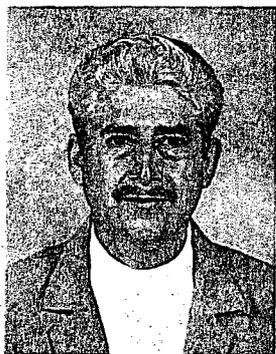
<p>1 LISTA N° 35</p>	<p>f. <u>[Signature]</u> Pedro Cortines Gonzales NOMBRES Y APELLIDOS 010227587-2 CÉDULA DE CIUDADANÍA</p>	<p>2 LISTA N° 76</p>	<p>f. <u>[Signature]</u> Geovanny Palacios Dominguez NOMBRES Y APELLIDOS 010322197-4 CÉDULA DE CIUDADANÍA</p>
<p><u>Mov. Patrio Altivo i Soberano</u> PARTIDO POLÍTICO Y/O MOVIMIENTO POLÍTICO</p>		<p><u>Mov. Encuentro Democrático</u> PARTIDO POLÍTICO Y/O MOVIMIENTO POLÍTICO</p>	
<p>3 LISTA N°</p>	<p>f. _____ NOMBRES Y APELLIDOS CÉDULA DE CIUDADANÍA</p>	<p>4 LISTA N°</p>	<p>f. _____ NOMBRES Y APELLIDOS CÉDULA DE CIUDADANÍA</p>
<p>PARTIDO POLÍTICO Y/O MOVIMIENTO POLÍTICO</p>		<p>PARTIDO POLÍTICO Y/O MOVIMIENTO POLÍTICO</p>	

CANDIDATOS:

De acuerdo a los Arts. 53, 67 LOE y Art. 4 inciso final del RT, aceptamos expresamente estas candidaturas y bajo juramento declaramos no hallarnos incurso en alguna de las prohibiciones e inhabilidades determinadas por la Ley y la Constitución.



ALCALDE MUNICIPAL



Mi nombre en la papeleta se escribirá así:

KLEBER GUALBERTO

NOMBRES

FLORES GARZON

APELLIDOS

D 9 0 5 1 7 3 6 0 5

CECULA DE CIUDADANIA

*[Handwritten signature]*

L I C . K L E B E R F L O R E S G A R Z O N

CANDIDATO PRINCIPAL (Máximo 30 caracteres, ingrese solo los nombres que consta en su cédula).

NOTA:

Adicional a las fotografías constantes en este formulario se entregará (2) dos fotografías tamaño carnet a colores, en ellas y al reverso se consignará claramente: nombres y apellidos del candidato, Organización Política auspiciante, dignidad a la que se postula y jurisdicción.

Setenta (70)

12 doce

CERTIFICACIÓN

Certifico que la documentación constante en 14 fojas útiles, más 2 fotografías fueron presentadas en la JUNTA PROVINCIAL ELECTORAL, de la ciudad de Cuzco el día 4 de febrero de 2009, a las 21 horas.

70 setenta

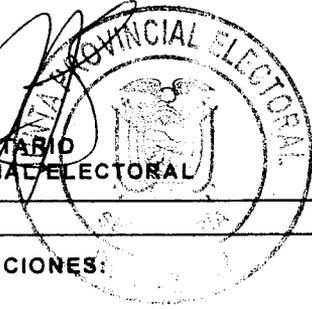
SECRETARIO JUNTA PROVINCIAL ELECTORAL



NOTIFICACIÓN

RAZÓN: Notifiqué las candidaturas que anteceden a las Organizaciones Políticas, a través de los casilleros electorales y en la cartelera para notificación pública dispuesta para el efecto en este Organismo, el día 5 de febrero de 2009, a las ... horas.

SECRETARIO JUNTA PROVINCIAL ELECTORAL



OBSERVACIONES:

Lined area for observations.

Setenta y uno (71) *SECRETARÍA Y UNO*  
**CONSEJO NACIONAL ELECTORAL**  
 ELECCIONES DEL 26 DE ABRIL DE 2009



**FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN DE CANDIDATOS PARA  
 CONCEJALES URBANOS (3)**

Provincia: Azuay  
 Cantón: Sacillo de Oro

De conformidad con la Constitución de la República, la Ley Orgánica de Elecciones, su Reglamento y las Normas Generales para las Elecciones dispuestas en el Régimen de Transición de la Constitución de la República, solicito(amos) la inscripción de las candidaturas del (los) sujeto(s) político(s) que consta(n) a continuación:

<p>1 LISTA N° <u>35</u></p> <p><i>Oswaldo</i></p> <p><u>Oswaldo Larriva Alvarado</u>  <small>NOMBRES Y APELLIDOS DEL REPRESENTANTE O APODERADO ESPECIAL</small></p> <p><u>010005563-1</u>  <small>CÉDULA DE CIUDADANÍA</small></p> <p><u>Nov. Patria Altiva i Soberana</u>  <small>PARTIDO POLÍTICO Y/O MOVIMIENTO POLÍTICO</small></p>	<p>2 LISTA N° <u>76</u></p> <p><i>Irene</i></p> <p><u>Irene Pesantez Calle</u>  <small>NOMBRES Y APELLIDOS DEL REPRESENTANTE O APODERADO ESPECIAL</small></p> <p><u>010183033-9</u>  <small>CÉDULA DE CIUDADANÍA</small></p> <p><u>Nov. Encuentro Democrático</u>  <small>PARTIDO POLÍTICO Y/O MOVIMIENTO POLÍTICO</small></p>
<p>3 LISTA N°</p> <p>f. _____</p> <p><small>NOMBRES Y APELLIDOS DEL REPRESENTANTE O APODERADO ESPECIAL</small></p> <p>_____  <small>CÉDULA DE CIUDADANÍA</small></p> <p><small>PARTIDO POLÍTICO Y/O MOVIMIENTO POLÍTICO</small></p>	<p>4 LISTA N°</p> <p>f. _____</p> <p><small>NOMBRES Y APELLIDOS DEL REPRESENTANTE O APODERADO ESPECIAL</small></p> <p>_____  <small>CÉDULA DE CIUDADANÍA</small></p> <p><small>PARTIDO POLÍTICO Y/O MOVIMIENTO POLÍTICO</small></p>

En el caso de alianzas:

- 1) Se requiere las firmas de los representantes de las Organizaciones Políticas aliadas. El orden de las organizaciones coaligadas que antecede, es el que se utilizará en el proceso electoral, y constará en la papeleta electoral;
- 2) Para el efecto de que los sujetos coaligados hayan adoptado un nombre que aglutine la Alianza, deberán indicar la denominación de la misma, en el siguiente espacio:

Movimiento País - MED

**CERTIFICACIÓN DEL SECRETARIO DEL PARTIDO Y/O MOVIMIENTO POLÍTICO**

CERTIFICO (AMOS): Que los candidatos constantes en este formulario, son auspiciados de conformidad a los Estatutos del Partido Político y/o Movimiento Político, participantes:

<p>1 LISTA N° <u>35</u></p> <p><i>Patro</i></p> <p><u>Patro Martínez González</u>  <small>NOMBRES Y APELLIDOS</small></p> <p><u>010227587-2</u>  <small>CÉDULA DE CIUDADANÍA</small></p> <p><u>Nov. Patria Altiva i Soberana</u>  <small>PARTIDO POLÍTICO Y/O MOVIMIENTO POLÍTICO</small></p>	<p>2 LISTA N° <u>76</u></p> <p><i>Geovanny</i></p> <p><u>Geovanny Palacios Domínguez</u>  <small>NOMBRES Y APELLIDOS</small></p> <p><u>010327197-9</u>  <small>CÉDULA DE CIUDADANÍA</small></p> <p><u>Nov. Encuentro Democrático</u>  <small>PARTIDO POLÍTICO Y/O MOVIMIENTO POLÍTICO</small></p>
<p>3 LISTA N°</p> <p>f. _____</p> <p><small>NOMBRES Y APELLIDOS</small></p> <p>_____  <small>CÉDULA DE CIUDADANÍA</small></p> <p><small>PARTIDO POLÍTICO Y/O MOVIMIENTO POLÍTICO</small></p>	<p>4 LISTA N°</p> <p>f. _____</p> <p><small>NOMBRES Y APELLIDOS</small></p> <p>_____  <small>CÉDULA DE CIUDADANÍA</small></p> <p><small>PARTIDO POLÍTICO Y/O MOVIMIENTO POLÍTICO</small></p>

CANDIDATOS:

De acuerdo a los Arts. 53, 67 LOE y Art. 4 inciso final del RT, aceptamos expresamente estas candidaturas y bajo juramento declaramos no hallarnos incurso en alguna de las prohibiciones e inhabilidades determinadas por la Ley y la Constitución.



**1** **PRIMER PRINCIPAL** **SUPLENTE**



Mi nombre en la papeleta se escribirá así:

ELSA LUZMILA  
NOMBRES

CORDOVA CORDOVA  
APELLIDOS

f. *Elsa Cordova*

010198511-7  
CÉDULA DE CIUDADANIA

DIOGENES MEDARDO  
NOMBRES

PICON VALVERDE  
APELLIDOS

f. *Diogenes Picon*

010374888-5  
CÉDULA DE CIUDADANIA

ELSA LUZMILA CORDOVA

CANDIDATO PRINCIPAL (Máximo 30 caracteres, ingrese solo los nombres que consta en su cédula).

**2** **SEGUNDO PRINCIPAL** **SUPLENTE**



Mi nombre en la papeleta se escribirá así:

CARLOS GERARDO  
NOMBRES

CARDENAS VERA  
APELLIDOS

f. *Carlos Vera*

010283909-9  
CÉDULA DE CIUDADANIA

TANIA SALOME  
NOMBRES

PARALIA CARDENAS  
APELLIDOS

f. *Tania Paralia*

010373568-4  
CÉDULA DE CIUDADANIA

CARLOS CARDENAS

CANDIDATO PRINCIPAL (Máximo 30 caracteres, ingrese solo los nombres que consta en su cédula).

**3** **TERCER PRINCIPAL** **SUPLENTE**



Mi nombre en la papeleta se escribirá así:

ROSA NEYDA  
NOMBRES

CAMPOVERDE CARDENAS  
APELLIDOS

f. *Rosa Campoverde*

010337046-6  
CÉDULA DE CIUDADANIA

HECTOR GERARDO  
NOMBRES

TAPIA TAPIA  
APELLIDOS

f. *Hector Tapia*

010262900-5  
CÉDULA DE CIUDADANIA

ROSA CAMPOVERDE

CANDIDATO PRINCIPAL (Máximo 30 caracteres, ingrese solo los nombres que consta en su cédula).

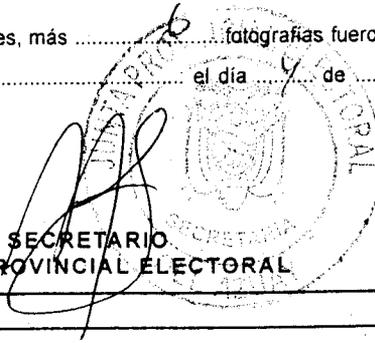
**NOTA:** Adicional a las fotografías constantes en este formulario se entregará (2) dos fotografías tamaño carnet a colores; en ellas y al reverso se consignará claramente: nombres y apellidos del candidato, Organización Política auspiciante, dignidad a la que se postula y jurisdicción.

CERTIFICACIÓN

Certifico que la documentación constante en 20 fojas útiles, más 6 fotografías fueron presentadas en la JUNTA PROVINCIAL ELECTORAL, de la ciudad de Cuenca el día 4 de Junio de 2009, a las 21 horas.

*72 - setenta y dos*

SECRETARIO  
JUNTA PROVINCIAL ELECTORAL



NOTIFICACIÓN

RAZÓN: Notifiqué las candidaturas que anteceden a las Organizaciones Políticas, a través de los casilleros electorales y en la cartelera para notificación pública dispuesta para el efecto en este Organismo, el día 5 de Junio de 2009, a las            horas.

SECRETARIO  
JUNTA PROVINCIAL ELECTORAL



OBSERVACIONES:

Lined area for observations, currently blank.

CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

ELECCIONES DEL 26 DE ABRIL DE 2009

FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN DE CANDIDATOS PARA CONCEJALES RURALES (4)



Provincia: AZUAY  
Cantón: SEULLA DE ORO

73 bes  
partido

De conformidad con la Constitución de la República, la Ley Orgánica de Elecciones, su Reglamento y las Normas Generales para las Elecciones dispuestas en el Régimen de Transición de la Constitución de la República, solicito(amos) la Inscripción de las candidaturas del (los) sujeto(s) político(s) que consta(n) a continuación:

<p>1 LISTA N°</p> <p>35</p> <p>f. <u>[Signature]</u></p> <p><u>Oswaldo Larriva Alvarado</u></p> <p>NOMBRES Y APELLIDOS DEL REPRESENTANTE O APODERADO ESPECIAL</p> <p>010005563-1</p> <p>CÉDULA DE CIUDADANÍA</p> <p><u>Mov. Patria Altiva y Soberana</u></p> <p>PARTIDO POLITICO Y/O MOVIMIENTO POLITICO</p>	<p>2 LISTA N°</p> <p>76</p> <p>f. <u>[Signature]</u></p> <p><u>Frene Pesantez Calle</u></p> <p>NOMBRES Y APELLIDOS DEL REPRESENTANTE O APODERADO ESPECIAL</p> <p>010183033-9</p> <p>CÉDULA DE CIUDADANÍA</p> <p><u>Mov. Encuentro Democrático</u></p> <p>PARTIDO POLITICO Y/O MOVIMIENTO POLITICO</p>
<p>3 LISTA N°</p> <p>f. _____</p> <p>NOMBRES Y APELLIDOS DEL REPRESENTANTE O APODERADO ESPECIAL</p> <p>_____</p> <p>CÉDULA DE CIUDADANÍA</p> <p>PARTIDO POLITICO Y/O MOVIMIENTO POLITICO</p>	<p>4 LISTA N°</p> <p>f. _____</p> <p>NOMBRES Y APELLIDOS DEL REPRESENTANTE O APODERADO ESPECIAL</p> <p>_____</p> <p>CÉDULA DE CIUDADANÍA</p> <p>PARTIDO POLITICO Y/O MOVIMIENTO POLITICO</p>

En el caso de alianzas:

- Se requiere las firmas de los representantes de las Organizaciones Políticas aliadas. El orden de las organizaciones coaligadas que antecede, es el que se utilizará en el proceso electoral, y constará en la papeleta electoral;
- Para el efecto de que los sujetos coaligados hayan adoptado un nombre que aglutine la Alianza, deberán indicar la denominación de la misma, en el siguiente espacio:

Movimiento País - MED

CERTIFICACIÓN DEL SECRETARIO DEL PARTIDO Y/O MOVIMIENTO POLITICO

CERTIFICO (AMOS): Que los candidatos constantes en este formulario, son auspiciados de conformidad a los Estatutos del Partido Político y/o Movimiento Político, participantes:

<p>1 LISTA N°</p> <p>35</p> <p>f. <u>[Signature]</u></p> <p><u>Pedro Martínez Benzales</u></p> <p>NOMBRES Y APELLIDOS</p> <p>010227587-2</p> <p>CÉDULA DE CIUDADANÍA</p> <p><u>Mov. Patria Altiva y Soberana</u></p> <p>PARTIDO POLITICO Y/O MOVIMIENTO POLITICO</p>	<p>2 LISTA N°</p> <p>76</p> <p>f. <u>[Signature]</u></p> <p><u>Geovanny Palacios Dominguez</u></p> <p>NOMBRES Y APELLIDOS</p> <p>010327197-9</p> <p>CÉDULA DE CIUDADANÍA</p> <p><u>Mov. Encuentro Democrático</u></p> <p>PARTIDO POLITICO Y/O MOVIMIENTO POLITICO</p>
<p>3 LISTA N°</p> <p>f. _____</p> <p>NOMBRES Y APELLIDOS</p> <p>_____</p> <p>CÉDULA DE CIUDADANÍA</p> <p>PARTIDO POLITICO Y/O MOVIMIENTO POLITICO</p>	<p>4 LISTA N°</p> <p>f. _____</p> <p>NOMBRES Y APELLIDOS</p> <p>_____</p> <p>CÉDULA DE CIUDADANÍA</p> <p>PARTIDO POLITICO Y/O MOVIMIENTO POLITICO</p>

CANDIDATOS:



De acuerdo a los Arts. 53, 67 LOE y Art. 4 inciso final del RT, aceptamos expresamente estas candidaturas y bajo juramento declaramos no hallarnos incurso en alguna de las prohibiciones e inhabilidades determinadas por la Ley y la Constitución.

**1** **PRIMER PRINCIPAL** **SUPLENTE**



Mi nombre en la papeleta se escribirá así:

FAUSTO RENE NOMBRES

AVILA CABREDA APELLIDOS

*[Signature]*

030108303-6 CÉDULA DE CIUDADANÍA

NEIDA SARELINE NOMBRES

CUSCO RIVERA APELLIDOS

*[Signature]*

010567932-8 CÉDULA DE CIUDADANÍA

RENE AVILA

CANDIDATO PRINCIPAL (Máximo 30 caracteres, ingrese solo los nombres que consta en su cédula).

**2** **SEGUNDO PRINCIPAL** **SUPLENTE**



Mi nombre en la papeleta se escribirá así:

ANA LUCIA NOMBRES

AGUILAR AGUILAR APELLIDOS

*[Signature]*

010406537-0 CÉDULA DE CIUDADANÍA

NELSON EFRAIN NOMBRES

ORTIZ CALLE APELLIDOS

*[Signature]*

010422001-7 CÉDULA DE CIUDADANÍA

LIC. ANA AGUILAR

CANDIDATO PRINCIPAL (Máximo 30 caracteres, ingrese solo los nombres que consta en su cédula).

**3** **TERCER PRINCIPAL** **SUPLENTE**



Mi nombre en la papeleta se escribirá así:

ANGEL SERAFIN NOMBRES

JACOME MOSCOSO APELLIDOS

*[Signature]*

180133054-7 CÉDULA DE CIUDADANÍA

ELVA JOVIANA NOMBRES

ZUÑA GORDILLO APELLIDOS

*[Signature]*

010313105-8 CÉDULA DE CIUDADANÍA

ANGEL JACOME

CANDIDATO PRINCIPAL (Máximo 30 caracteres, ingrese solo los nombres que consta en su cédula).

**4** **CUARTO PRINCIPAL** **SUPLENTE**



Mi nombre en la papeleta se escribirá así:

CLARA BERONICA NOMBRES

GARRAY PALACIOS APELLIDOS

*[Signature]*

030199990-0 CÉDULA DE CIUDADANÍA

JOSE DORTEO NOMBRES

ESPINOSA NARANJO APELLIDOS

*[Signature]*

010128811-6 CÉDULA DE CIUDADANÍA

CLARA GARRAY

CANDIDATO PRINCIPAL (Máximo 30 caracteres, ingrese solo los nombres que consta en su cédula).

Setaba y Cuatro (74) A

Unidad 23

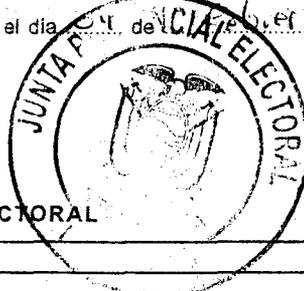
NOTA:

Adicional a las fotografías constantes en este formulario se entregará (2) dos fotografías tamaño carnet a colores, en ellas y al reverso se consignará claramente, nombres y apellidos del candidato, Organización Política auspiciante, dignidad a la que se postula y jurisdicción.

CERTIFICACIÓN

Certifico que la documentación constante en 27 fojas útiles, más 8 fotografías fueron presentadas en la JUNTA PROVINCIAL ELECTORAL, de la ciudad de Cuenca el día 01 de Julio de 2009, a las 21 horas.

SECRETARIO  
JUNTA PROVINCIAL ELECTORAL

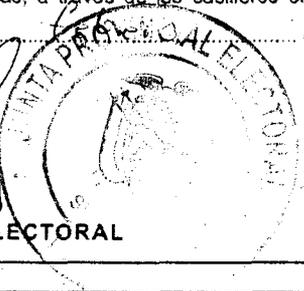


075

NOTIFICACIÓN

RAZÓN: Notifiqué las candidaturas que anteceden a las Organizaciones Políticas, a través de los casilleros electorales y en la cartelera para notificación pública dispuesta para el efecto en este Organismo, el día 01 de Julio de 2009, a las 15 horas.

SECRETARIO  
JUNTA PROVINCIAL ELECTORAL



OBSERVACIONES:

Multiple horizontal lines for recording observations.

Seteada y cinco (75) ~~AS~~ Cne II  
**CONSEJO NACIONAL ELECTORAL**  
 ELECCIONES DEL 26 DE ABRIL DE 2009



**FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN DE CANDIDATOS PARA**  
**ALCALDE MUNICIPAL**



Provincia: AZUAY <sup>-75-</sup>  
 Cantón: NABON *Seteada y cinco*

De conformidad con la Constitución de la República, la Ley Orgánica de Elecciones, su Reglamento y las Normas Generales para las Elecciones dispuestas en el Régimen de Transición de la Constitución de la República, solicito(amos) la Inscripción de las candidaturas del (los) sujeto(s) político(s) que consta(n) a continuación:

<p><b>1</b> LISTA N°                  35                  f. <u>[Signature]</u>  <b>OSWALDO LARRIVA BLVARADO</b>                  NOMBRES Y APELLIDOS DEL REPRESENTANTE O APODERADO ESPECIAL                  010005563-1                  CÉDULA DE CIUDADANÍA  <b>MOVIMIENTO PATRIA ACTIVA Y SOBERANA</b>                  PARTIDO POLÍTICO Y/O MOVIMIENTO POLÍTICO</p>	<p><b>2</b> LISTA N°                  76                  f. _____  <b>IRENE PESANTEZ CALLE</b>                  NOMBRES Y APELLIDOS DEL REPRESENTANTE O APODERADO ESPECIAL                  010183033-9                  CÉDULA DE CIUDADANÍA  <b>MOVIMIENTO ENCUENTRO DEMOCRÁTICO</b>                  PARTIDO POLÍTICO Y/O MOVIMIENTO POLÍTICO</p>
<p><b>3</b> LISTA N°                  f. _____                  NOMBRES Y APELLIDOS DEL REPRESENTANTE O APODERADO ESPECIAL                  CÉDULA DE CIUDADANÍA                  PARTIDO POLÍTICO Y/O MOVIMIENTO POLÍTICO</p>	<p><b>4</b> LISTA N°                  f. _____                  NOMBRES Y APELLIDOS DEL REPRESENTANTE O APODERADO ESPECIAL                  CÉDULA DE CIUDADANÍA                  PARTIDO POLÍTICO Y/O MOVIMIENTO POLÍTICO</p>

En el caso de alianzas:

- 1) Se requiere las firmas de los representantes de las Organizaciones Políticas aliadas. El orden de las organizaciones coaligadas que antecede, es el que se utilizará en el proceso electoral, y constará en la papeleta electoral;
- 2) Para el efecto de que los sujetos coaligados hayan adoptado un nombre que aglutine la Alianza, deberán indicar la denominación de la misma, en el siguiente espacio:

MOVIMIENTO PAIS - MED

**CERTIFICACIÓN DEL SECRETARIO DEL PARTIDO Y/O MOVIMIENTO POLÍTICO**

CERTIFICO (AMOS): Que los candidatos constantes en este formulario, son auspicados de conformidad a los Estatutos del Partido Político y/o Movimiento Político, participantes:

<p><b>1</b> LISTA N°                  35                  f. <u>[Signature]</u>  <b>PEDRO MARTINEZ GONZALEZ</b>                  NOMBRES Y APELLIDOS                  010227581-2                  CÉDULA DE CIUDADANÍA  <b>MOVIMIENTO PATRIA ACTIVA Y SOBERANA</b>                  PARTIDO POLÍTICO Y/O MOVIMIENTO POLÍTICO</p>	<p><b>2</b> LISTA N°                  76                  f. <u>[Signature]</u>  <b>GEORVANNY PALACIOS DOMINEZ</b>                  NOMBRES Y APELLIDOS                  010327197-9                  CÉDULA DE CIUDADANÍA  <b>MOVIMIENTO ENCUENTRO DEMOCRÁTICO</b>                  PARTIDO POLÍTICO Y/O MOVIMIENTO POLÍTICO</p>
<p><b>3</b> LISTA N°                  f. _____                  NOMBRES Y APELLIDOS                  CÉDULA DE CIUDADANÍA                  PARTIDO POLÍTICO Y/O MOVIMIENTO POLÍTICO</p>	<p><b>4</b> LISTA N°                  f. _____                  NOMBRES Y APELLIDOS                  CÉDULA DE CIUDADANÍA                  PARTIDO POLÍTICO Y/O MOVIMIENTO POLÍTICO</p>

CANDIDATOS:

De acuerdo a los Arts. 53, 67 LOE y Art. 4 inciso final del RT, aceptamos expresamente estas candidaturas y bajo juramento declaramos no hallarnos incurso en alguna de las prohibiciones e inhabilidades determinadas por la Ley y la Constitución.



ALCALDE MUNICIPAL



Mi nombre en la papetera se escribirá así:

MILTON EMILIANO

NOMBRES

QUEZADA QUEZADA

APELLIDOS

0 1 0 1 2 1 1 8 0 - 3

CÉDULA DE CIUDADANÍA

MILTON QUEZADA QUEZADA

CANDIDATO PRINCIPAL (Máximo 30 caracteres, ingrese solo los nombres que consta en su cédula).

NOTA:

Adicional a las fotografías constantes en este formulario se entregará (2) dos fotografías tamaño carnet a colores; en ellas y al reverso se consignará claramente nombres y apellidos del candidato, Organización Política auspiciante, dignidad a la que se postula y jurisdicción.

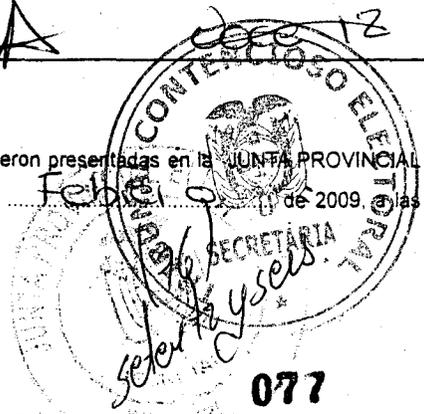
Setenta y seis (76)

CERTIFICACIÓN

Certifico que la documentación constante en 14 fojas útiles, más 2 fotografías fueron presentadas en la JUNTA PROVINCIAL ELECTORAL, de la ciudad de Cuenca el día 4 de Febrero de 2009, a las 21:00 horas.

76-  
Setenta y seis

SECRETARIO  
JUNTA PROVINCIAL ELECTORAL



NOTIFICACIÓN

RAZÓN: Notifiqué las candidaturas que anteceden a las Organizaciones Políticas, a través de los casilleros electorales y en la cartelera para notificación pública dispuesta para el efecto en este Organismo, el día 5 de Febrero de 2009, a las ..... horas.

SECRETARIO  
JUNTA PROVINCIAL ELECTORAL

OBSERVACIONES:

Multiple horizontal lines for recording observations.

SECRETARÍA Y SIETE 2771A

# CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

ELECCIONES DEL 26 DE ABRIL DE 2009

FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN DE CANDIDATOS PARA

CONCEJALES URBANOS (4)



Provincia: AZUAY  
Cantón: NABON

De conformidad con la Constitución de la República, la Ley Orgánica de Elecciones, su Reglamento y las Normas Generales para las Elecciones dispuestas en el Régimen de Transición de la Constitución de la República, solicito(amos) la Inscripción de las candidaturas del (los) sujeto(s) político(s) que consta(n) a continuación:

<p>1 LISTA N° 35</p> <p><i>[Signature]</i></p> <p><u>OSWALDO LARRIVA ALVARADO</u> NOMBRES Y APELLIDOS DEL REPRESENTANTE O APODERADO ESPECIAL</p> <p>010005563-1 CÉDULA DE CIUDADANÍA</p> <p><u>MOVIMIENTO PATRIA ACTIVA Y SOBERANA</u> PARTIDO POLÍTICO Y/O MOVIMIENTO POLÍTICO</p>	<p>2 LISTA N° 76</p> <p><u>IRENE PESANTEZ CALLE</u> NOMBRES Y APELLIDOS DEL REPRESENTANTE O APODERADO ESPECIAL</p> <p>010183033-9 CÉDULA DE CIUDADANÍA</p> <p><u>MOVIMIENTO ENCUENTRO DEMOCRÁTICO</u> PARTIDO POLÍTICO Y/O MOVIMIENTO POLÍTICO</p>
<p>3 LISTA N°</p> <p>f. _____</p> <p>NOMBRES Y APELLIDOS DEL REPRESENTANTE O APODERADO ESPECIAL</p> <p>_____ CÉDULA DE CIUDADANÍA</p> <p>PARTIDO POLÍTICO Y/O MOVIMIENTO POLÍTICO</p>	<p>4 LISTA N°</p> <p>f. _____</p> <p>NOMBRES Y APELLIDOS DEL REPRESENTANTE O APODERADO ESPECIAL</p> <p>_____ CÉDULA DE CIUDADANÍA</p> <p>PARTIDO POLÍTICO Y/O MOVIMIENTO POLÍTICO</p>

En el caso de alianzas:

- 1) Se requiere las firmas de los representantes de las Organizaciones Políticas aliadas. El orden de las organizaciones coaligadas que antecede, es el que se utilizará en el proceso electoral, y constará en la papeleta electoral;
- 2) Para el efecto de que los sujetos coaligados hayan adoptado un nombre que aglutine la Alianza, deberán indicar la denominación de la misma, en el siguiente espacio:

MOVIMIENTO PAIS - MED

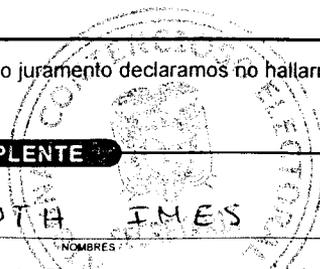
### CERTIFICACIÓN DEL SECRETARIO DEL PARTIDO Y/O MOVIMIENTO POLÍTICO

CERTIFICO (AMOS): Que los candidatos constantes en este formulario, son auspiciados de conformidad a los Estatutos del Partido Político y/o Movimiento Político, participantes:

<p>1 LISTA N° 35</p> <p><i>[Signature]</i></p> <p><u>PEDRO MARTINEZ GONZALEZ</u> NOMBRES Y APELLIDOS</p> <p>010227587-2 CÉDULA DE CIUDADANÍA</p> <p><u>MOVIMIENTO PATRIA ACTIVA Y SOBERANA</u> PARTIDO POLÍTICO Y/O MOVIMIENTO POLÍTICO</p>	<p>2 LISTA N° 76</p> <p><i>[Signature]</i></p> <p><u>GEOVANNY PALACIOS DOMINGUEZ</u> NOMBRES Y APELLIDOS</p> <p>010327197-9 CÉDULA DE CIUDADANÍA</p> <p><u>MOVIMIENTO ENCUENTRO DEMOCRÁTICO</u> PARTIDO POLÍTICO Y/O MOVIMIENTO POLÍTICO</p>
<p>3 LISTA N°</p> <p>f. _____</p> <p>NOMBRES Y APELLIDOS</p> <p>_____ CÉDULA DE CIUDADANÍA</p> <p>PARTIDO POLÍTICO Y/O MOVIMIENTO POLÍTICO</p>	<p>4 LISTA N°</p> <p>f. _____</p> <p>NOMBRES Y APELLIDOS</p> <p>_____ CÉDULA DE CIUDADANÍA</p> <p>PARTIDO POLÍTICO Y/O MOVIMIENTO POLÍTICO</p>

CANDIDATOS:

De acuerdo a los Arts. 53, 67 LOE y Art. 4 inciso final del RT, aceptamos expresamente estas candidaturas y bajo juramento declaramos no hallarnos incurso en alguna de las prohibiciones e inhabilidades determinadas por la Ley y la Constitución.



**1** **PRIMER PRINCIPAL** **SUPLENTE**



Mi nombre en la papeleta se escribirá así:

**ROMULO ARIOSTO**  
NOMBRES

**QUEZADA LEON**  
APELLIDOS

*Romulo Quezada Leon*

0 1 0 2 7 4 7 9 9 - 5  
CÉDULA DE CIUDADANIA

**RUTH IMES**  
NOMBRES

**SALAZAR SAMARRIN**  
APELLIDOS

*Ruth Salazar*

0 1 0 5 0 4 0 3 2 - 3  
CÉDULA DE CIUDADANIA

ROMULO QUEZADA LEON

CANDIDATO PRINCIPAL (Máximo 30 caracteres, ingrese solo los nombres que consta en su cédula).

**2** **SEGUNDO PRINCIPAL** **SUPLENTE**



Mi nombre en la papeleta se escribirá así:

**XIMENA SULEMA**  
NOMBRES

**OCHOA ASCARIBAY**  
APELLIDOS

*Ximena Ochoa Ascaribay*

0 1 0 4 1 4 5 8 7 - 5  
CÉDULA DE CIUDADANIA

**LUIS AVELINO**  
NOMBRES

**CARCHI LALUAY**  
APELLIDOS

*Luis Carchi Laluy*

0 9 2 1 2 1 8 5 0 - 9  
CÉDULA DE CIUDADANIA

SULEMA OCHOA ASCARIBAY

CANDIDATO PRINCIPAL (Máximo 30 caracteres, ingrese solo los nombres que consta en su cédula).

**3** **TERCER PRINCIPAL** **SUPLENTE**



Mi nombre en la papeleta se escribirá así:

**BRAULIO WILFRIDO**  
NOMBRES

**RUEDA MORUCHO**  
APELLIDOS

*Braulio Wilfrido Rueda Morucho*

0 9 1 3 7 4 2 5 0 - 8  
CÉDULA DE CIUDADANIA

**CARMITA DEL ROSO**  
NOMBRES

**RAMON MUROCHO**  
APELLIDOS

*Carmita del Roso Ramon Murocho*

0 1 0 3 6 1 0 0 0 - 2  
CÉDULA DE CIUDADANIA

BRAULIO RUEDA MORUCHO

CANDIDATO PRINCIPAL (Máximo 30 caracteres, ingrese solo los nombres que consta en su cédula).

**4** **CUARTO PRINCIPAL** **SUPLENTE**



Mi nombre en la papeleta se escribirá así:

**MARCIA JANETH**  
NOMBRES

**LEON ORDOÑEZ**  
APELLIDOS

*Marcia Leon Ordoñez*

0 1 0 2 4 1 8 7 5 - 3  
CÉDULA DE CIUDADANIA

**DARWIN LEONEL**  
NOMBRES

**QUEZADA ORTEGA**  
APELLIDOS

*Darwin Leonel Quezada Ortega*

1 4 0 0 5 7 3 7 4 - 5  
CÉDULA DE CIUDADANIA

JANETH LEON ORDOÑEZ

CANDIDATO PRINCIPAL (Máximo 30 caracteres, ingrese solo los nombres que consta en su cédula).

Setenta y ocho (78)

Veinte y tres 23

NOTA:

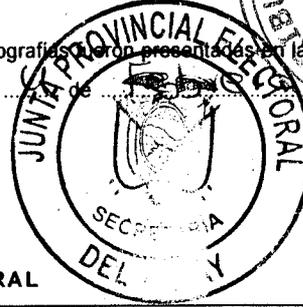
Adicional a las fotografías constantes en este formulario se entregará (2) dos fotografías tamaño carnet a colores, en ellas y al reverso se consignará claramente: nombres y apellidos del candidato, Organización Política auspiciante, dignidad a la que se postula y jurisdicción.

CERTIFICACIÓN

Certifico que la documentación constante en 25 fojas útiles, más 8 fotografías fueron presentadas en la JUNTA PROVINCIAL ELECTORAL, de la ciudad de Coenca el día de 21:09 horas de 2009, a las 079

78-  
Setenta y ocho

SECRETARIO  
JUNTA PROVINCIAL ELECTORAL



NOTIFICACIÓN

RAZÓN: Notifiqué las candidaturas que anteceden a las Organizaciones Políticas, a través de los casilleros electorales y en la cartelera para notificación pública dispuesta para el efecto en este Organismo, el día 5 de Febrero de 2009, a las horas.

SECRETARIO  
JUNTA PROVINCIAL ELECTORAL



OBSERVACIONES:

Multiple horizontal lines for recording observations.

CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

ELECCIONES DEL 26 DE ABRIL DE 2009

FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN DE CANDIDATOS PARA

CONCEJALES RURALES (3)



Provincia:

AZUAY

Cantón:

NABON

De conformidad con la Constitución de la República, la Ley Orgánica de Elecciones, su Reglamento y las Normas Generales para las Elecciones... solicito(amos) la Inscripción de las candidaturas del (los) sujeto(s) político(s) que consta(n) a continuación:

1 LISTA N

35

OSWALDO LARRIVA ALVARADO

010005563-1

CÉDULA DE CIUDADANÍA

MOVIMIENTO PATRIA ACTIVA SOBERANA

PARTIDO POLÍTICO Y/O MOVIMIENTO POLÍTICO

2 LISTA N

76

IRENE PESANTEZ CALLE

010183033-9

CÉDULA DE CIUDADANÍA

MOVIMIENTO ENCUENTRO DEMOCRATICO

PARTIDO POLÍTICO Y/O MOVIMIENTO POLÍTICO

3 LISTA N

4 LISTA N

En el caso de alianzas:

- 1) Se requiere las firmas de los representantes de las Organizaciones Políticas aliadas. El orden de las organizaciones coaligadas que antecede, es el que se utilizará en el proceso electoral, y constará en la papeleta electoral;
2) Para el efecto de que los sujetos coaligados hayan adoptado un nombre que aglutine la Alianza, deberán indicar la denominación de la misma, en el siguiente espacio:

MOVIMIENTO PAIS- MED

CERTIFICACIÓN DEL SECRETARIO DEL PARTIDO Y/O MOVIMIENTO POLÍTICO

CERTIFICO (AMOS): Que los candidatos constantes en este formulario, son auspicados de conformidad a los Estatutos del Partido Político y/o Movimiento Político, participantes:

1 LISTA N

35

PEDRO MARTINEZ GONZALEZ

010227587-2

CÉDULA DE CIUDADANÍA

MOVIMIENTO PATRIA ACTIVA Y SOBERANA

PARTIDO POLÍTICO Y/O MOVIMIENTO POLÍTICO

2 LISTA N

76

GEOVANNY PALACIOS DOMINGUEZ

010327197-9

CÉDULA DE CIUDADANÍA

MOVIMIENTO ENCUENTRO DEMOCRATICO

PARTIDO POLÍTICO Y/O MOVIMIENTO POLÍTICO

3 LISTA N

4 LISTA N

NOMBRES Y APELLIDOS

CÉDULA DE CIUDADANÍA

PARTIDO POLÍTICO Y/O MOVIMIENTO POLÍTICO

NOMBRES Y APELLIDOS

CÉDULA DE CIUDADANÍA

PARTIDO POLÍTICO Y/O MOVIMIENTO POLÍTICO

CANDIDATOS:

De acuerdo a los Arts. 53, 67 LOE y Art. 4 inciso final del RT, aceptamos expresamente estas candidaturas y bajo juramento declaramos no hallar incursos en alguna de las prohibiciones e inhabilidades determinadas por la Ley y la Constitución.

1

PRIMER PRINCIPAL

SUPLENTE



Mi nombre en la papeleta se escribirá así:

MARCO EFREN  
CABRERA OCHOA

*[Handwritten signature]*

010231448-1

CÉDULA DE CIUDADANIA

EFREN CABRERA OCHOA

CANDIDATO PRINCIPAL (Máximo 30 caracteres, ingrese solo los nombres que consta en su cédula)

JESSICA TATIANA  
GODOY VAZQUEZ

*[Handwritten signature]*

010464728-4

CÉDULA DE CIUDADANIA

2

SEGUNDO PRINCIPAL

SUPLENTE



Mi nombre en la papeleta se escribirá así:

BLANCA SULMIRA  
QUEZADA SANMARTIN

*[Handwritten signature]*

010332933-0

CÉDULA DE CIUDADANIA

SULMIRA QUEZADA

CANDIDATO PRINCIPAL (Máximo 30 caracteres, ingrese solo los nombres que consta en su cédula)

JORGE LUIS  
RAMON QUEZADA

*[Handwritten signature]*

010133212-0

CÉDULA DE CIUDADANIA

3

TERCER PRINCIPAL

SUPLENTE



Mi nombre en la papeleta se escribirá así:

MARCO LEONARDO  
UREÑA

*[Handwritten signature]*

010352141-5

CÉDULA DE CIUDADANIA

MARCO UREÑA

CANDIDATO PRINCIPAL (Máximo 30 caracteres, ingrese solo los nombres que consta en su cédula)

MONICA EUGENIA  
ERRAZEZ TACURI

*[Handwritten signature]*

010463236-9

CÉDULA DE CIUDADANIA

NOTA:

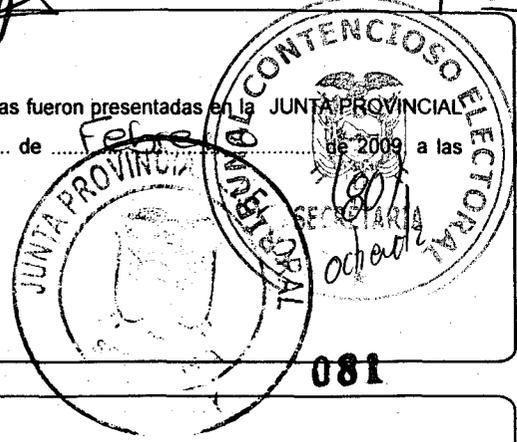
Adicional a las fotografías constantes en este formulario se entregará (2) dos fotografías tamaño carnet a colores; en ellas y al reverso consignará claramente: nombres y apellidos del candidato, Organización Política auspiciante, dignidad a la que se postula y jurisdicción.

CERTIFICACIÓN

Certifico que la documentación constante en 21 fojas útiles, más 6 fotografías fueron presentadas en la JUNTA PROVINCIAL ELECTORAL, de la ciudad de Cuenca el día 4 de Febrero de 2009, a las 21:00 horas.

*70-  
atenta*

SECRETARIO  
JUNTA PROVINCIAL ELECTORAL

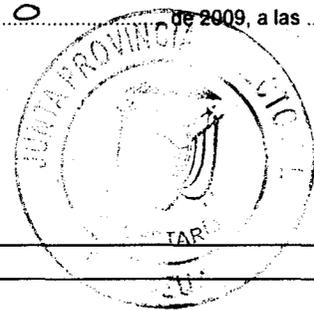


081

NOTIFICACIÓN

RAZÓN: Notifiqué las candidaturas que anteceden a las Organizaciones Políticas, a través de los casilleros electorales y en la cartelera para notificación pública dispuesta para el efecto en este Organismo, el día 5 de Febrero de 2009, a las ..... horas.

SECRETARIO  
JUNTA PROVINCIAL ELECTORAL



OBSERVACIONES:

Lined area for observations, consisting of approximately 20 horizontal lines.

CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

ELECCIONES DEL 26 DE ABRIL DE 2009

FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN DE CANDIDATOS PARA ASAMBLEISTAS PROVINCIALES (5)



Provincia:

A ZARAY. 81 octava y uno

De conformidad con la Constitución de la República, la Ley Orgánica de Elecciones, su Reglamento y las Normas Generales para las Elecciones dispuestas en el Régimen de Transición de la Constitución de la República, solicito(amos) la inscripción de las candidaturas del (los) sujeto(s) político(s) que consta(n) a continuación:

<p>1 LISTA N°</p> <p>35</p>	<p><i>[Signature]</i></p> <p>OSWALDO LARRIVA ALVARADO 76</p> <p>NOMBRES Y APELLIDOS DEL REPRESENTANTE O APODERADO ESPECIAL</p> <p>0 1 0 0 0 5 5 6 3 - 1</p> <p>CEDULA DE CIUDADANIA</p> <p>MOVIMIENTO PATRIA ACTIVA I SOBERANA</p> <p>PARTIDO POLITICO Y/O MOVIMIENTO POLITICO</p>	<p>2 LISTA N°</p> <p><i>[Signature]</i></p> <p>IRENE PESANTEZ CALLE</p> <p>NOMBRES Y APELLIDOS DEL REPRESENTANTE O APODERADO ESPECIAL</p> <p>0 1 0 1 8 3 0 3 3 9</p> <p>CEDULA DE CIUDADANIA</p> <p>MOVIMIENTO FENECENTRO DEMOCRATICO</p> <p>PARTIDO POLITICO Y/O MOVIMIENTO POLITICO</p>
<p>3 LISTA N°</p>	<p>NOMBRES Y APELLIDOS DEL REPRESENTANTE O APODERADO ESPECIAL</p> <p>CEDULA DE CIUDADANIA</p> <p>PARTIDO POLITICO Y/O MOVIMIENTO POLITICO</p>	<p>4 LISTA N°</p> <p>NOMBRES Y APELLIDOS DEL REPRESENTANTE O APODERADO ESPECIAL</p> <p>CEDULA DE CIUDADANIA</p> <p>PARTIDO POLITICO Y/O MOVIMIENTO POLITICO</p>

En el caso de alianzas:

- 1) Se requiere las firmas de los representantes de las Organizaciones Políticas aliadas. El orden de las organizaciones coaligadas que antecede, es el que se utilizará en el proceso electoral, y constará en la papeleta electoral;
- 2) Para el efecto de que los sujetos coaligados hayan adoptado un nombre que aglutine la Alianza, deberán indicar la denominación de la misma, en el siguiente espacio:

MOVIMIENTO PAIS - MED

CERTIFICACIÓN DEL SECRETARIO DEL PARTIDO Y/O MOVIMIENTO POLITICO

CERTIFICO (AMOS): Que los candidatos constantes en este formulario, son auspiciados de conformidad a los Estatutos del Partido Politico y/o Movimiento Politico, participantes:

<p>1 LISTA N°</p> <p>35</p>	<p><i>[Signature]</i></p> <p>PEDRO MARTINEZ GONZALEZ 76</p> <p>NOMBRES Y APELLIDOS</p> <p>0 1 0 2 2 7 5 8 7 2</p> <p>CEDULA DE CIUDADANIA</p> <p>MOVIMIENTO PATRIA ACTIVA I SOBERANA</p> <p>PARTIDO POLITICO Y/O MOVIMIENTO POLITICO</p>	<p>2 LISTA N°</p> <p><i>[Signature]</i></p> <p>GEOVANNY PALACIOS DOMINGUEZ</p> <p>NOMBRES Y APELLIDOS</p> <p>0 1 0 3 2 7 1 9 7 9</p> <p>CEDULA DE CIUDADANIA</p> <p>MOVIMIENTO FENECENTRO DEMOCRATICO</p> <p>PARTIDO POLITICO Y/O MOVIMIENTO POLITICO</p>
<p>3 LISTA N°</p>	<p>NOMBRES Y APELLIDOS</p> <p>CEDULA DE CIUDADANIA</p> <p>PARTIDO POLITICO Y/O MOVIMIENTO POLITICO</p>	<p>4 LISTA N°</p> <p>NOMBRES Y APELLIDOS</p> <p>CEDULA DE CIUDADANIA</p> <p>PARTIDO POLITICO Y/O MOVIMIENTO POLITICO</p>

CANDIDATOS:

De acuerdo a los Arts. 53, 67 LOE y Art. 4 inciso final del RT, aceptamos expresamente estas candidaturas y bajo juramento, declaramos no hallarnos incurso en alguna de las prohibiciones e inhabilidades determinadas por la Ley y la Constitución.



1

PRIMER PRINCIPAL

SUPLENTE



-ROSANA-  
NOMBRES  
ALVARADO CARRIÒN  
APELLIDOS

*Rosana Alvarado Carrion*

0301185369  
CEDULA DE CIUDADANIA

ROSANA ALVARADO CARRIÒN

CANDIDATO PRINCIPAL (Máximo 30 caracteres, ingrese solo los nombres que consta en su cédula)

WALTER FABIAN  
NOMBRES  
LEON MACHUCA  
APELLIDOS

*Walter Fabian Leon Machuca*

0102597887  
CEDULA DE CIUDADANIA

2

SEGUNDO PRINCIPAL

SUPLENTE



JAIME HERIBERTO  
NOMBRES  
ABRIL ABRIL  
APELLIDOS

*Jaime Heriberto Abril Abril*

010074205-5  
CEDULA DE CIUDADANIA

JAIME ABRIL ABRIL

CANDIDATO PRINCIPAL (Máximo 30 caracteres, ingrese solo los nombres que consta en su cédula)

MARIA JOSÉ  
NOMBRES  
CORDERO ZAVALA  
APELLIDOS

*Maria José Cordero*

010387254-5  
CEDULA DE CIUDADANIA

3

TERCER PRINCIPAL

SUPLENTE



MARIANGEL  
NOMBRES  
MUÑOZ VICUÑA  
APELLIDOS

*Mariangel Muñoz Vicuña*

010405504-1  
CEDULA DE CIUDADANIA

MARIANGEL MUÑOZ VICUÑA

CANDIDATO PRINCIPAL (Máximo 30 caracteres, ingrese solo los nombres que consta en su cédula)

CRISTIAN ROLANDO  
NOMBRES  
HEREDIA REAL  
APELLIDOS

*Cristian Rolando Heredia Real*

010374281-3  
CEDULA DE CIUDADANIA

4

CUARTO PRINCIPAL

SUPLENTE



LEONARDO RENATO  
NOMBRES  
BERREZUETA CARRION  
APELLIDOS

*Leonardo Renato Berrezueta Carrion*

010330696-5  
CEDULA DE CIUDADANIA

LEONARDO BERREZUETA CARRION

CANDIDATO PRINCIPAL (Máximo 30 caracteres, ingrese solo los nombres que consta en su cédula)

RUTH ZAIDA  
NOMBRES

CRESPO REGALADO  
APELLIDOS

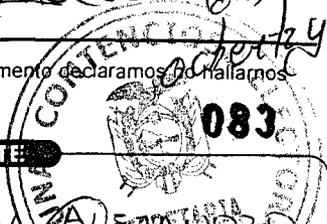
*Ruth Zaida Crespo Regalado*

030058725-0  
CEDULA DE CIUDADANIA

Mi nombre en la papeleta se escribirá así:

Ochenta y dos (82) de agosto de 2008

CANDIDATOS:



De acuerdo a los Arts. 53, 67 LOE y Art. 4 inciso final del RT, aceptamos expresamente estas candidaturas y bajo juramento declaramos no hallarnos incurso en alguna de las prohibiciones e inhabilidades determinadas por la Ley y la Constitución.

5

**QUINTO PRINCIPAL**

**SUPLENTE**



ANA BEATRIZ

NOMBRES

TOLA BERMEO

APELLIDOS

*Beatriz Tola Bermeo*

010224326 8

CÓDIGO DE IDENTIFICACIÓN

MANUEL MAESTRANO

NOMBRE

MENDEZ GUARACA

APELLIDO

*Manuel Maestrano*

010264375 6

CÓDIGO DE IDENTIFICACIÓN

BEATRIZ TOLA BERMEO

CANDIDATO PRINCIPAL. Máximo 10 caracteres, impreso con los números del sistema de votación.

**NOTA:**

Adicional a las fotografías constantes en este formulario se entregará (2) dos fotografías tamaño carnet a colores; en ellas y al reverso se consignará claramente: nombres y apellidos del candidato, Organización Política auspiciante, dignidad a la que se postula y jurisdicción.

CERTIFICACIÓN

Certifico que la documentación constante en 31 fojas útiles, más 10 fotografías fueron presentadas en la JUNTA PROVINCIAL ELECTORAL, de la ciudad de Cuenca el día 5 de Febrero de 2009 a las 17:30 horas.



NOTIFICACIÓN

RAZON: Notifiqué las candidaturas que anteceden a las Organizaciones Políticas, a través de los casilleros electorales y en la cartelera para notificación pública dispuesta para el efecto en este Organismo, el día 6 de Febrero de 2009 a las 15 horas.



OBSERVACIONES:

Lined area for observations, consisting of approximately 25 horizontal lines.

Ochoenta y tres (83)

# CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

ELECCIONES DEL 26 DE ABRIL DE 2009



## FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN DE CANDIDATOS PARA ALCALDE MUNICIPAL

Para uso exclusivo del CNE

Provincia: Azuay  
Cantón: Cuenca

De conformidad con la Constitución de la República, la Ley Orgánica de Elecciones, su Reglamento y las Normas Generales para las Elecciones dadas en el Régimen de Transición de la Constitución de la República, solicito(amos) la Inscripción de las candidaturas del (los) sujeto(s) político(s) que consta(n) a continuación:

<p>1 LISTA N°</p> <p>35</p> <p><i>[Signature]</i></p> <p>Oswaldo Lariva Alvarado</p> <p>NOMBRES Y APELLIDOS DEL REPRESENTANTE O APODERADO ESPECIAL</p> <p>0 1 0 0 0 5 5 6 3 - 1</p> <p>CEDULA DE CIUDADANIA</p> <p>Movimiento Patria Activa 12 de febrero</p> <p>PARTIDO POLITICO Y/O MOVIMIENTO POLITICO</p>	<p>2 LISTA N°</p> <p>76</p> <p><i>[Signature]</i></p> <p>Irene Pagan Torres Calle</p> <p>NOMBRES Y APELLIDOS DEL REPRESENTANTE O APODERADO ESPECIAL</p> <p>0 1 0 1 8 3 0 3 3 - 9</p> <p>CEDULA DE CIUDADANIA</p> <p>Mov. Encuentro Democrático</p> <p>PARTIDO POLITICO Y/O MOVIMIENTO POLITICO</p>
<p>3 LISTA N°</p> <p>f. _____</p> <p>NOMBRES Y APELLIDOS DEL REPRESENTANTE O APODERADO ESPECIAL</p> <p>_____</p> <p>CEDULA DE CIUDADANIA</p> <p>PARTIDO POLITICO Y/O MOVIMIENTO POLITICO</p>	<p>4 LISTA N°</p> <p>f. _____</p> <p>NOMBRES Y APELLIDOS DEL REPRESENTANTE O APODERADO ESPECIAL</p> <p>_____</p> <p>CEDULA DE CIUDADANIA</p> <p>PARTIDO POLITICO Y/O MOVIMIENTO POLITICO</p>

En el caso de alianzas:

- 1) Se requiere las firmas de los representantes de las Organizaciones Políticas aliadas. El orden de las organizaciones coaligadas que antecede, es el que se utilizará en el proceso electoral, y constará en la papeleta electoral;
- 2) Para el efecto de que los sujetos coaligados hayan adoptado un nombre que aglutine la Alianza, deberán indicar la denominación de la misma, en el siguiente espacio:

Movimiento PAIS - MED

### CERTIFICACIÓN DEL SECRETARIO DEL PARTIDO Y/O MOVIMIENTO POLITICO

CERTIFICO (AMOS): Que los candidatos constantes en este formulario, son auspiciados de conformidad a los Estatutos del Partido Político y/o Movimiento Político, participantes:

<p>1 LISTA N°</p> <p>35</p> <p><i>[Signature]</i></p> <p>Pedro Martínez G.</p> <p>NOMBRES Y APELLIDOS</p> <p>0 1 0 2 2 7 5 8 7 - 2</p> <p>CEDULA DE CIUDADANIA</p> <p>Movimiento Patria Activa 12 de febrero</p> <p>PARTIDO POLITICO Y/O MOVIMIENTO POLITICO</p>	<p>2 LISTA N°</p> <p>76</p> <p><i>[Signature]</i></p> <p>Giovanny Palacios</p> <p>NOMBRES Y APELLIDOS</p> <p>0 1 0 3 1 7 1 9 7 - 9</p> <p>CEDULA DE CIUDADANIA</p> <p>Mov. Encuentro Democrático</p> <p>PARTIDO POLITICO Y/O MOVIMIENTO POLITICO</p>
<p>3 LISTA N°</p> <p>f. _____</p> <p>NOMBRES Y APELLIDOS</p> <p>_____</p> <p>CEDULA DE CIUDADANIA</p> <p>PARTIDO POLITICO Y/O MOVIMIENTO POLITICO</p>	<p>4 LISTA N°</p> <p>f. _____</p> <p>NOMBRES Y APELLIDOS</p> <p>_____</p> <p>CEDULA DE CIUDADANIA</p> <p>PARTIDO POLITICO Y/O MOVIMIENTO POLITICO</p>

CANDIDATOS:

De acuerdo a los Arts. 53, 67 LOE y Art. 4 inciso final del RT, aceptamos expresamente estas candidaturas y bajo juramento declaramos no hallarnos incurso en alguna de las prohibiciones e inhabilidades determinadas por la Ley y la Constitución.



ALCALDE MUNICIPAL



Mi nombre en la papeleta se escribirá así:

VICTOR PAUL G

NOMBRES

GRANDA LOPEZ

APELLIDOS

0101949543

SECUENCIA DE CIUDADANIA

PAUL GRANDA

CANDIDATO PRINCIPAL (Máximo 30 caracteres, ingrese solo los nombres que consta en su cédula)

NOTA:

Adicional a las fotografías constantes en este formulario se entregará (2) dos fotografías tamaño carnet a colores; en ellas y al reverso se consignará claramente: nombres y apellidos del candidato, Organización Política auspiciante, dignidad a la que se postula y jurisdicción.

Ocheta y castro (84)

CERTIFICACIÓN

Certificó que la documentación constante en 30 fojas útiles, más 2 fotografías fueron presentadas en la JUNTA PROVINCIAL ELECTORAL de la ciudad de Cuenca el día 5 de febrero de 2009, a las 12:30 horas.

84-  
Ocheta y castro

SECRETARIO  
JUNTA PROVINCIAL ELECTORAL



NOTIFICACIÓN

RAZÓN: Notifiqué las candidaturas que anteceden a las Organizaciones Políticas, a través de los casilleros electorales y en la cartelera para notificación pública dispuesta para el efecto en este Organismo, el día 6 de febrero de 2009, a las 15 horas.

SECRETARIO  
JUNTA PROVINCIAL ELECTORAL



OBSERVACIONES:

Series of horizontal lines for recording observations.

Ochota y Cuzco (354) 48 conf...



# CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

ELECCIONES DEL 26 DE ABRIL DE 2009



## FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN DE CANDIDATOS PARA CONCEJALES URBANOS (10)

Para uso exclusivo del CNE

Provincia: Azuay  
Cantón: Cuenca

De conformidad con la Constitución de la República, la Ley Orgánica de Elecciones, su Reglamento y las Normas Generales para las Elecciones dispuestas en el Régimen de Transición de la Constitución de la República, solicitamos la Inscripción de las candidaturas del (los) sujeto(s) político(s) que consta(n) a continuación:

<p>1 LISTA N° <u>35</u></p> <p><u>Oswaldo Larrea Alvarado</u> NOMBRES Y APELLIDOS DEL REPRESENTANTE O APODERADO ESPECIAL</p> <p><u>010005563-1</u> CEDULA DE CIUDADANIA</p> <p><u>MOVIMIENTO PATRIA ACTIVA I SOBERANA</u> PARTIDO POLITICO Y/O MOVIMIENTO POLITICO</p>	<p><i>Ochota y Cuzco</i></p>	<p>2 LISTA N° <u>76</u></p> <p><u>Irene Pesantez Calle</u> NOMBRES Y APELLIDOS DEL REPRESENTANTE O APODERADO ESPECIAL</p> <p><u>010183033-9</u> CEDULA DE CIUDADANIA</p> <p><u>MOV. ENCUENTRO DEMOCRATICO</u> PARTIDO POLITICO Y/O MOVIMIENTO POLITICO</p>	<p><i>Ochota y Cuzco</i></p>
<p>3 LISTA N°</p> <p>NOMBRES Y APELLIDOS DEL REPRESENTANTE O APODERADO ESPECIAL</p> <p>CEDULA DE CIUDADANIA</p> <p>PARTIDO POLITICO Y/O MOVIMIENTO POLITICO</p>	<p>4 LISTA N°</p> <p>NOMBRES Y APELLIDOS DEL REPRESENTANTE O APODERADO ESPECIAL</p> <p>CEDULA DE CIUDADANIA</p> <p>PARTIDO POLITICO Y/O MOVIMIENTO POLITICO</p>		

En el caso de alianzas:

- Se requiere las firmas de los representantes de las Organizaciones Políticas aliadas. El orden de las organizaciones coaligadas que antecede, es el que se utilizará en el proceso electoral, y constará en la papeleta electoral;
- Para el efecto de que los sujetos coaligados hayan adoptado un nombre que aglutine la Alianza, deberán indicar la denominación de la misma, en el siguiente espacio:

MOVIMIENTO PAIS - MED

### CERTIFICACIÓN DEL SECRETARIO DEL PARTIDO Y/O MOVIMIENTO POLÍTICO

CERTIFICO (AMOS): Que los candidatos constantes en este formulario son auspiciados de conformidad a los Estatutos del Partido Político y/o Movimiento Político, participantes.

<p>1 LISTA N° <u>35</u></p> <p><u>Pedro Martinez Gonzalez</u> NOMBRES Y APELLIDOS</p> <p><u>010227587-2</u> CEDULA DE CIUDADANIA</p> <p><u>MOVIMIENTO PATRIA ACTIVA I SOBERANA</u> PARTIDO POLITICO Y/O MOVIMIENTO POLITICO</p>	<p><i>Ochota y Cuzco</i></p>	<p>2 LISTA N° <u>76</u></p> <p><u>Cecilia Patricia Dominguez</u> NOMBRES Y APELLIDOS</p> <p><u>010327197-9</u> CEDULA DE CIUDADANIA</p> <p><u>MOVIMIENTO ENCUENTRO DEMOCRATICO</u> PARTIDO POLITICO Y/O MOVIMIENTO POLITICO</p>	<p><i>Ochota y Cuzco</i></p>
<p>3 LISTA N°</p> <p>NOMBRES Y APELLIDOS</p> <p>CEDULA DE CIUDADANIA</p> <p>PARTIDO POLITICO Y/O MOVIMIENTO POLITICO</p>	<p>4 LISTA N°</p> <p>NOMBRES Y APELLIDOS</p> <p>CEDULA DE CIUDADANIA</p> <p>PARTIDO POLITICO Y/O MOVIMIENTO POLITICO</p>		

CANDIDATOS:



De acuerdo a los Arts. 53, 67 LOE y Art. 4 inciso final del RT, aceptamos expresamente estas candidaturas y bajo juramento declaramos no hallarnos incurso en alguna de las prohibiciones e inhabilidades determinadas por la Ley y la Constitución.

1

PRIMER PRINCIPAL

SUPLENTE



MARIA CECILIA  
NOMBRES

ALVARADO CARRION  
APELLIDOS

*Maria Cecilia Alvarado Carrion*

010328439-4  
CEDULA DE CIUDADANIA

El nombre en la papeleta se escribirá así:

MA. CECILIA ALVARADO CARRION

CANDIDATO PRINCIPAL (Maximo 30 caracteres, ingrese solo los nombres que consta en su cedula)

JOSE LUIS  
NOMBRES

RODRIGUEZ BRACERO  
APELLIDOS

*Jose Luis Rodriguez Bracero*

010204103-5  
CEDULA DE CIUDADANIA

2

SEGUNDO PRINCIPAL

SUPLENTE



TARQUINO ALBERTO  
NOMBRES

ORELLANA SERRANO  
APELLIDOS

*Tarquino Alberto Orellana Serrano*

010158342-5  
CEDULA DE CIUDADANIA

El nombre en la papeleta se escribirá así:

TARQUINO ORELLANA SERRANO

CANDIDATO PRINCIPAL (Maximo 30 caracteres, ingrese solo los nombres que consta en su cedula)

VALERIA FERRANDO  
NOMBRES

VILLANCIENCIO VEGA  
APELLIDOS

*Valeria Ferrando Villanencio Vega*

010225500-4  
CEDULA DE CIUDADANIA

3

TERCER PRINCIPAL

SUPLENTE



JUANITA DOLORES  
NOMBRES

BERSOSA WEBSTER  
APELLIDOS

*Juanita Dolores Bersosa Webster*

010336043-9  
CEDULA DE CIUDADANIA

El nombre en la papeleta se escribirá así:

JUANITA BERSOSA WEBSTER

CANDIDATO PRINCIPAL (Maximo 30 caracteres, ingrese solo los nombres que consta en su cedula)

VICTOR HUGO  
NOMBRES

ESPINOZA JACOME  
APELLIDOS

*Victor Hugo Espinoza Jacome*

010171049-9  
CEDULA DE CIUDADANIA

4

CUARTO PRINCIPAL

SUPLENTE



JOAQUIN ANTONIO  
NOMBRES

PENA BERNAL  
APELLIDOS

*Joaquin Antonio Pena Bernal*

010354705-5  
CEDULA DE CIUDADANIA

JOAQUIN PENA BERNAL

CANDIDATO PRINCIPAL (Maximo 30 caracteres, ingrese solo los nombres que consta en su cedula)

MARTHA GRACIELA  
NOMBRES

CARDERON CALLE  
APELLIDOS

*Martha Graciela Carderon Calle*

010176579-5  
CEDULA DE CIUDADANIA

-86-  
 octubre y en Ochara y en (86) 49 cuarenta y nueve

CANDIDATOS:



De acuerdo a los Arts. 53, 67 LOE y Art. 4 inciso final del RT, aceptamos expresamente estas candidaturas y bajo juramento declaramos no hallarnos incurso en alguna de las prohibiciones e inhabilidades determinadas por la Ley y la Constitución.

**5** **QUINTO PRINCIPAL** **SUPLENTE**



NOMBRES: MARÍA MONSERRATH  
 APELLIDOS: TELLO ASTUDILLO  
 CÉDULA DE CIUDADANÍA: 010261111-8  
 MONSERRATH TELLO ASTUDILLO

NOMBRES: PABLO ENRIQUE  
 APELLIDOS: OSORIO GUERRERO  
 CÉDULA DE CIUDADANÍA: 010274006-5  
 PABLO ENRIQUE OSORIO GUERRERO

CANDIDATO PRINCIPAL (Máximo 30 caracteres, ingrese solo los nombres que consta en su cédula)

**6** **SEXTO PRINCIPAL** **SUPLENTE**



NOMBRES: LEONARDO FERNANDO  
 APELLIDOS: MORENO SERRANO  
 CÉDULA DE CIUDADANÍA: 010228910-5  
 FERNANDO MORENO SERRANO

NOMBRES: MARIA JOSE  
 APELLIDOS: MACHADO AREVALO  
 CÉDULA DE CIUDADANÍA: 010422601-4  
 MARIA JOSE MACHADO AREVALO

CANDIDATO PRINCIPAL (Máximo 30 caracteres, ingrese solo los nombres que consta en su cédula)

**7** **SÉPTIMO PRINCIPAL** **SUPLENTE**



NOMBRES: MARIA FERNANDA  
 APELLIDOS: MALDONADO PESANTEZ  
 CÉDULA DE CIUDADANÍA: 010426016-1  
 FERNANDA MALDONADO PESANTEZ

NOMBRES: DIEGO ARMANDO  
 APELLIDOS: VINTILLA JARDIN  
 CÉDULA DE CIUDADANÍA: 010455104-9  
 DIEGO ARMANDO VINTILLA JARDIN

CANDIDATO PRINCIPAL (Máximo 30 caracteres, ingrese solo los nombres que consta en su cédula)

**8** **OCTAVO PRINCIPAL** **SUPLENTE**



NOMBRES: HENRY JESUS  
 APELLIDOS: CALLE VIDAL  
 CÉDULA DE CIUDADANÍA: 030137882-4  
 HENRY CALLE VIDAL

NOMBRES: ESPERANZA DE LA NUBE  
 APELLIDOS: CASTRO LITUMA  
 CÉDULA DE CIUDADANÍA: 030097944-0  
 ESPERANZA DE LA NUBE CASTRO LITUMA

CANDIDATO PRINCIPAL (Máximo 30 caracteres, ingrese solo los nombres que consta en su cédula)

CANDIDATOS:

De acuerdo a los Arts. 53, 67 LOE y Art. 4 inciso final del RT, aceptamos expresamente estas candidaturas y bajo juramento declaramos no hallar incursos en alguna de las prohibiciones e inhabilidades determinadas por la Ley y la Constitución.

9

NOVENO PRINCIPAL

SUPLENTE



El nombre en la papeleta se escribirá así:

PAOLA ELIZABETH  
NOMBRES

CUESTA HUERTA  
APELLIDOS

*Paula Cuesta //*

010275626-9  
CEDEULA DE CIUDADANIA

PAOLA CUESTA HUERTA

CANDIDATO PRINCIPAL (Máximo 30 caracteres. Ingrese solo los nombres que consta en su cedula)

- ROBERTO  
NOMBRES

TOBAR CAMPOVEDR  
APELLIDOS

*Roberto Tobar*

010131934-1  
CEDEULA DE CIUDADANIA

10

DÉCIMO PRINCIPAL

SUPLENTE



El nombre en la papeleta se escribirá así:

FELIPE JAVIER  
NOMBRES

INIGUEZ SANCHEZ  
APELLIDOS

*Felipe Iniguez - 2*

010228532-4  
CEDEULA DE CIUDADANIA

FELIPE INIGUEZ SANCHEZ

CANDIDATO PRINCIPAL (Máximo 30 caracteres. Ingrese solo los nombres que consta en su cedula)

RUTH MAGDALENA  
NOMBRES

SOLANO CURREA  
APELLIDOS

*Ruth Solano Currea*

010142452-4  
CEDEULA DE CIUDADANIA

NOTA:

Adicional a las fotografías constantes en este formulario se entregará (2) dos fotografías tamaño carnet a colores; en ellas y al reverso se consignará claramente: nombres y apellidos del candidato, Organización Política auspiciante, dignidad a la que se postula y jurisdicción.

- 87 - Ochenta y siete - A 50

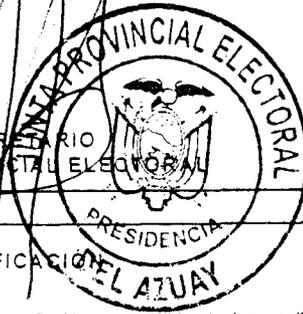


CERTIFICACIÓN

Certifico que la documentación constante en 56 fojas útiles, más 20 fotografías fueron presentadas en la JUNTA PROVINCIAL ELECTORAL, de la ciudad de Cuenca el día 5 de febrero de 2009, a las 12:30 horas.

- 87 - Ochenta y siete

SECRETARIO  
JUNTA PROVINCIAL ELECTORAL



NOTIFICACIÓN

RAZÓN: Notifiqué las candidaturas que anteceden a las Organizaciones Políticas, a través de los casilleros electorales y en la cartelera para notificación pública dispuesta para el efecto en este Organismo, el día 6 de febrero de 2009, a las 15 horas.

SECRETARIO  
JUNTA PROVINCIAL ELECTORAL



OBSERVACIONES

Lined area for observations, currently blank.

Ochenta y ocho (88) veinte y tres (23)

# CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

ELECCIONES DEL 26 DE ABRIL DE 2009

## FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN DE CANDIDATOS PARA

### CONCEJALES RURALES (5)



Provincia: Azuay

Cantón: Cuevas

De conformidad con la Constitución de la República, la Ley Orgánica de Elecciones, su Reglamento y las Normas Generales para las Elecciones previstas en el Régimen de Transición de la Constitución de la República, solicito(amos) la inscripción de las candidaturas del (los) sujeto(s) político(s) que consta(n) a continuación:

<p>1 LISTA N</p> <p>35</p> <p><i>[Signature]</i></p> <p>Oswaldo Barriva Alvarado</p> <p>NOMBRES Y APELLIDOS DEL REPRESENTANTE O APODERADO ESPECIAL</p> <p>0 1 0 0 0 5 5 6 3 - 1</p> <p>CEDULA DE CIUDADANIA</p> <p>Movimiento Patria Activa y Soberana</p> <p>PARTIDO POLITICO Y/O MOVIMIENTO POLITICO</p>	<p>2 LISTA N</p> <p>76</p> <p><i>[Signature]</i></p> <p>Irene Pesantez Calle</p> <p>NOMBRES Y APELLIDOS DEL REPRESENTANTE O APODERADO ESPECIAL</p> <p>0 1 0 1 8 3 0 3 3 - 9</p> <p>CEDULA DE CIUDADANIA</p> <p>Movimiento Encuentro Democrático</p> <p>PARTIDO POLITICO Y/O MOVIMIENTO POLITICO</p>
<p>3 LISTA N</p> <p>f. _____</p> <p>NOMBRES Y APELLIDOS DEL REPRESENTANTE O APODERADO ESPECIAL</p> <p>_____</p> <p>CEDULA DE CIUDADANIA</p> <p>PARTIDO POLITICO Y/O MOVIMIENTO POLITICO</p>	<p>4 LISTA N</p> <p>f. _____</p> <p>NOMBRES Y APELLIDOS DEL REPRESENTANTE O APODERADO ESPECIAL</p> <p>_____</p> <p>CEDULA DE CIUDADANIA</p> <p>PARTIDO POLITICO Y/O MOVIMIENTO POLITICO</p>

En el caso de alianzas:

- 1) Se requiere las firmas de los representantes de las Organizaciones Políticas aliadas. El orden de las organizaciones coaligadas que antecede, es el que se utilizará en el proceso electoral, y constará en la papeleta electoral;
- 2) Para el efecto de que los sujetos coaligados hayan adoptado un nombre que aglutine la Alianza, deberán indicar la denominación de la misma, en el siguiente espacio:

Movimiento Pais - Med.

### CERTIFICACIÓN DEL SECRETARIO DEL PARTIDO Y/O MOVIMIENTO POLÍTICO

CERTIFICO (AMOS): Que los candidatos constantes en este formulario, son auspiciados de conformidad a los Estatutos del Partido Político y/o Movimiento Político, participantes:

<p>1 LISTA N</p> <p>35</p> <p><i>[Signature]</i></p> <p>Pedro Martinez Gonzalez</p> <p>NOMBRES Y APELLIDOS</p> <p>0 1 0 2 2 7 5 8 7 - 2</p> <p>CEDULA DE CIUDADANIA</p> <p>Movimiento Patria Activa y Soberana</p> <p>PARTIDO POLITICO Y/O MOVIMIENTO POLITICO</p>	<p>2 LISTA N</p> <p>76</p> <p><i>[Signature]</i></p> <p>Geovanny Patricio Dominguez</p> <p>NOMBRES Y APELLIDOS</p> <p>0 1 0 3 2 7 1 9 7 - 9</p> <p>CEDULA DE CIUDADANIA</p> <p>Movimiento Encuentro Democrático</p> <p>PARTIDO POLITICO Y/O MOVIMIENTO POLITICO</p>
<p>3 LISTA N</p> <p>f. _____</p> <p>NOMBRES Y APELLIDOS</p> <p>_____</p> <p>CEDULA DE CIUDADANIA</p> <p>PARTIDO POLITICO Y/O MOVIMIENTO POLITICO</p>	<p>4 LISTA N</p> <p>f. _____</p> <p>NOMBRES Y APELLIDOS</p> <p>_____</p> <p>CEDULA DE CIUDADANIA</p> <p>PARTIDO POLITICO Y/O MOVIMIENTO POLITICO</p>

CANDIDATOS:

De acuerdo a los Arts. 53, 67 LOE y Art. 4 inciso final del RT, aceptamos expresamente estas candidaturas y bajo juramento declaramos no hallar incursión en alguna de las prohibiciones e inhabilidades determinadas por la Ley y la Constitución.

1

PRIMER PRINCIPAL

SUPLETE



El nombre en la papeleta se escribirá así

Ruth Mariana

Caldera Arias

010303203-3

Ruth Caldera Arias

CANDIDATO PRINCIPAL (Máximo 30 caracteres, ingrese solo los nombres que consta en su cédula).

Paul Fernando

Ramiro Calderon

010224695-7

2

SEGUNDO PRINCIPAL

SUPLETE



El nombre en la papeleta se escribirá así

Carlos Francisco

Orellana Barros

010338033-7

Carlos Francisco Orellana B

CANDIDATO PRINCIPAL (Máximo 30 caracteres, ingrese solo los nombres que consta en su cédula).

Maria Elena

Bernal Campeside

010444300-0

3

TERCER PRINCIPAL

SUPLETE



El nombre en la papeleta se escribirá así

Norma Lucrecia

Illares Muñoz

010347075-3

Norma Illares Muñoz

CANDIDATO PRINCIPAL (Máximo 30 caracteres, ingrese solo los nombres que consta en su cédula).

Fedre Gonzalo

Romero Domínguez

010281401-9

4

CUARTO PRINCIPAL

SUPLETE



El nombre en la papeleta se escribirá así

Angel Gustavo

Duque Saccaguan

010195645-6

Gustavo Duque

CANDIDATO PRINCIPAL (Máximo 30 caracteres, ingrese solo los nombres que consta en su cédula).

Ana Linseth

Castillo Mateo

010599495-1

Uchcha y mabae (99) veinte y cuatro 24

CANDIDATOS:

De acuerdo a los Arts. 53, 67 LOE y Art. 4 inciso final del RT. aceptamos expresamente estas candidaturas y bajo juramento declaramos no hallarnos incurso en alguna de las prohibiciones e inhabilidades determinadas por la Ley y la Constitución.

5

QUINTO PRINCIPAL

SUPLENTE



RAQUEL LETICIA

SOTO CALDERON

MOLINA

Handwritten notes: *89- alerta y nueva*, *JUAN PABLES*, *SECRETARIO*, *SECRETARIA*, *SECRETARIA*



010386704-0

010416506-3

RAQUEL SOTO CALDERON

CANDIDATO PRINCIPAL (Máximo 30 caracteres, ingrese solo los nombres que consta en su cédula)

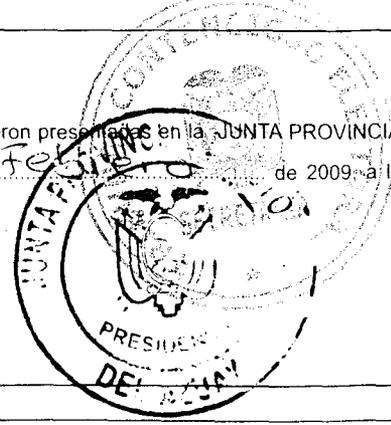
NOTA:

Adicional a las fotografías constantes en este formulario se entregará (2) dos fotografías tamaño carnet a colores; en ellas y al reverso se consignará claramente: nombres y apellidos del candidato, Organización Política auspiciante, dignidad a la que se postula y jurisdicción.

CERTIFICACIÓN

Certifico que la documentación constante en 26 fojas útiles, más 10 fotografías fueron presentadas en la JUNTA PROVINCIAL ELECTORAL, de la ciudad de Coencca el día 5 de febrero de 2009, a las 12:30 horas.

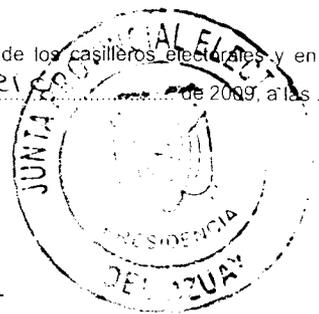
SECRETARIO  
JUNTA PROVINCIAL ELECTORAL



NOTIFICACIÓN

RAZÓN: Notifiqué las candidaturas que anteceden a las Organizaciones Políticas, a través de los casilleros electorales y en la cartelera por notificación pública dispuesta para el efecto en este Organismo, el día 6 de febrero de 2009, a las 15 horas.

SECRETARIO  
JUNTA PROVINCIAL ELECTORAL



OBSERVACIONES:

- Se deja constancia que el plan de trabajo de Cortes Rurales del cantón Coencca se encuentran conjuntamente con el Plan de trabajo de las concejalías Urbanas.  
- Además el espacio destinado para el suplente del quinto principal se encuentra con correderas

Novena (90)

Octava y noventa (89)

# CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

ELECCIONES DEL 26 DE ABRIL DE 2009

## FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN DE CANDIDATOS PARA

### PREFECTO Y VICEPREFECTO PROVINCIAL



Provincia:

Azuay

De conformidad con la Constitución de la República, la Ley Orgánica de Elecciones, su Reglamento y las Normas Generales para las Elecciones dispuestas en el Régimen de Transición de la Constitución de la República solicito(amos) la Inscripción de las candidaturas del (los) sujeto(s) político(s) que consta(n) a continuación:

<p>1 LISTA N</p> <p>35</p> <p><i>[Signature]</i></p> <p>Oswaldo Larvino Alvarado</p> <p>NOMBRES Y APELLIDOS DEL REPRESENTANTE O APODERADO ESPECIAL</p> <p>010005563-1</p> <p>CÉDULA DE CIUDADANÍA</p> <p>MOVIMIENTO PATRIA ACTIVA I SOBERANA</p> <p>PARTIDO POLITICO Y/O MOVIMIENTO POLITICO</p>	<p>2 LISTA N</p> <p>76</p> <p><i>[Signature]</i></p> <p>Irene Pesantes Calle</p> <p>NOMBRES Y APELLIDOS DEL REPRESENTANTE O APODERADO ESPECIAL</p> <p>010183033-9</p> <p>CÉDULA DE CIUDADANÍA</p> <p>MOVIMIENTO EN CUENTRO DEMOCRATICO</p> <p>PARTIDO POLITICO Y/O MOVIMIENTO POLITICO</p>
<p>3 LISTA N</p> <p>f. _____</p> <p>NOMBRES Y APELLIDOS DEL REPRESENTANTE O APODERADO ESPECIAL</p> <p>_____</p> <p>CÉDULA DE CIUDADANÍA</p> <p>PARTIDO POLITICO Y/O MOVIMIENTO POLITICO</p>	<p>4 LISTA N</p> <p>f. _____</p> <p>NOMBRES Y APELLIDOS DEL REPRESENTANTE O APODERADO ESPECIAL</p> <p>_____</p> <p>CÉDULA DE CIUDADANÍA</p> <p>PARTIDO POLITICO Y/O MOVIMIENTO POLITICO</p>

En el caso de alianzas:

- 1) Se requiere las firmas de los representantes de las Organizaciones Políticas aliadas. El orden de las organizaciones coaligadas que antecede, es el que se utilizará en el proceso electoral, y constará en la papeleta electoral;
- 2) Para el efecto de que los sujetos coaligados hayan adoptado un nombre que aglutine la Alianza, deberán indicar la denominación de la misma, en el siguiente espacio:

MOVIMIENTO PAIS - MED

### CERTIFICACIÓN DEL SECRETARIO DEL PARTIDO Y/O MOVIMIENTO POLÍTICO

CERTIFICO (AMOS): Que los candidatos constantes en este formulario, son auspicados de conformidad a los Estatutos del Partido Político y/o Movimiento Político, participantes:

<p>1 LISTA N</p> <p>35</p> <p><i>[Signature]</i></p> <p>Pedro Martinez Carrizosa</p> <p>NOMBRES Y APELLIDOS</p> <p>010227587-2</p> <p>CÉDULA DE CIUDADANÍA</p> <p>MOVIMIENTO PATRIA ACTIVA I SOBERANA</p> <p>PARTIDO POLITICO Y/O MOVIMIENTO POLITICO</p>	<p>2 LISTA N</p> <p>76</p> <p><i>[Signature]</i></p> <p>Geovanny Valencia Douing</p> <p>NOMBRES Y APELLIDOS</p> <p>010327197-9</p> <p>CÉDULA DE CIUDADANÍA</p> <p>MOVIMIENTO EN CUENTRO DEMOCRATICO</p> <p>PARTIDO POLITICO Y/O MOVIMIENTO POLITICO</p>
<p>3 LISTA N</p> <p>f. _____</p> <p>NOMBRES Y APELLIDOS</p> <p>_____</p> <p>CÉDULA DE CIUDADANÍA</p> <p>PARTIDO POLITICO Y/O MOVIMIENTO POLITICO</p>	<p>4 LISTA N</p> <p>f. _____</p> <p>NOMBRES Y APELLIDOS</p> <p>_____</p> <p>CÉDULA DE CIUDADANÍA</p> <p>PARTIDO POLITICO Y/O MOVIMIENTO POLITICO</p>

**CANDIDATOS:**

De acuerdo a los Arts. 53, 67 LOE y Art. 4 inciso final del RT, aceptamos expresamente estas candidaturas y bajo juramento declaramos hallarnos incursos en alguna de las prohibiciones e inhabilidades determinadas por la Ley y la Constitución.



**PREFECTO PROVINCIAL**



Mi nombre en la papeleta se escribirá así:

Paul Ernesto

NOMBRES

Carrasco Carpio

APELLIDOS

0102868270

CEDULA DE CIUDADANIA

PAUL CARRASCO

CANDIDATO PRINCIPAL (Máximo 30 caracteres, ingrese solo los nombres que consta en su cédula).

**VICEPREFECTO PROVINCIAL**



Mi nombre en la papeleta se escribirá así:

Fausto David

NOMBRES

Acurio Piet

APELLIDOS

1801739416

CEDULA DE CIUDADANIA

DAVID ACURIO

CANDIDATO PRINCIPAL (Máximo 30 caracteres, ingrese solo los nombres que consta en su cédula).

**NOTA:**

Adicional a las fotografías constantes en este formulario se entregará (2) dos fotografías tamaño carnet a colores; en ellas y al reverso : consignará claramente: nombres y apellidos del candidato, Organización Política auspiciante, dignidad a la que se postula y jurisdicción.

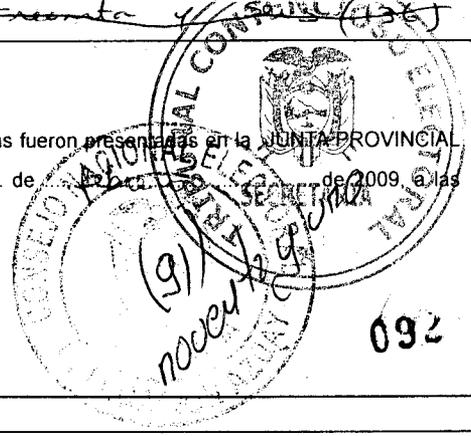
*Noventa y uno (91) / Ciento treinta y seis (136)*

**CERTIFICACIÓN**

Certifico que la documentación constante en 138 fojas útiles, más 4 fotografías fueron presentadas en la JUNTA PROVINCIAL ELECTORAL, de la ciudad de Cuenca el día 5 de Febrero de 2009, a las 13 horas.

*-91-  
noventa y uno*

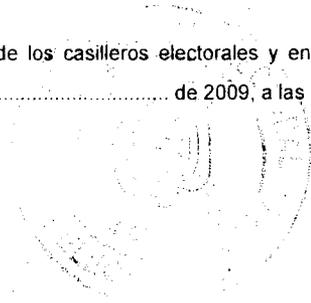
SECRETARIO  
JUNTA PROVINCIAL ELECTORAL



**NOTIFICACIÓN**

RAZÓN: Notifiqué las candidaturas que anteceden a las Organizaciones Políticas, a través de los casilleros electorales y en la cartelera para notificación pública dispuesta para el efecto en este Organismo, el día 6 de Febrero de 2009, a las 15 horas.

SECRETARIO  
JUNTA PROVINCIAL ELECTORAL



**OBSERVACIONES:**

Lined area for observations, currently blank.

noventa y dos (92) / ~~11~~

- 92 -  
noventa y dos



SEÑOR PRESIDENTE DE LA JUNTA PROVINCIAL ELECTORAL  
DEL AZUAY

DOCTOR JUAN CAMPOVERDE DURÁN, casado, de 45 años, Abogado en libre ejercicio de la profesión, con domicilio en esta ciudad de Cuenca, ante Usted en la mejor forma comparezco y digo :

En vista de que la actual Constitución Política del Ecuador permite a cualquier ciudadano realizar actos de VEEDURÍA, CONTROL, PARTICIPACIÓN e IMPUGNACIÓN, con fundamento en los Arts. 61 numerales 2 y 4; 66 numerales 6 y 23; 83 numeral 17; y el Art. 95 de la Constitución Política del Ecuador en concordancia con el Art. 4 del Régimen de Transición, **IMPUGNO LAS CANDIDATURAS DE LOS MOVIMIENTOS IGUALDAD Y ENCUENTRO DEMOCRÁTICO M.E.D.** por las siguientes consideraciones de orden estrictamente jurídico :

1.- Por **NO** estar dichos movimientos legalmente inscritos en el Consejo Nacional Electoral, es decir, están todavía en trámite de aprobación; por lo que, **NO** son movimientos legalmente reconocidos por el Consejo Nacional Electoral.

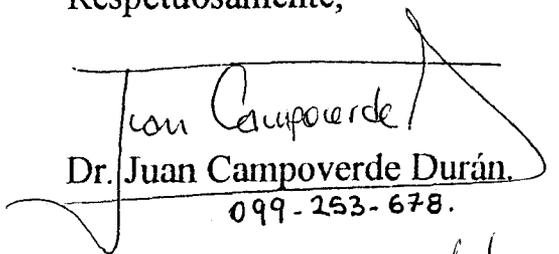
2.- Por no contar con el 1 % de las firmas de adhesión de los ciudadanos y ciudadanas del correspondiente registro electoral.

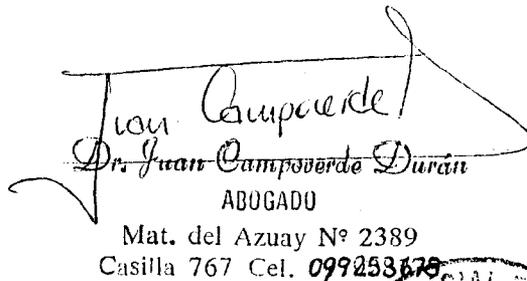
Que se me notifique en la casilla judicial 767.

Autorizo al Doctor Juan Campoverde Durán como mi Abogado defensor.

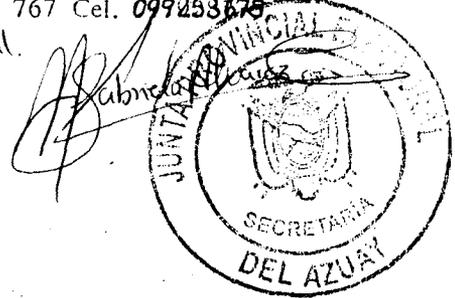
Con copia .-

Respetuosamente,

  
Dr. Juan Campoverde Durán.  
099-253-678.

  
Dr. Juan Campoverde Durán  
ABOGADO  
Mat. del Azuay N° 2389  
Casilla 767 Cel. 099253678

certifico que es fiel copia del original.



*Noviembre y tres (93)*  
*-93-*  
*noviembre y tres*

**JUNTA PROVINCIAL ELECTORAL DEL AZUAY**

**Resolución No. 012-2009-JPEA**

**ACTA DE RESOLUCION DE CALIFICACION DE CANDIDATURAS PARA ASAMBLEISTAS PROVINCIALES; ALCALDE DE CUENCA; CONCEJALES URBANOS Y RURALES DE CUENCA; PREFECTO Y VICEPREFECTO DE LA PROVINCIA DEL AZUAY; CONCEJALES RURALES DE PUCARÁ; ALCALDE Y CONCEJALES URBANOS Y RURALES DE CHORDELEG; ALCALDE, CONCEJALES URBANOS Y RURALES DE SANTA ISABEL; ALCALDE, CONCEJALE URBANOS Y RURALES DE OÑA; ALCALDE, CONCEJALES URBANOS Y RURALES DEL SIGSIG; ALCALDE, CONCEJALES URBANOS Y RURALES DE SEVILLA DE ORO; ALCALDE, CONCEJALES URBANOS Y RURALES DE GIRÓN; ALCALDE, CONCEJALES URBANOS Y RURALES DE PAUTE; ALCALDE, CONCEJALES URBANOS Y RURALES DE CAMILO PONCE ENRÍQUEZ; ALCALDE, CONCEJALES URBANOS Y RURALES DE NABÓN; ALCALDE, CONCEJALES URBANOS Y RURALES DE GUALACEO; ALCALDE, CONCEJALES URBANOS Y RURALES DE SAN FERNANDO; ALCALDE Y CONCEJALES URBANOS DE GUACHAPALA; ALCALDE, CONCEJALES URBANOS Y RURALES DE EL PAN, POR LA ALIANZA MOVIMIENTO PATRIA ALTIVA I SOBERANA – MOVIMIIENTO ENCUESTRO DEMOCRATICO.**

En la ciudad de Cuenca, a ocho días del mes de Febrero del dos mil nueve, siendo las 19h00, el Pleno de la Junta Provincial Electoral del Azuay se reinstala para conocer respecto de la solicitud de Inscripción de candidaturas para Asambleístas Provinciales; Alcalde de Cuenca; Concejales Urbanos y rurales de Cuenca; Prefecto y Viceprefecto de la provincia del Azuay; Concejales rurales de Pucará; Alcalde y Concejales urbanos y rurales de Chordeleg; Alcalde, Concejales urbanos y rurales de Santa Isabel; Alcalde, Concejales urbanos y rurales de Oña; Alcalde, Concejales urbanos y rurales del Sigsig; Alcalde, Concejales urbanos y rurales de Sevilla de Oro; Alcalde, Concejales Urbanos y rurales de Girón; Alcalde, Concejales urbanos y rurales de Paute; Alcalde, Concejales Urbanos y rurales de Camilo Ponce Enríquez; Alcalde, Concejales urbanos y rurales de Nabón; Alcalde, Concejales urbanos y rurales de Gualaceo; Alcalde, Concejales urbanos y rurales de San Fernando; Alcalde y Concejales urbanos de Guachapala; Alcalde, Concejales urbanos y rurales de El Pan, por la Alianza Patria Altiva I Soberana – Movimiento Encuentro Democrático. En uso de las atribuciones conferidas por la Constitución Política de la República en su Art. 219 en concordancia con lo dispuesto en el Art. 21 literal b) de las Normas Generales para las Elecciones dispuestas en el Régimen de Transición de la Constitución de la República contenidas en el Segundo Suplemento del Registro Oficial No. 462 del 21 de Noviembre del 2008 y, una vez que transcurrido el plazo legal conforme a la razón sentada por la actuaria, no se han presentado impugnaciones a ninguno de sus candidatos, emite la siguiente Resolución contenida en los siguientes numerales: **UNO.- Calificar las candidaturas de los siguientes ciudadanos PARA ASAMBLEISTAS PROVINCIALES: ROSANA ALVARADO CARRIÓN, JAIME HERIBERTO ABRIL ABRIL, MARIANGEL MUÑOZ VICUÑA, LEONARDO RENATO BERREZUETA CARRIÓN, ANA BEATRIZ TOLA BERMEO; PARA ALCALDE DE CUENCA: VÍCTOR PAUL GRANDA LÓPEZ; PARA**

*Novena y...*  
*94-...*  
*novena y...*



CONCEJALES URBANOS DEL CANTÓN CUENCA: MARÍA CECILIA ALVARADO CARRIÓN, TARQUINO ALBERTO ORELLANA SERRANO, JUANITA DOLORES BERSOSA WEBSTER, JOAQUÍN ANTONIO PEÑA BERNAL, MARÍA MONSERRATH TELLO ASTUDILLO, LEONARDO FERNANDO MORENO SERRANO, MARÍA FERNANDA MALDONADO PESANTEZ, HENRY JESÚS CALLE VIDAL, PAOLA ELIZABETH CUESTA HUERTA, FEIPE JAVIER IÑIGUEZ SÁNCHEZ; PARA CONCEJALES RURALES DE CUENCA: RUTH MARIANA CALDAS ARIAS, CARLOS FRANCISCO ORELLANA BARROS, NORMA LUCRECIA ILLARES MUÑOZ, ÁNGEL GUSTAVO DUCHE SACAQUIRÍN, RAQUEL LETICIA SOTO CALDERÓN; PARA PREFECTO Y VICEPREFECTO DE LA PROVINCIA DEL AZUAY: PAÚL ERNESTO CARRASCO CARPIO; Y, FAUSTO DAVID ACURIO PÁEZ, RESPECTIVAMENTE; PARA CONCEJAL RURAL DE PUCARÀ: DANIEL TOBÍAS MERCHÁN BERREZUETA; PARA ALCALDE DE CHORDELEG: MAURO PATRICIO LÓPEZ CORONEL; PARA CONCEJALES URBANOS DE CHORDELEG: PEDRO ARMANDO ORELLAMA CASTRO, PATRICIA ELIZABETH GUAICHA RIVERA, JOSÉ PORFILIO PEÑARANDA CORDOVA, JULIA PATRICIA VALVERDE CAMPOVERDE; PARA ALCALDE DE SANTA ISABEL: LUCIO WASHINGTON AGUIRRE MAURA; PARA CONCEJALES URBANOS DE SANTA ISABEL: JULY MARIBEL ORTÍZ CHACHA, VÍCTOR ALEJANDRO SIGUENZA DURÁN, MAYRA FERNANDA ANDRADE COBOS, EDWIN MARCELINO PANAMÁ VALDIVIEZO; PARA CONCEJALES RURALES DE SANTA ISABEL: MIRIAM AZUCENA GUARTÁN SERRANO, JAIME ALEJANDRO MAXI GONZÁLEZ, DIANA ELIZABETH REINOSO BRITO; PARA ALCALDE DE OÑA: EDDY PATRICIO ERRÁEZ DONAULA; PARA CONCEJALES URBANOS DE OÑA: WILSON ROBANT TORRES JARAMILLO, TANIA ELIZABETH MALDONADO ORELLANA, JOHN DANY ULLAURI RAMÓN, LORGIA ETELVINA MORALES RAMÓN, LUIS ALVARADO LOZANO; PARA CONCEJALES RURALES DE OÑA: CECILIA DE JESÚS IÑAGUAZO NAULA, CARLOS FERNANDO ULLOA ULLAURI; PARA ALCALDE DE SIGSIG: ROSA ARAMITA JIMÉNEZ GALÁN; PARA CONCEJALES URBANOS DE SIGSIG: CÉSAR ELOY CHIRIBOGA PESÁNTEZ, MÓNICA PATRICIA PESÁNTEZ ARÉVALO, MARIO RENÁN BENÍTEZ GUEVARA; PARA CONCEJALES RURALES DEL SIGSIG: CARMELA JOSEFINE MALLA ZHUNIO, WALTER AGUSTÍN MOROCHO FERNÁNDEZ, MARTHA SUSANA GUALLPA LLIVICURA, FRANCISCO FERNANDO PIZARRO QUEZADA; PARA ALCALDE DE SEVILLA DE ORO: KLEBER GUALBERTO FLORES GARZÓN; PARA CONCEJALES URBANOS DE SEVILLA DE ORO: ELSA LUZMILA CORDOVA CORDOVA, CARLOS GERARDO CÁRDENAS VERA, ROSA NEYDA CAMPOVERDE CÁRDENAS; PARA CONCEJALES RURALES DE SEVILLA DE ORO: FAUSTO RENÉ ÁVILA CABRERA, ANA LUCÍA AGUILAR AGUILAR, ÁNGEL SERAFÍN JÁCOME MOSCOSO, CLARA BERÓNICA GARAY PALACIOS; PARA ALCALDE DE GIRÓN: LILIANA MAURA GUZMÁN OCHOA, PARA CONCEJALES URBANOS DE GIRÓN: NIMIA ESTHER ÁLVAREZ VALDIVIEZO, RODRIGO NEPTALÍ GARZÓN RODAS, SONIA MERCEDES PATIÑO JIMÉNEZ, JAIME LAUTARO PASACA MINCHALO, BLANCA CENOVIA MORA OCHOA; PARA CONCEJALES RURALES DE GIRÓN: JOSÉ MESÍAS CARPIO OLEAS, LIGIA SUSANA ZAMBRANO TORRES; PARA ALCALDE DE PAUTE: MIGUEL ÁNGEL FERENO ROCANO, PARA CONCEJALES URBANOS DE PAUTE: ELSA MARISON AVARADO SIMBAÑA, RONALD HIPÓLITO REA LEÓN; PARA CONCEJALES RURALES DE PAUTE: RAQUEL MATILDE CÁCERES PERALTA, LUIS POLIVIO GUACHÚN YANZA, SILVIA PATRICIA PAUCAR CAJAS, FREDDY FABIÁN ROCANO LANDI, PIEDAD MARLENE

*novela y arco (95)*  
*95- noventa y cinco*  
*(95) noventa y cinco*



ILLISACA SARMIENTO; PARA ALCALDE DE CAMILO PONCE ENRÍQUEZ: MAURICIO AMADO PELAY GUERRERO, PARA CONCEJALES URBANOS DE CAMILO PONCE ENRÍQUEZ: SILVIA CARLOTA CARRIÓN CABRERA, MANUEL ELIAS AUCAY, JHANINA MAGDALENA MALDONADO SUAREZ, JOSÉ FERNANDO CAMACHO GUAMÁN, YUDITH DEL ROCÍO TENESACA SEMINARIO, JESÚS SALVADOR SANGURIMA BARRETO, DORIS ALEXANDRA GODOY MALDONADO; PARA ALCALDE DE NABÓN: MILTON EMILIANO QUEZADA QUEZADA, PARA CONCEJALES URBANOS DE NABÓN: RÓMULO ARIOSTO QUEZADA LEÓN, XIMENA SULEMA OCHOA ASCARIBAY, BRAULIO WILFRIDO RUEDA MOROCHO, MARCIA JANETH LEON ORDÓÑEZ; PARA CONCEJALES RURALES DE NABÓN: MARCO EFREN CABRERA OCHOA, BLANCA SULMIRA QUEZADA SANMARTÍN, MARCO LEONARDO UREÑA; PARA ALCALDE DE GUALACEO: MARCO FABIÁN TAPIA JARA, PARA CONCEJALES URBANOS DE GUALACEO: JUAN DIEGO BUSTOS SAMANIEGO, CECILIA CAROLINA ULLOA GUILLÉN, CÉSAR AUGUSTO LÓPEZ ULLOA; PARA CONCEJALES RURALES DE GUALACEO: EDGAR GUSTAVO VERA ARÍZAGA, MIRIAM ANDREA LEÓN MOSCOSO, WILSON HERNÁN RODAS ÁLVAREZ, LAURA MARÍA VERA DELGADO; PARA ALCALDE DE SAN FERNANDO: JULIO SERAFÍN MOSCOSO DURÁN, PARA CONCEJALES URBANOS DE SAN FERNANDO: SÓNIA MARIBEL LEÓN MONGE, CARLOS LENNIN CASTRO INTRIAGO, CRUZ NATALIA ROCHE SORIA, SAÚL VICTORIANO SIGUENZA PLAZA, MAYRA MERCEDES HERNÁNDEZ PIEDRA, JUAN EDUARDO GAVILANEZ PACHECO; PARA ALCALDE DE GUACHAPALA: RAÚL REMIGIO DELGADO ORELLANA; PARA CONCEJALES URBANOS DE GUACHAPALA: PAULO CÉSAR CANTOS CAÑIZARES, MARINA MONSERRATH LÓPEZ VILLALTA, JORGE BOLÍVAR ASTUDILLO ORDÓÑEZ, SANDRA ISABEL CAJAMARCA GÓMEZ, JOSÉ FRANCISCO LUZURIAGA PAIDA, CELIA UBALDINA LOJA HOYOS, PEDRO ESTEBAN TOLEDO CAMPOVERDE; PARA ALCALDE DE EL PAN: LINA ELIZABETH CORDERO CONTRERAS, PARA CONCEJALES URBANOS DE EL PAN: MIRIAM ELIZABETH CHOCHO LOJANO, LUIS ALBERTO DELGADO ORELLANA; POR LA ALIANZA PATRIA ALTIVA I SOBERANA - MOVIMIENTO ENCUENTRO DEMOCRATICO, TODOS CON SUS RESPECTIVOS SUPLENTEs, luego de que han cumplido todos los requisitos establecidos en las Normas Constitucionales y legales aplicables para el efecto. DOS.- Sobre la solicitud de calificación de las candidaturas para Concejales Rurales del Cantón Chordeleg, de San Fernando y de El Pan, presentadas por la misma alianza, la Junta Provincial Electoral del Azuay RECHAZA LAS LISTAS DE CANDIDATOS SEÑALADAS en atención a lo dispuesto en el artículo 19 inciso quinto del Instructivo para inscripción y calificación de candidaturas contenido en la resolución No. PLE-CNE-9-30-12-2008, por no cumplir con lo dispuesto en el artículo 4 inciso tercero del Régimen de Transición de la Constitución Política de la República en concordancia con el artículo 4 inciso cuarto del Instructivo para inscripción y calificación de candidaturas contenido en la Resolución PLE-CNE-9-30-12-2008; es decir el incumplimiento del principio de alternabilidad en la inscripción de los candidatos principales y suplentes de las listas.- TRES.- De conformidad con la razón sentada por la Secretaria de la Junta, se desprende que de forma oportuna se ha presentado una impugnación por parte del ciudadano Juan Campoverde Durán, a las candidaturas del Movimiento Encuentro Democrático "MED", por las siguientes consideraciones: (según reza el documento) "1.- Por no estar este movimiento legalmente inscrito en el Consejo Nacional

*Novata y seis (96)*

*- 96 -  
novata y seis*

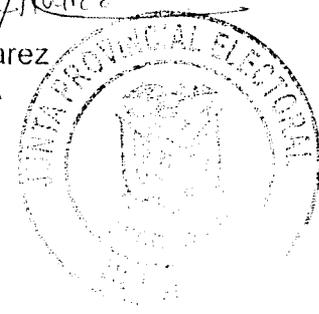
*(96)  
novata y seis*



Electoral, es decir, están todavía en trámite de aprobación por lo que no es Movimiento legalmente reconocido por el Consejo Nacional Electoral. 2.- Por no contar con el 1% de las firmas de adhesión de los ciudadanos y ciudadanas del correspondiente Registro Electoral” y una vez conocida dicha impugnación se corrió traslado con el contenido de la misma al sujeto político impugnado, a fin de que este ejerza su derecho de defensa; a su vez el impugnado de manera oportuna ha dado contestación a la impugnación presentada en su contra, adjuntando una copia del oficio No. 341-JPEA-08-B, de fecha 4 de septiembre de 2008, de los cuales se desprende que el Consejo Provincial Electoral del Azuay, en sesión llevada a cabo el día 4 de septiembre de 2008, resolvió aprobar la solicitud de registro de número y simbología del “MED”; así como adjunta una copia del oficio No. 138-MED, de fecha 5 de febrero de 2008, dirigido al doctor Patricio Armijos, Presidente de la Junta Electoral del Azuay, mediante el cual se demuestra que al momento de presentar la solicitud de inscripción de las candidaturas a nivel provincial por parte del Movimiento Encuentro Democrático, se adjuntaron el número de firmas de respaldo suficientes para que proceda la inscripción de candidaturas a nivel provincial. Con los antecedentes expuestos, la Junta Provincial Electoral del Azuay concluye que los fundamentos de hecho y de derecho de la impugnación presentada carecen de sustento jurídico, de tal manera que en uso de sus atribuciones legales, **RESUELVE DESECHAR LA IMPUGNACIÓN PRESENTADA POR EL CIUDADANO JUAN CAMPOVERDE DURÁN.** Por lo expuesto el Pleno dispone que por intermedio de la Secretaria de la Junta Provincial Electoral se NOTIFIQUE para los fines pertinentes al Movimiento Patria Altiva i Soberana, al Movimiento Encuentro Democrático; al doctor Juan Campoverde Durán en la casilla judicial No. 767 de la Corte Provincial del Azuay; y, a los demás sujetos políticos en las casillas electorales con el contenido de la presente Resolución. Notifíquese.-

Certifico que es fiel copia de la original. Secretaria de la JPEA.

*Gabriela Álvarez*  
Dra. Gabriela Álvarez  
SECRETARIA



*Novena y siete (97)*  
*-97- novena y siete*



SEÑOR PRESIDENTE DE LA JUNTA PROVINCIAL ELECTORAL DEL AZUAY

DOCTOR JUAN CAMPOVERDE DURÁN, en mi calidad de ciudadano y Abogado en libre ejercicio de la profesión, en el expediente de IMPUGNACIÓN DE LAS CANDIDATURAS DE LOS MOVIMIENTOS POLÍTICOS IGUALDAD Y MOVIMIENTO ENCUENTRO DEMOCRÁTICO M.E.D., ante Usted en la mejor forma comparezco y digo :

NO estoy de acuerdo con lo resuelto por su autoridad, por lo que, con fundamento en el Art. 66 numerales 6 y 23; Arts. 75 y 76 numerales 1, 4, 7 literales a), c), d), h), l) y m) de la Constitución Política del Ecuador en concordancia con lo establecido en el Art. 4 segundo inciso del Régimen de Transición, oportunamente presento el RECURSO DE APELACIÓN DE LA RESOLUCIÓN DICTADA POR USTED PARA ANTE EL CONSEJO NACIONAL ELECTORAL en la ciudad de Quito, solicitando que el Consejo Nacional Electoral sea el que revise y constate que se cumpla con el 1 % de las firmas válidas del correspondiente Registro Electoral conforme lo establece el Art. 4 inciso segundo del Régimen de Transición.

Expresamente solicito a los miembros del Consejo Nacional Electoral que también se haga un muestreo para ver si las firmas recogidas son auténticas, verdaderas e idóneas, es decir, si corresponden o no a las ciudadanas y ciudadanos indicados.

En la ciudad de Quito se me notificará en la casilla judicial 1691 de la Corte Suprema de Justicia.

Con copia .-

Respetuosamente,

*Juan Campoverde*  
Dr. Juan Campoverde Durán

*Juan Campoverde*  
Dr. Juan Campoverde Durán  
ABUGADO  
Mat. del Azuay N° 2389  
Casilla 767 Cel. 097928775

certifico que es fiel copia de la original  
*[Signature]*

Consejo Nacional Electoral  
Junta Provincial Electoral del Azuay  
SECRETARIA

Recibido por: *[Signature]*  
Fojas: .....  
Fecha: 10/02/07 Hora: 1.6:40 pm.

*Noventa y ocho (98)*  
*noventa y ocho*

JUNTA PROVINCIAL ELECTORAL DEL AZUAY

ACTA DE CONOCIMIENTO DEL RECURSO CONTENCIOSO ELECTORAL PRESENTADO POR EL MOVIMIENTO ENCUENTRO DEMOCRÁTICO A LA RESOLUCIÓN No. 012-2009-JPEA.



En la Ciudad de Cuenca, a los once días del mes de febrero del dos mil nueve, siendo las 10h15, el Pleno de la Junta Provincial Electoral del Azuay, se reinstala en sesión con el objeto de conocer el Recurso Contencioso Electoral interpuesto dentro del término legal previsto para ello, por el Movimiento Encuentro Democrático, a la resolución: No. 012-2009-JPEA, dictada por la Junta Provincial Electoral del Azuay; impugnación que en su parte pertinente expone: "De acuerdo a la Resolución No. 012-2009-JPEA, recibida ayer en la tarde, se nos ha hecho conocer la calificación de las diferentes candidaturas que fueron presentadas bajo el auspicio de la alianza entre MOVIMIENTO PAIS, lista 35 y MOVIMIENTO ENCUENTRO DEMOCRÁTICO, lista 76. Entre las candidaturas calificadas dentro de la alianza consta la de alcalde y concejales del Cantón Ponce Enríquez. Como es de su conocimiento en días anteriores se presentó el acta de acuerdo político debidamente firmada (adjunto copia) por los representantes legales de PAÍS - MED, según lo cual se exceptúa de la alianza provincial a las candidaturas precisamente en este cantón. Por otra parte, es de su conocimiento que aún no tenemos ninguna resolución del Tribunal Contencioso Electoral con relación a la inscripción de las candidaturas del Cantón Camilo Ponce Enríquez, cuyo auspicio está considerado por la alianza MED-MAPO. Por lo expuesto, consideramos oportuno IMPUGNAR la calificación de las candidaturas del Cantón Camilo Ponce Enríquez, bajo el auspicio de la alianza PAÍS-MED y solicitar se espere la resolución de última instancia sobre el caso para proceder conforme a derecho y justicia".- Por lo expuesto el Pleno conforme al artículo 57 inciso tercero de las Reformas a las Normas Generales a las elecciones dispuestas en el Régimen de Transición que se encuentran publicadas en el segundo suplemento del Registro Oficial No. 472, de 21 de enero de 2008, que señala: "Se podrá interponer recurso contencioso electoral de impugnación en el plazo de dos días; si así sucede el organismo electoral remitirá el expediente debidamente foliado al Tribunal Contencioso Electoral en el plazo de 24 horas, quien resolverá dentro de los plazos previstos en su normativa que regula la Jurisdicción Contencioso Electoral y notificará a la Autoridad Competente"; y en el artículo 19 inciso ocho del Instructivo de Inscripción y Calificación de Candidaturas contenido en

Novena y nueve (99)

99 - novena y nueve



la Resolución No. PLE-CNE-9-30-12-2008, que señala: "De la resolución que niegue o acepte la inscripción, puede interponerse Recurso de Apelación ante el Tribunal Contencioso Electoral..." dispone que por intermedio de la Secretaría de la Junta Provincial Electoral del Azuay, se **CONCEDE EL RECURSO CONTENCIOSO ELECTORAL INTERPUESTO Y SE DISPONE QUE SE REMITA INMEDIATAMENTE EL PRESENTE EXPEDIENTE AL TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL PARA QUE SE PROCEDA CON EL TRÁMITE DE LEY;** y, se notifique para los fines pertinentes, al Movimiento Patria Altiva i Soberana, al Movimiento Encuentro Democrático,; y, a los demás sujetos políticos con el contenido de la presente resolución. Notifíquese.-

*Gabriela Alvarez*

- 100 -  
Cien

Cien 100



**RAZON:** Siento como tal que en la reinstalación de la sesión permanente de la Junta Provincial Electoral del Azuay, llevada a cabo el día viernes once de febrero del dos mil nueve, a las diez horas se Resolvió: **CONCEDER RECURSO CONTENCIOSO ELECTORAL INTERPUESTO POR CIUDADANO JUAN CAMPOVERDE DURÁN A LA RESOLUCIÓN No. 012-2009-JPEA Y SE DISPONE QUE SE REMITA INMEDIATAMENTE EL PRESENTE EXPEDIENTE AL TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL PARA QUE SE PROCEDA CON EL TRÁMITE DE LEY;** Así como también se **DEL RECURSO CONTENCIOSO ELECTORAL PRESENTADO POR EL MOVIMIENTO ENCUENTRO DEMOCRÁTICO A LA RESOLUCIÓN No. 012-2009-JPEA., la JUNTA PROVINCIAL ELECTORAL DEL AZUAY RESOLVIÓ CONCEDER EL RECURSO CONTENCIOSO ELECTORAL INTERPUESTO Y SE DISPONE QUE SE REMITA INMEDIATAMENTE EL PRESENTE EXPEDIENTE AL TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL PARA QUE SE PROCEDA. NOTIFIQUESE.- Secretaria de la JPEA.**

*Gabriela Álvarez*

DRA. GABRIELA ALVAREZ

SECRETARIA

